

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA APRENDIZ DE REVOLUCIONARIO

por Augusto Iglesias

(La lucha por la libertad civil de los chilenos en los albores de la República.)

OFFERENTIA

A EUGENIO ORREGO VICUÑA, QUE AL DEDICAR SU VOCACIÓN DE HISTORIADOR AL ESTUDIO DE LAS FIGURAS PRÓCERES DE NUESTRA RAZA INDOESPAÑOLA, CONTINÚA CON DIGNIDAD EJEMPLAR LA GRAN LECCIÓN AMERICANISTA DE SU ILUSTRE ABUELO.

TESTIMONIO DE VIEJA AMISTAD.

A. I.

DOS PALABRAS

EL ensayo que ahora doy a la publicidad no es, en medida estricta, como pudiera creerse por el título elegido, un trabajo biográfico. Aquí el nombre — «Vicuña Mackenna, aprendiz de revolucionario» — es más bien la señalación de una actitud espiritual: la actitud de los jóvenes liberales en la primera mitad del siglo XIX, en su lucha ideológica por la plena consecución de la libertad civil en Chile.

Benjamín Vicuña perteneció a ese grupo de la avanzada «pipiola», y tras el madurar de los años mozos preséntase como el más destacado e imparcial entre los escritores de su generación. Por eso lo elegí para simbolizar su tiempo, y busqué en la referencias que él mismo nos hace de sus románticos diecinueve años, el signo de justicia, los motivos de fe que tuvo la juventud de aquel entonces para embarcarse en la tragicómica calaverada del año cincuenta y uno.

En la Historia de las ideas, estos episodios en que las nuevas generaciones juegan a pura pérdida en beneficio de un futuro indeterminado; tienen el encanto de esos árboles que se adelantan a la fiesta de la Primavera pero que también se deshojan tempranamente, sin otra gloria que la de embellecer con sus manchas multicolores la tierra parda y húmeda, aun despojada de verdor por los fríos del invierno que prevalece.

CAPÍTULO PRIMERO

LA EPOCA

FACTORES DEL DESTINO

1) Don Benjamín Vicuña Mackenna nace en Santiago el 25 de Agosto de 1831; es decir cuando la República, ordenada por la mano firme de don Diego Portales, marcha bajo la égida del partido «pelucón» y lloran bajo siete llaves las infusas rebeldías del liberalismo criollo.

Por una sugerente coincidencia, la casa en que viene al mundo don Benjamín es la misma que fuera años antes de la familia Carrera, en la calle de las Agustinas entre Morandé y Teatinos; viejo edificio que, de existir en la actualidad, correspondería su entrada con la puerta principal de las oficinas del diario *La Nación*.

El padre de Portales había sido «carrerino» y es muy posible que don Diego continuara siéndolo aún después de su pasada al peluconismo, pero es el hecho que sus intereses políticos ponen al «hombre» de Lircay en la tarea contraria; es decir en el cometido de arrancar de raíz — como exige siempre el grito de los vencedores — la planta dañina del grupo perdedor, en este caso los «pipiols».

Ahora bien, la familia de Vicuña Mackenna era «pipiola», esto es, liberal. Benjamín crece en esa atmósfera de odio al dictador que se respira en su hogar y en el de sus relaciones más connotadas. Por eso no es de extrañarse que la política haya sido su pasión primera, azuzada su imaginación por el espectáculo negativo de una teoría del poder que para encuadrar las aspiraciones de bien público que estuviesen en desacuer-

do con las propias del Gobierno, no conoce más altas normas que las rígidas — y con frecuencia atropelladoras — del orden policial.

Tiene diez años Benjamín cuando se inicia el decenio de Bulnes. La exaltación a la presidencia de la República del vencedor de Yungay marca uno de los períodos de mayor tranquilidad interior y de más positivos beneficios para el desarrollo de los vínculos ideológicos que unen a la incipiente cultura chilena con el espíritu de los europeos ilustres que, por esa época, toman a su cargo la defensa doctrinaria de los derechos del hombre. Una juventud curiosa y alerta se prepara a reconocer filas en una sorprendente «conspiración» de intelectuales con sede en los diversos países de Ibero - América.

En realidad se trata de presionar a los gobiernos para que reajusten su conducta a la línea libérrima que los fundadores de la independencia, ya dueños de los destinos nacionales, quisieron trazar con su espada en la patria americana, línea que luego abandonan por incapacidad política para sostenerse en sus propósitos. Es, también, lo que ocurre en Chile, donde los numerosos errores de procedimiento cometidos por esos jefes de la rebelión anti - española, habíanle dado a Portales la oportunidad de cortar esa revaluación de un golpe tajante.

Ahora bien, Bulnes — en la primera mitad de su mandato presidencial — aparece en cierto modo como el continuador de dicho proceso histórico, interrumpido por don Diego Portales. Se había cumplido con la guerra emancipadora la trizadura de nuestra servidumbre política; precisaba, ahora, romper la servidumbre de los espíritus.

UN «CRIOLLO» EJEMPLAR

2) Don Manuel Bulnes es un soldado pención lleno de merecimientos. En los días de 1810 contempla con ojos infantiles el solemne despertar de la conciencia patria. En Santiago y Concepción se usa por primera vez en aquel entonces, el vocablo «autonomismo», ajustado en discursos y documentos por los teóricos del partido «juntista».

Para don Manuel, sin embargo, estos recuerdos deben haber sido de amargura. El capitán Bulnes, su padre, no desco-

noció su nacionalidad española y por lo tanto púsose al servicio de las armas metropolitanas bajo los pendones de Su Majestad el Rey don Carlos IV. Luego, conocida la revuelta que se había producido en España a la entrada de las tropas napoleónicas, se incorpora en los tercios peninsulares que invocan la legitimidad de Fernando VII, *el Deseado*. Naturalmente, no tarda en producirse el divorcio de padre e hijo que entrechocan con la fuerza de dos emotividades antagónicas; y el *colonizador* se va por su lado, y el *criollo* por el suyo, que es el que le indican las nuevas circunstancias de la rebelión armada en América.

Para el niño Bulnes la fidelidad a España no se sostiene en su ánimo al ponerla en la balanza con sus afectos regionales. Cuando le dicen que la patria no debe ser otra que la de los padres, se subleva como bajo el golpe de un chicote. Para aquel muchacho pencon la patria no puede ser, aún con todo lo fuertes que imagina los lazos de la sangre, el trapecio geográfico de la península española, medio borroso en sus conocimientos de estudiante distraído; ni aún las glorias ciertas de esa historia grandiosa, pero ocurrida en lejanas latitudes. Para el joven Bulnes la patria es otra cosa, más pequeña si se quiere, más reducida en sus proporciones definitivas, pero más íntima: los cerros verdinegros que en su infancia escalara con agilidad de gamo; el río rumoreador en el cual balsas primitivas conducen hacia la desembocadura en el mar los frutos de la tierra; la parvada inocente y terrible de sus días de colegio, irrumpiendo por las calles de la ciudad pencona con la algarabía de un hato de demonios puestos en libertad. No debemos admirarnos, entonces, que siguiendo los impulsos de su alma y cada vez más distante de los ideales paternos a los cuales se le quiere uncir, deserte, el muchacho, del lado del capitán español que lo tiene a su servicio en uno de los batallones de Penco, resuelto desde entonces para siempre a no servir jamás en contra de la causa chilena.

Nunca falta a este juramento impuesto a sí propio en los días mozos; y en Talcahuano, en Cancha Rayada, en Maipo su espada se mantiene a las órdenes del gobierno revolucionario con entusiasmo y sacrificios a toda prueba.

Nada le hace titubear en el camino que sus convicciones le imponen. Es conocida aún de los alumnos de primer grado de las escuelas chilenas, la anécdota del encuentro del joven

Manuel y su padre en las afueras de la ciudad de Chillán, luego del desastre español de la batalla de Maipo. Bulnes tenía órdenes superiores de intimar rendición a los oficiales y restos de tropa peninsulares que se habían ido a refugiar a esa ciudad. Al encuentro del teniente chileno sale el capitán Bulnes, servidor del rey. Padre e hijo se abrazan con profunda emoción y cada uno en el cumplimiento de su deber compórtase de acuerdo con los dictados de su conciencia.

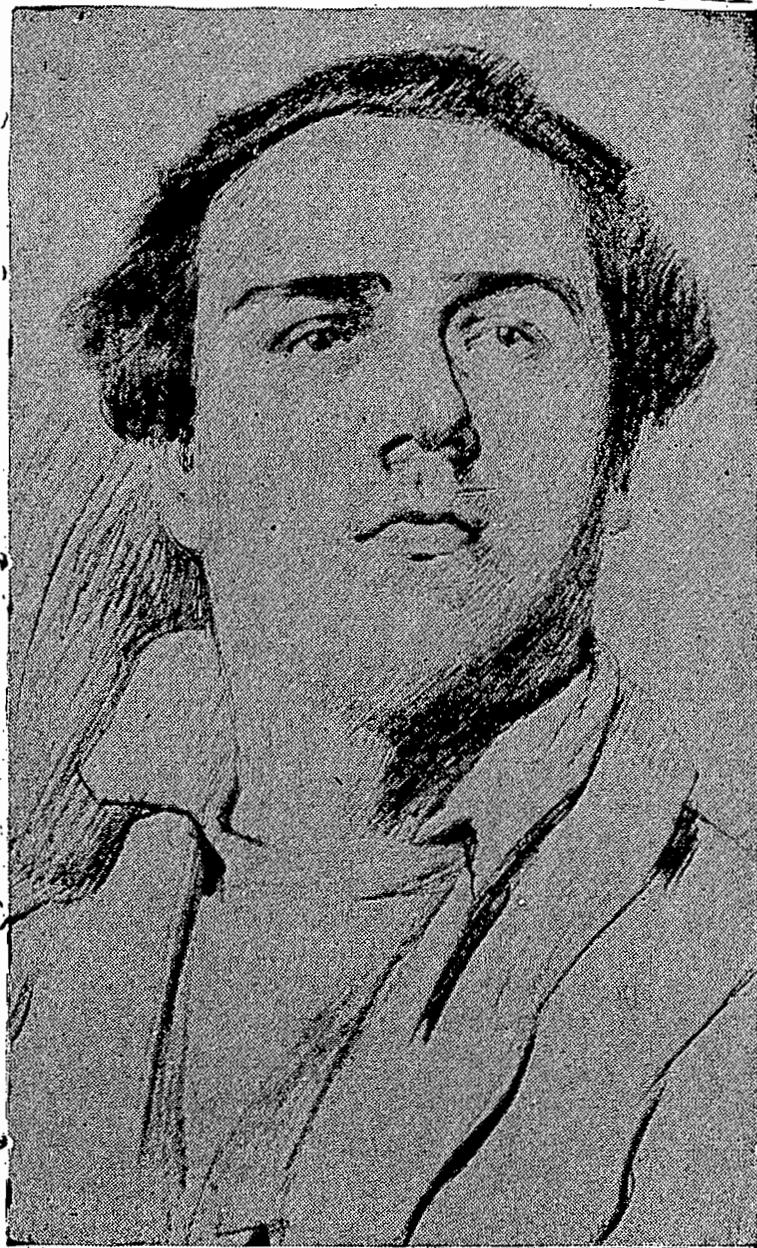
«Nunca seas desleal a tu patria chilena» — aconseja ahora el padre. Mas, sujetándose el mismo a los imperativos de su orgullo de soldado, se aleja de las playas de Chile, a donde jamás regresará, pues al ausentarse de América lo sorprende la muerte.

Cuando don Manuel Bulnes, hijo de tan adusto varón, llega a la presidencia de la República, representa, pues, por su tradición y por su hoja de servicios, una esperanza nacional. Y en realidad, iniciado su gobierno, el mandatario y soldado no defrauda las expectativas de bien público que en él se colocaran. Durante su gestión el país consolida la paz interna y se hace respetable en el concierto de los demás pueblos de América. El progreso urbano de nuestras principales ciudades hácese notorio a los ojos de todo el mundo; se mejoran las condiciones portuarias del litoral cuya falta de playas adecuadas para el embarque y trasbordo marítimo era un mal del que adolecían las tres grandes zonas geográficas del país; en fin, la instrucción pública abre al esfuerzo de la juventud sin recursos máximas posibilidades de perfeccionamiento intelectual. Todo esto, mientras el comercio de cabotaje, que ya se extiende de Norte a Sur de la franja territorial, agranda su recorrido a través de la costa del Pacífico en toda su larga extensión, permitiendo que en los puertos de Norte América en medio de las insignias de multitud de embarcaciones cosmopolitas, los buques chilenos con sus cascos preñados de mercancías, hagan flamear también allá la bandera de la República.

¿Qué podría censurarse a un Gobierno así de laborioso y ordenado?

IN LIMINE LITIS

3) El rasgo más característico de las colonias españolas de ultramar durante los tres siglos que dura la dominación, es



Vicuña Mackenna a los veinte años
Dibujo de Benito Rebolledo Correa

el que señala la prepotencia eclesiástica en los asuntos administrativos y de orden familiar. Este rasgo se debilita un poco durante los años de la rebelión armada, y no por efecto de una propaganda sectaria contra el catolicismo — religión del imperio hispano y la única permitida en sus dominios — sino por el hecho circunstancial de que en América el clero, en su mayoría, era de nacionalidad española; y como desde el primer momento de la efervescencia revolucionaria sacerdotes y frailes, en gran mayoría, se afilian a la causa del rey haciendo valer — súbditos leales al fin — su influjo inmenso en el alma supersticiosa del pueblo, todo el odio de los «patriotas» gravita especialmente en ellos.

Esta actitud psicológica de los partidarios de la independencia facilita, durante algún tiempo, el distanciamiento de los hombres de espada y sus colaboradores civiles, con la muy respetable parte de la población que favorece al clero. No obstante, pasados los primeros ardores de la dramática fricción que da por fruto la independencia de las colonias, vuelven otra vez las costumbres, afectos y tradiciones del pasado a ocupar sus antiguos lugares en el ánimo y creencias de las multitudes indoamericanas.

En Chile este fenómeno se cumple en todas sus partes, y sólo un muy reducido grupo del partido pipiolo y la mesocracia militar se mantiene en el rudo anticlericalismo de los días de la emancipación. De ahí que se puede afirmar con absoluta certeza, que nuestro país antes y después de la guerra por su independencia no solo fué católico, apostólico y romano sino, además, políticamente sujeto al clero. Por eso no puede restársele importancia a ninguna medida por insignificante que ella sea, tomada en contra del poderío eclesiástico por los primeros gobiernos de la República.

Bulnes se había demostrado siempre muy deferente con el clero. Comprendía el mandatario que es esta una fuerza espiritual decisiva dentro de la joven nacionalidad, y que su influencia política y económica podía ser terrible en cualquier momento si no se obraba con ella dentro de un criterio de prudencia al mismo tiempo que de sabia energía.

No tarda mucho el jefe del ejecutivo en sentir la imperiosa necesidad de obrar conforme a ese criterio.

Aunque católico, el presidente está muy lejos de tener la devoción y extrema rigurosidad de su antecesor el señor Prieto. Bulnes aparece más bien frío o «tibio», como dicen los ultraconservadores que censuran el modo de ser de don Manuel. La sociedad chilena vivió acostumbrada a una conducta gubernativa muy distinta. Observando su indiferencia se recuerdan los días de Prieto como una época lejana y gloriosa para el partidismo pelucón, días en que el jefe del Estado era al mismo tiempo un insospechable creyente y algo así como el brazo secular de la Iglesia de Roma. Añóranse con melancólica emoción aquellos fastos en que el otro general, terciada al pecho la banda de la patria, salía a las procesiones de la fe con un cirio del altar en su ruda diestra de soldado. ¡Qué tiempos eran esos! En 1832 habíase dictado un decreto supremo en que se consideraba obligatoria la asistencia del Presidente de la República y altos funcionarios del Estado a los desfiles de los aniversarios patrios y a los actos religiosos de algunas fiestas de guardar*. Jamás Prieto habíase desentendido de este encargo y su celo para cumplirlo fué tan grande que, según cuenta Barros Arana, en Jueves Santo «salía con un considerable séquito de empleados a rezar estaciones en las calles y las iglesias de la ciudad».**

Bulnes se halla muy lejos de esa estrictez devota; sin ofender la fe de nadie, don Manuel mantiene la línea personal que, en materia de creencias, sostuvo desde mozo: sin fanatismo ni exageraciones, en un culto íntimo, desprovisto de vanas exterioridades.***

¿No era este un síntoma de *tibieza* censurable, como pensaban los ultraconservadores? ¿no era algo peor: la pérdida misma de la fe de que tanto se duelen los verdaderos creyentes?

Para los hombres de la época a que nos estamos refiriendo, ambos predicamentos son en igual forma angustiadores...

* El decreto a que aludimos lleva fecha 2 de Agosto del año que se indica en el texto.

** Advierte el mismo historiador que «en 18 de Junio de 1838, don Mariano Egaña reconvenía y conminaba a los empleados judiciales y de instrucción pública que habían estado remisos en el cumplimiento de una obligación especial que las leyes expresamente les imponían». *Un Decenio de la Historia de Chile*.

*** Durante su gobierno, Bulnes no asistió sino al *Te Deum* que cada año se celebraba en la Catedral de Santiago el 18 de Septiembre en conmemoración del aniversario patrio.

«¡No oí misa!» — escribe Vicuña Mackenna, a los diez años, en unos apuntes con pretensiones de *Memorias*; y añade en seguida con el dolor del que murmura un *mea culpa*: «último extremo de mi criminal negligencia.»

Otra vez asiste a misa en la iglesia de las Rosas y se distrae. El joven siente todo el horror de una culpa inaudita y escribe en su cuaderno: «Dios mío! . . . soy o no soy cristiano? Vergüenza y cólera me da recordar las distracciones que sufrí mientras asistía al augusto sacrificio.»

La fe de este muchacho, criado en un ambiente «pipiolo» — lo que nosotros llamamos ahora *liberal* — puede dar una pauta del rigor práctico que existía en aquel entonces en estos temas de la conciencia religiosa. «Sólo tengo 18 años — anota el mismo Benjamín, con puño firme — y juraría delante del Todopoderoso que mi fe y mi amor a esa fe vivirán conmigo siglos enteros, si esos siglos enteros debiera vivir.»

Fácil es entonces comprender cuál sería la reacción de la muy devota ciudad de Santiago ante la «frialdad» evidente de Bulnes.

Muy pronto, dentro del mismo terreno, se produce otra situación en la que el gobierno toma parte principal y que le vale por esto que lo conviertan en el blanco de una serie de ataques provenientes de las filas «peluconas».

En 1836, Portales había presentado a las Cámaras un proyecto de ley llamado de *Régimen Interior*, por el cual hacíase reconocer a las autoridades eclesiásticas todos los derechos y facultades que el *Código de Indias* y demás leyes españolas confiaban a la Corona y a los delegados de ésta en sus relaciones con la Iglesia Católica. Nada de esto era nuevo; tanto el *Código de Indias* como la *Novísima Recopilación*, establecían esta potestad del gobierno secular sobre las autoridades eclesiásticas y a ellas se ajustó siempre la Iglesia española. Pero en Chile cuando se inicia el debate parlamentario en 1842 para poner en vigencia la ley de *Régimen Interior*, se levanta la más airada protesta de parte del grupo conservador y celoso de la autoridad arzobispal. Lo que más hiere la susceptibilidad de estos ultramontanos es que los artículos 76 y 77 del proyecto* ponen a los curas párrocos «bajo la inspección de los intenden-

de la Ley.

* Estos artículos pasaron a ser los 75 y 76

tes de provincia», facultando a estos «para vigilarlos en el cumplimiento de sus deberes y en el manejo de los fondos de la Iglesia parroquial, para acusarlos ante la autoridad eclesiástica o ante la civil, si aquella no atiende al reclamo y aún para suspenderlos de sus funciones si fuera necesario».

Prodúcese con esto una terrible pugna de intereses encontrados. Se inculpa al gobierno de arbitrariedad y se dice que esas disposiciones vienen a herir viejas y nobles prerrogativas al mismo tiempo que la santidad, reconocida por todos los católicos, de las inmunidades del clero. Pero los sostenedores de las regalías del Estado mantiéñense firmes y después de un ardoroso como erudito debate parlamentario, vencen los partidarios del gobierno. Los artículos antedichos quedan subsistentes en la ley de 10 de Enero de 1844, la que se mantiene vigente en el país por cerca de medio siglo.*

Estas disensiones tienen que repercutir, naturalmente, dentro de la sociedad santiaguina y de los jóvenes cuya formación doctrinaria se efectúa en esos años. No pueden, por lo tanto, ser despreciadas por el gobierno que ve en esos síntomas de irritación y malestar de una parte de la colectividad, el principio de un fraccionamiento «partidista» de las fuerzas sustentadoras del poder, y por lo mismo, un anuncio de inestables situaciones para el futuro. Desde los tiempos de Portales el país ha marchado con una paz callejera digna de encomio. Si hubo alguna inquietud, las medidas de orden policial fueron suficientes para anonadar a los desafectos y acallar juicios. Pero eso ocurrió así porque las bases sustentadoras del poder público fueron amplias y cohesionadas. No ocurriría lo mismo si las divisiones partidistas fraccionaran las bases actuales y los nuevos grupos de opinión se diesen a luchar entre ellos.

De ahí que los hechos que acabamos de anotar y que forman los umbrales de un largo pleito causen no pocas molestias en las esferas de palacio, agravadas por otros síntomas alarmantes de que hablaremos en seguida.

PERIÓDICOS DE ANTAÑO

4) En Chile, aún muchos años después de obtener su independencia política, no existían *diarios*. El mismo *Mercurio*

* Fué derogada el 22 de Diciembre de 1885.

de Valparaíso fundado en 1827 era un periódico bisemanal, pues sólo el 2 de Mayo del 29 se convierte en un cotidiano.

No es el caso de Santiago. En la villa mapochina, la «atmósfera» es distinta: la gente no quiere leer . . . ; por lo menos no desea leer periódicos; menos *diarios!*

En 1842 los hermanos Vial Formas intentan realizar este «progreso» — pues así se llamaría el diario —, pero se les viene el mundo encima. El asunto, por otra parte, huele a escándalo: los Vial son parientes de Bulnes y del Ministro de Hacienda, y exigen una subvención del gobierno.

El Ejecutivo, por cierto, quiere dársela, pero en el parlamento, aunque el proyecto correspondiente es aprobado por la Cámara de Diputados, es duramente resistido en la Cámara de Senadores, la que rebaja la subvención de 16.468 pesos a mucho menos de la mitad.*

El asunto del periodismo oficial da lugar en la Cámara a duros ataques y a muy curiosos raciocinios. Uno de los más rudos impugnadores es don Pedro A. Palazuelos, típico ejemplar de un muy poderoso núcleo de ideas que informan a una parte del criterio público en esos años. A través de las perspectivas del tiempo, apenas podemos imaginar que un hombre así tuviera influencia en la opinión de un país civilizado y que su lógica haya tenido fuerza suficiente para convencer a alguien. . . . Pero es el caso que Palazuelos la tuvo. En 1840 el honorable diputado en tapete, truena en la Cámara atacando la inercia del gobierno por permitir que en los mares del Sur los marinos ingleses Parkard King y Fitz-Roy practiquen exploraciones hidrográficas, alarmándose ante la idea de que los mapas y descripciones que se hagan allí puedan ser publicados en Londres «para el servicio de todas las naciones del orbe». Protesta, además, Palazuelos contra la posible organización de «una compañía inglesa para establecer la navegación a vapor en esta parte del Pacífico». Para evitar mayores «desgracias» y ponerles atajo inmediato, Palazuelos pide al gobierno que se poseione de esas tierras por medio de misioneros de la Compañía de Jesús, para lo cual presenta un proyecto de ley a fin de que los salvajes de los valles de Arauco y de toda la este-

* Esta subvención a *El Progreso* incluía también en el proyecto de ley «a otras publicaciones de la misma clase».

pa patagónica» «que están ansiosos por recibir la palabra de los Evangelios», sean catequizados para beneficio de la República.

No nos extrañe, pues, que cuando ese honorable diputado hable de periodismo razone más o menos siguiendo su acostumbrada línea ideológica. El periódico *El Semanario*, que resume el discurso de Palazuelos, nos da al respecto muy sabrosas referencias; he aquí una información inolvidable:

«El señor Palazuelos dijo que ya había tenido otra vez el honor de manifestar a la Cámara su opinión en esta materia: que no creería jamás que la circulación de los periódicos que se publicaban en Chile fuesen de alguna utilidad a la clase que más se necesitaba civilizar, que era muy crecido el número de los que no sabían leer y que esta sola consideración manifestaba su inutilidad; que en balde se decantaba que este era un acto democrático, que a su juicio no lo sería jamás, que ningún fruto se sacaría de enseñar a estos hombres enteramente incultos las diferentes formas de gobierno, la política, la literatura, etc.; que era preciso formar primeramente su corazón, y que esto sólo se conseguiría pagando un cierto número de religiosos para que les predicasen constantemente el Evangelio; que creía que los periódicos de Chile, a los ojos de todo hombre sensato, no eran más que una especie de lujo; que justo le parecía tener un periódico como *El Mercurio* que noticiaba el movimiento del comercio y del mercado; pero que si se extendía este favor a otros de un interés más lejano e inconexo, era enteramente inútil y perjudicial al erario.»*

Cabe hacer notar que en el tiempo a que nos estamos refiriendo es poco menos que imposible que un *diario* se pueda mantener sin subvención gubernativa. El mismo *Mercurio* de Valparaíso se sostiene en esta forma. Y esto es fácil de explicar, la circulación en aquel tiempo es muy escasa y el provecho de los avisos casi nulo, por la falta de criterio económico a este respecto; el comercio avisa poco y paga mal. De ahí, también, que no pueda surgir un diario de oposición al gobierno. Los periódicos opositores es lo peor que uno se pueda imaginar en materia de mala impresión y aunque por sus críticas y el atractivo escandaloso que tiene todo ataque hecho en letras de molde, logra aparecer en ciertas ocasiones con una mayor dignidad que

* En el N.º 16 del 20 de Octubre de 1842.

la empleada por los «papeles» del gobierno, este solo factor no basta para asegurarles una base económica estable. Esto nos aclara, asimismo, el por qué de la fugacidad y vida efímera de esas hojas.

Por otra parte, en términos generales, toda la prensa ibero-americana de la primera mitad del siglo XIX es, sencillamente, lamentable. La mayoría de las cosas que publica son o tonterías o falsedades; desorienta, poco enseña, casi nada corrige. Cuando ataca, lo hace por pasión enconada; cuando defiende, es seguro que está movida por mezquinos intereses. La mediocridad del espíritu colonial, criollo, aldeano, inspira y guía sus pobres páginas sin emoción. «Papeles» los llamaba la gente; y en su antiestética y grosera apariencia no son sino eso: papeles.

Sin embargo, bajo esa forma burda, en esas columnas de estilo ramplón, ayunas de toda categoría superior, se va formando día tras día, semana tras semana, el hábito a disfrutar del pensamiento escrito. El movimiento se prueba andando, aseguró el filósofo del tonel; e imitándolo, podría también decirse que la opinión se demuestra opinando.

Esta libertad es desconocida durante largos años, durante siglos, en los dominios españoles de ultramar. El genio de Carrera es el primero, en Chile, en romper la tremenda y obscura tradición. Al grande hombre le cupo en suerte tener a sus órdenes a un periodista de verdad: Camilo Henríquez. Pero en seguida, vienen los días negros de la Reconquista; la dictadura y la abdicación de O'Higgins; el caos de las tendencias informes; la mano de Portales, como hecha de acero para toda manifestación que no sea engendro y respiro del Poder... Cuando se inicia la era calcada en este último ejemplo, la libertad de opinar propia del sentimiento democrático, no existe en la República de Chile. Los hombres que escriben en las hojas impresas y que esporádicamente rompen la monotonía de esa negra noche de los espíritus, no son en realidad periodistas. Hay entre ellos algunos escritores ilustres y de ideas sobresalientes, pero no han hecho del periódico, ni hubieran podido hacerlo, dada las circunstancias que los rodea, el martillo o instrumento de una batalla impersonal.

De ahí que aparezcan necesarios, imprescindibles esos primeros pasos del periodismo criollo que en forma seria inicia

El Mercurio el 2 de Mayo de 1829, aunque — estrictamente hablando — su verdadera importancia no luzca sino en los albores de la administración Bulnes.

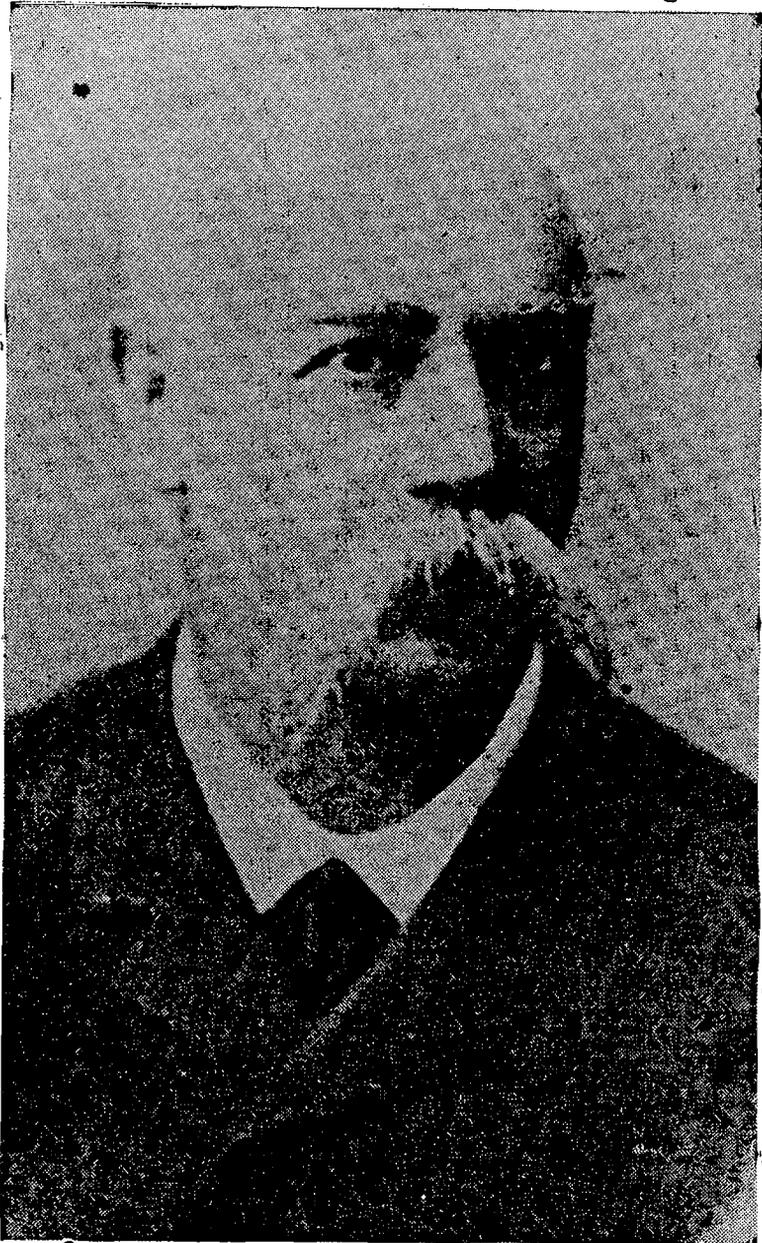
Son estos periódicos del año 1842 los que desarrollan el hábito de leer en la sociedad chilena. Son ellos los que permiten, también, a un puñado de muchachos idealistas y soñadores, lanzarse a esa actividad que implican la redacciones de los diarios. Desde hoy en adelante cualquiera que sea la suerte política de los destinos de la República y no importa qué medidas de gobierno se tomen contra los individuos que no estén conformes con las directivas de palacio, siempre habrá una falange de verdaderos periodistas, de espíritus rebeldes, de héroes de la circunstancia y del minuto pasional que forman los partidos, dispuestos a sacrificarse en aras de ese nuevo mito por el cual muchos darán con gusto su reposo, su fortuna, su vida: la libertad de opinar.

EL «CUARTO» PODER

5) El número 1 de *El Progreso* ve la luz pública el 10 de Noviembre de 1842; en Enero del próximo año deben realizarse elecciones de diputados y el gobierno necesita defenderse y al mismo tiempo atacar. Por eso no se espera la aprobación de la ley que consulta los fondos necesarios para subvencionar a la nueva hoja gobiernista, pues seguros como están que esto se haría, los directores apuran la salida del diario.

Al mismo tiempo, la oposición alista también sus elementos de combate para responder a los «sayones» de palacio. Sin embargo, con recursos menores, los obstáculos de los enemigos del gobierno, por relación inversa, son también mayores. Y sólo en vísperas de la jornada electoral del 9 de Enero de 1843, comienza a publicarse un periódico de inspiración «piola» con el nombre de *El Demócrata*, cuyo redactor principal es don Juan Nicolás Álvarez, que anteriormente destacara su firma en un periódico titulado *El Diablo Político*.

A pesar de los ímpetus con que aparece *El Demócrata*, este sólo vive el tiempo más o menos justo que dura la pequeña agitación política provocada por las elecciones. No llega a diez números. Es, más o menos, el tiempo «standard» que en aquel tiempo alcanzan los periódicos de oposición.



Vicuña Mackenna

Con todo necesitase un órgano de prensa que mantenga el equilibrio de las diversas tendencias en que se divide la opinión pública; un «cuarto poder» como acostumbra decir en Europa. La libertad de opinar, es una válvula de escape que hace tolerable muchas desigualdades y facilita en cierto modo la obra administrativa de los gobiernos constitucionales. En los regímenes en que el sentimiento público no tiene otros medios de expresión que los que monopolizan ciertos y determinados grupos, no puede hablarse de orden jurídico, ni puede esperarse mucho de la estabilidad que los sistemas policiales coercitivamente le dan. En los primeros años del decenio de Bulnes este peligro amenaza con tomar proporciones alarmantes cuando el 1.º de Abril de 1843, destruída en el hecho la oposición escrita, aparece el primer número de la *Revista Católica*, impreso religioso sostenido por el Arzobispado de Santiago. No se escapa al criterio que informa a las altas esferas del gobierno santiaguino, lo que puede significar en el futuro esa palanca de publicidad puesta en ayuda del partido de los «conservadores», y el más destacado vocero de palacio, don Domingo Faustino Sarmiento, redactor principal de *El Progreso* y amigo íntimo de Bulnes y de don Manuel Montt, escribe el 11 de Marzo de ese mismo año, con motivo de la próxima aparición de dicha revista, frases llenas de lógicas y saludables advertencias. «Desearíamos — dice Sarmiento — que nuestro clero conociese profundamente la historia profana de las épocas modernas, y el espíritu, marcha y tendencias del siglo en que vive. Por falta de este conocimiento puede incurrir en el grave error de darnos una sexta, décima o vigésima edición de las resistencias inútiles que en todas partes, en épocas diversas, el clero ha hecho a las ideas del siglo, resistiendo a las reformas e instituciones que la opinión exige, y suscitando, contra la parte pensadora de la sociedad, las precauciones y las resistencias populares que al principio corresponden al llamamiento, pero que al fin se vuelven en un verdugo del mismo clero.»

Estas palabras cayeron en el vacío; la *Revista Católica* no tarda en convertirse en un verdadero paladín contra las ideas reformistas propiciadas por los «liberales» de Chile. Y con ello no hace otra cosa que cumplir una orden superior dirigida, más que a defender las doctrinas de la iglesia, a impedir que se innove en ciertas prácticas que ya resultan insostenibles en

países de mayor cultura social, de Europa y América. Así, por ejemplo, cuando *El Mercurio* de Valparaíso, en Diciembre de 1842, propicia en su columna editorial un movimiento de opinión destinado a preparar el terreno para establecer en el país la libertad de culto, los voceros de la *Revista Católica* ponen el grito en el cielo, condenando con los términos más duros la insinuación de la directiva de *El Mercurio* que ellos califican de «verdaderamente abominable». Aprovechan, también, esa coyuntura para hablar contra la libertad de prensa y pedir al gobierno una firme e inmediata restricción en ese sentido. Estas medidas — a pesar del tono perentorio en que ellas se exigen — no se consiguen tan pronto. El gobierno de Bulnes, como hemos dicho, a pesar de que hereda, en materia de procedimiento, la tradición autocrática impuesta por don Diego Portales, es sin embargo, durante la primera mitad de su decenio, prudente y cauto. Esa prudencia y esa cautela, como también dijimos, permite cierta libertad de opinar que facilita asimismo, aunque esporádicamente, que surjan aquí y acullá algunas pequeñas hojas impresas, desafectas al gobierno. Con todo, diríase que aún no se produce en la conciencia del pueblo un verdadero encauzamiento de las ideas en germen que dividen a los diferentes grupos de la aristocracia feudo-patriarcal. Aún más, en la primera parte del decenio de Bulnes llégase a pensar que toda diferencia partidista puede resolverse con dos o tres buenos arreglos de familia.

Conviene informar desde luego que, en vísperas de la elección presidencial, don Manuel Bulnes se había casado con la hija mayor del general don Francisco Antonio Pinto, lo que se consideró por muchos «como lazo de unión indisoluble entre los dos bandos». Y sucede algo muy parecido a lo que auguraran esos profetas, pues gran parte de los antiguos pipiolo son ahora gobiernistas convencidos, como lo eran muchos de los ultra conservadores que en 1841 mantuvieron con energía e insolencia la candidatura de don Joaquín Tocornal.*

* En un opúsculo titulado *Bosquejo de la marcha de la República y de la influencia militar en sus destinos*, un anónimo adversario de la candidatura Bulnes del grupo ultra conservador que defendía a Tocornal, se refería a don Manuel en estos términos: «Alejado constantemente del trato de la parte más culta de la sociedad, no le ha sido posible adquirir aquel tacto, finura y discernimiento que se requieren para consultar las necesidades de los pueblos, no ha podido observar la marcha y progresos de la civilización desde un ángulo de la República, ni penetrar las causas

Pero a pesar de esta verdadera coalición de los más destacados representantes de la casta feudo-patriarcal, se produce, aún dentro de esta solidaridad de intereses convencionales, una especie de escisión interna pero sin resonancia efectiva en el círculo más amplio de la opinión pública de los liberalizantes que en ese momento impónese en forma incontrastable en el resto del país. Esta escisión se produce por la diversa actitud asumida ante los problemas nacionales por dos de los ministros de Bulnes: don Manuel Montt y don Ramón Luis Irrarrázabal.

El señor Montt, Ministro de Justicia, es en realidad el verdadero continuador ideológico de la tradición portaliana en cuanto a medidas y formas de gobierno. Autoritario, seco, hombre de leyes, pero especialmente devoto de *ciertas y determinadas leyes*, cree sinceramente que el orden establecido es sagrado e inviolable. Como buen jurista sostiene que las normas jurídicas pueden ser corregidas o derogadas por los procedimientos constitucionales consultados para el caso; pero como abogado de principios autoritarios y representante de un grupo cuasi dictatorial, no permite, no acepta dentro de su criterio político extremo, que se facilite el ambiente necesario para que esas modificaciones tengan oportunidad de hacerse imperativas gracias a las presiones del público consenso.

Don Ramón Luis Irrarrázabal es el reverso del señor Montt. Irrarrázabal es un espíritu más moderno, impregnado, tal vez a pesar suyo, con ese sentimiento libertario, de mística «rousso-niana» que hereda el siglo XIX del romántico autor del *Contrato Social*; mística que Lamartine recoge en su inspiración de escritor y poeta y reparte en las hojas volanderas de esa selva de bellas inexactitudes, de fantasía y realidad, que forman el conjunto de sus inolvidables e insustanciales libros de historia. Irrarrázabal opina que un país normalmente constituido debe poseer todos los medios que son propios a la opinión pública

de su prosperidad y decadencia, atesorando a lo menos aquellos conocimientos generales que mal se pueden dispensar en el que manda. Su ningún tino y experiencia en los negocios de gobierno, lo expondrán de continuo a depositar su confianza y la dirección de los pueblos en quienes no lo merecen y fácil de desviar en todo aquello que no se preste su inteligencia, será siempre la víctima de los que lo rodean. Convéznase, pues el General Bulnes que los que le allanan el camino del mando supremo, son sus peores enemigos; que los que lo quieren colocar en una posición para la que de ningún modo está calculado, son los que preparan en su elevación una tumba para sus glorias militares.»

para influir en la marcha del Estado y determinar las modificaciones que las leyes y la administración necesitan en vista de nuevas circunstancias o nuevos hechos que así lo exijan.

En resumen, Irarrázabal es un hombre de «avanzada.»

Naturalmente, basta esa actitud de los dos ministros que, por otra parte, siempre se mantienen dentro de las más cordiales formas del buen trato y convivencia administrativa, para que el grupo que los rodea divida sus simpatías de acuerdo con los personales e íntimos puntos de vista que sostienen cada uno de sus componentes.

La fracción adicta a Irarrázabal no tarda en concretar su pensamiento en la hoja de un diario que, para esos días, resulta también de «avanzada». Unido momentáneamente el grueso del partido *conservador* con los dirigentes de los reductos más importantes del *liberalismo*, puede decirse que desaparece lo que ahora llamaríamos la *extrema izquierda* del electorado nacional; lo que permite que *El Siglo*, diario de tendencias muy moderadas que habían sacado los adversarios de Montt, venga a resultar, por una paradoja basada en la relatividad de las cosas, un órgano «genuino» del pensamiento extremista... (!)

Naturalmente, este diario de «extrema izquierda» es partidario, no importa que algo tibio, del gobierno central y aunque en sus columnas se inicia a la vida literaria y polémica más de un joven que, andando el tiempo, dará honra y provecho a las letras y al pensamiento chileno, en términos generales el interés de sus columnas de redacción es muy precario. En realidad, diríase que su único oficio consiste en contrarrestar las tendencias ultra - conservadoras y ultra - gobiernistas de *El Progreso*. Trabajo que en verdad resulta un *tour de force*, pues *El Siglo* no cuenta con subvención gubernativa.

Pero aún así, lánguido, arrastrándose con dificultad, vencido a veces, destrozado policialmente otras, el ideal revolucionario propugnado por don José Miguel Carrera y asesorado por el norteamericano Poinsett, vuelve lentamente a buscar el rumbo democrático inicial, con el deseo de apoderarse algún día de la conciencia patria.

En esta lucha entre el sentido dogmático del autocratismo y el espíritu polémico de las democracias surgen los más altos valores de nuestra historia en esa generación; y al afianzarse con ello nuestro individualismo (el individuo frente o contra el Es-

tado sólo puede producirse *como fenómeno colectivo* en pueblos de fuertes y bien definidas personalidades) Chile cumple su destino, volviendo sin cansancio a reanudar la ruta ideológica que desvió Portales, y que el genio de la raza pobladora de la nueva República — individualista, polémico y anti dogmático — instintivamente pugna por recuperar. . . .

AIRES DE FRONDA

6) Cabe, repetimos, a la primera mitad del decenio de Bulnes el alto honor de marcar en la historia del desarrollo ideológico del país, el punto inicial de una verdadera revisión de todos los valores que la guerra de la Independencia diera al país, y que la política de Portales había desmonetizado al retrotraer la historia chilena hacia el espíritu y ritmo que durante tres siglos le había impreso la Colonia.

Mas, facilitada en cierto modo la libertad de opinar, la conciencia ciudadana se acostumbra a una expresión cada vez más clara y precisa de sus íntimos anhelos. Y hoy por un motivo, mañana por otro, no pierde oportunidad psicológica alguna de adherir sentimentalmente a los manes y recuerdos de un pasado cercano, pero que el autocratismo de Portales y de su escuela, por natural reacción de los espíritus, convirtiera para los «pipiols» en legendario.

Una de estas expresiones del ánimo popular ocurre con extraordinaria espontaneidad cuando se sabe en Santiago la muerte de don José Miguel Infante.

Muere Infante el 9 de Abril de 1844 después de haberse alejado por cansancio y escepticismo de toda actividad pública, asqueado de la política y de los hombres que la ejercen; llena el alma de amargura y desilusiones por la suerte y destinos reservados a su patria.

Infante ha servido a la república desde los días de la independencia, y aunque en realidad su conducta para con Carrera, padre y director espiritual de la revolución chilena, no es del todo laudable, su acción posterior en el grupo «pipiolo» lo vuelve a colocar de nuevo en la línea revolucionaria iniciada por el mayor de húsares. En esa «línea», Infante ha padecido y ha batallado. Su actitud sedimentada por los años, impertérrita, varonil, llena de hidalguía, se convierte en el correr del

tiempo en un ejemplo y una bandera. Cuando muere, algo de la ideología de 1813 se va con él. La emoción por eso es grande, especialmente entre las clases modestas que lloran con su partida la desaparición de uno de los últimos y más gloriosos patricios. El instinto popular sabe que en 1813 se quiso hacer «patria nueva», independizando a Chile no sólo del dominio político de España, sino, también, de la tremenda postración civil en que vivía el reino, consecuencia de su régimen de injusticias y de sus formidables desigualdades en el orden social. Infante fué — no importa cómo — uno de los hombres de esa revolución. Reconsiderando su pasajera ingratitud ideológica para con el general Carrera, no titubeé más tarde en ponerse de parte de la *avanzada* juvenil que atacó con bríos iconoclastas a cuantos quisieron implantar de nuevo, pasados los horrores de la guerra contra España, los sistemas o métodos económicos de la colonia. Y cuando surge Portales, el hombre que desvirtúa el impulso de 1813 — y que al hacerlo esteriliza por más de un siglo el sentido del espíritu antiencomendero de la rebelión carrerina — Infante se pone en contra de él, seguro, en su instinto racial, de que con ello defiende la espontánea orientación política del conglomerado indo-español que en ese momento entra, en la joven república, a la difícil experiencia de buscar y fundamentar su propia autonomía y gobierno.

Todos esos recuerdos viven, de manera informe, en ese barro de Génesis que es el corazón de las multitudes, desbordándose en una congoja balbuceante, pero de significado social, cuando en la mañana del 11 de Abril de 1844 el ataúd del gran liberal es llevado al término silencioso de su destino de hombre y de su noble actitud ciudadana.

En largas cuadras compactas, desbordante de una concurrencia jamás reunida ni aún en los días fastos de las glorias nacionales, el pueblo de Santiago camina ahora triste y solemne tras el féretro del patricio. Nunca antes se vió en la ciudad emoción igual. Diríase que es el alma de la nación entera la que está de duelo. El ataúd es sacado en hombros de casa del extinto por los estudiantes universitarios,* y recorriendo el tre-

* La residencia de Infante hallábase situada en la calle Estado esquina S. E. de la Moneda.

cho que media entre la calle Estado esquina de Moneda y la Plaza principal, donde aguarda el carro mortuorio, lo colocan en éste, el cual es conducido a pie por los propios estudiantes hasta el sitio en que debe descansar en el cementerio.*

En estricta justicia, Infante es acreedor a ese homenaje póstumo de su pueblo; pero en realidad en esta expresión del sentimiento popular va envuelto, al mismo tiempo, otro significado si no ajeno, por lo menos distinto de la tristeza producida por la muerte del patricio; este sentimiento diverso es el que determina el deseo de exteriorizar la simpatía democrática con que se consideran ahora, justipreciándolos, los viejos aunque malogrados esfuerzos que hiciera el pipiolismo en defensa de las libertades públicas y especialmente de la libertad de opinar.

Esto se comprueba fácilmente por las proporciones inusitadas que adquieren en esta época ciertos hechos que en cualquiera otra circunstancia o no habrían tenido resonancia alguna o su eco se habría amortiguado tanto por el ruido de mil acontecimientos análogos que su alcance habría sido casi nulo.

Así ocurre, por ejemplo, con el artículo de Francisco Bilbao titulado *Sociabilidad chilena* y que aparece con la firma de este autor en el N.º 2, tomo II del periódico titulado *El Crepúsculo*.

Este periódico, que se recordará siempre por el sentido auroral que tiene en la historia de las letras chilenas y por haberse publicado en él, por primera vez, la imitación que don Andrés Bello hizo de la *Oración por todos* de Víctor Hugo, se incorpora en el movimiento de la prensa santiaguina el 1.º de Junio de 1943, como órgano de una sociedad literaria en la cual figuraron las más destacadas personalidades de la época.

Francisco Bilbao es también uno de los socios y aunque a la época de la fundación de la revista sólo cuenta veinte años se destaca como un joven grave profundamente simpático, querido de todos los estudiantes que fueron sus contemporáneos y condiscípulos. En su niñez, pasada entre *pipiolos*, Bilbao había oído hablar cada día, por no decir cada hora, contra los gobiernos fuertes y despóticos, a los cuales se atribuían todas las desgracias de su familia, las persecuciones y destierros de su

padre, y hasta la estrechez de bienes de fortuna en que éste había caído. Todo eso habría hecho del joven Bilbao un *pi-piolo* del molde corriente en aquel estado político y social. Pero su alma impresionable y generosa no tardó en ser dominada por un orden de ideas que salían de lo común.*

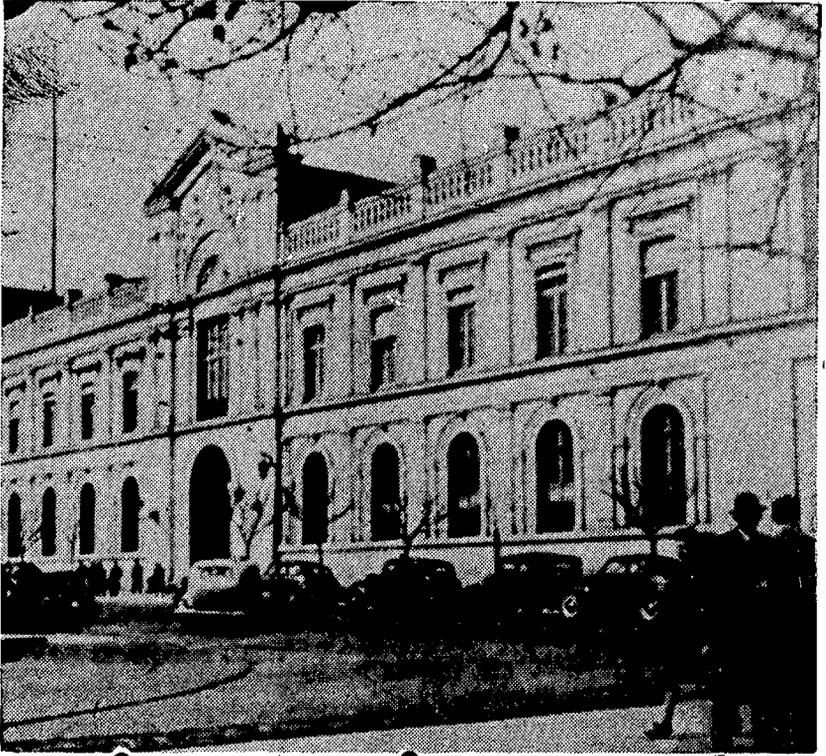
La aparición del escrito que nos preocupa, en el segundo número de *El Crepúsculo*, dió origen a un escándalo sin precedentes en la ortodoxa sociedad de la capital de Chile.

¿Por qué?

Si se examina el motivo con juicio crítico no hay razón para ello. El famoso «ensayo» es, en realidad, una retahíla de incongruencias, escritas con inflada prosopeya, y en un estilo versicular como el de los profetas bíblicos. Bilbao no es un filósofo, ni un estudioso de cultura humanística superior. Su vida es la de un hombre bueno con alma de niño. Diríase un apóstol por lo tierno de su corazón y el humanitarismo de sus sentimientos. Sin base seria para asentar sus lucubraciones, todo lo que escribe no es ni si quiera mediocre; es, sencillamente, malo.

Sin embargo, lo que acabamos de decir no quita ni pone rey en los merecimientos ciudadanos del virtuoso Precursor. De la atenta lectura de sus escritos, y de un detenido estudio de su vida, hemos sacado a la postre la misma conclusión que obtuviera don Diego Barros Arana, más capacitado que cualquiera de los escritores de hoy, por su directo conocimiento del personaje, para juzgarlo y aquilatarlo. Hacemos nuestro, pues, su juicio: «*Bilbao no era ni lo que han escrito sus panegiristas ni mucho menos lo que han dicho sus adversarios. La verdad está en medio de apreciaciones tan opuestas. Haremos, sin embargo, notar que la popularidad y el aplauso que se tributen a la*

* Recogiendo sus recuerdos personales sobre Bilbao, Barros Arana nos cuenta algunas jugosas remembranzas suyas; copiamos una que la juzgamos de gran colorido y muy sugerente desde el punto de vista psicológico; dice: «A principios del año escolar de 1839, cuando apenas contaba yo ocho años y meses de edad, fui incorporado en calidad de externo en el Instituto Nacional, y colocado en la clase inferior de latín que regentaba el conocido profesor don Domingo Tágle Irrarázabal. Allí estaba Francisco Bilbao, que entonces contaba una edad cabalmente doble a la mía. Ejercía sobre los niños una gran autoridad que todos soportábamos gustosos, porque era bueno y afable aún con los chicos. Cuando por falta del profesor no había clase, Bilbao nos permitía regresar a nuestras casas. Nos llevaba en formación al cerro de Santa Lucía, o a otro lugar solitario y mandaba a hacer ejercicios de marchas y de evoluciones. Podría contar muchos incidentes singularmente cómicos de aquellos ejercicios y de otros rasgos que recuerdo con toda precisión.» *Un Decenio de la Historia de Chile.*



Casa Central de la Universidad de Chile

memoria de Bilbao la debe éste más a sus impugnadores que a sus panegiristas.»

Cuando aparece el artículo titulado *Sociabilidad chilena*, poquísimas personas se dan cuenta de él. No olvidemos que *El Crepúsculo* tiene una circulación muy reducida, pues se trata más bien de un periódico de cenáculo y no de un verdadero órgano de opinión. Es sólo cuando la mencionada hoja cae dentro del círculo «pelucón» que se produce el escandaloso revuelo que los «pipiolos» aprovechan para darle auge y renombre a su autor.

Desde las columnas de la *Revista Católica* parte el grito de alarma. Luego en la prensa periódica de la capital comienza de uno y otro lado el cañoneo de críticas, insultos y suspicacias. A tales extremos conduce el incidente que llega a punto de provocar una seria divergencia en el mismo campo clerical. En efecto, el canónigo don Bernardino Bilbao que desempeña el cargo de vicario capitular delegado de la Diócesis de Santiago, tío carnal de don Francisco, escrupuloso, tal vez, por los lazos de sangre que lo unen al «réprobo» o quizás por haber juzgado con imparcial y frío criterio la poca importancia del escrito de su sobrino, no quiere lanzar el edicto condenatorio, que pide una parte de sus subordinados, y se limita a nombrar una comisión para que informe sobre el particular. Pues bien, a pesar de esta actitud prudente y sabia del canónigo,* algunos curas del grupo más intransigente de la clerecía se preparan contra la voluntad de don Bernardino para excomulgar, con la *mise-en-scène* del caso, al novel y audaz escritor. Don Bernardino Bilbao tiene entonces que proceder con la «autoridad que le conceden los cánones y lanzar un edicto, con fecha 24 de

* El escritor católico don Rómulo Mandiola sostuvo que la fama fué sólo una consecuencia de la falta de tino de aquellos que, por castigarlo, llevaron a don Francisco hasta la Sala de los Tribunales. «A mi humilde juicio — afirma Mandiola — el jurado no hizo otra cosa que contribuir a dar a Bilbao una popularidad que éste no merecía, iluminando al mal escritor y al hereje incipiente con esa aureola de simpatía que circunda casi siempre a los perseguidos. No hubiera habido jurado y el nombre del racionalista de 20 años hubiera quedado en la sombra de que jamás debió salir; pero lo que no pudo por sus propias fuerzas y su propio valimiento, consiguió gracias a sus adversarios, que le dieron una importancia que por ningún aspecto merecía.» (*Francisco Bilbao y sus panegiristas*, t. II, pág. 376 y sg.) Hemos copiado estas palabras de Mandiola, no por considerarlas justas en su apreciación sobre Bilbao, sino porque ellas no parecen concordar con las que debió tener, a nuestro juicio, el canónigo don Bernardino. Bilbao era un mal escritor — ¿hay necesidad que lo sean los caudillos? — pero fué un excelente apóstol.

Junio de 1844, prohibiendo a los curas hacer tales excomuniones «sin preceder orden del prelado».

Los extremistas ultramontanos no se conforman con esta derrota y arrastran a Bilbao ante los tribunales de justicia por el delito de abuso de imprenta. Es el momento cumbre de la popularidad de Bilbao; con el Jurado de Imprenta el hombre alcanza el ápice de su gloria juvenil.

Medio mundo de artesanos, de estudiantes, de liberales y opositores pónense de parte del impetuoso muchacho. Nada falta en el desarrollo de esa comedia partidista para que el éxito de don Francisco se vea aureolado con todas las cándilejas de un tercer acto de melodrama libertario.

Cuando Bilbao se dirige al tribunal como un santo laico «oliendo a multitud», un amigo le entrega una carta de su padre, en que el anciano progenitor de don Francisco, refiriéndose a ciertas influencias que ha recibido para que aconseje a su hijo que se retracte, le dice a su cachorro en estilo de la Revolución Francesa, pero con un orgullo muy español: «primero preferiría sucumbir que aconsejarte una bajeza. Acredita que eres mi hijo. Si pudiera me sentaría a tu lado en el banco de los acusados.»

Estas palabras repetidas por los amigos de Bilbao, corren por las torrenteras de la sangre de esa entusiasta concurrencia exaltándola místicamente a favor del *réprobo*.

El 20 de Junio de 1844 en la Plaza Mayor, desde mucho antes de la hora en que debe constituirse el Jurado, encuéntrase reunida una compacta multitud de artesanos y jóvenes universitarios amigos o admiradores de Bilbao enfrentándose con los adversarios del caudillo, que aún en número superior toman posesiones en el cuadrilátero de la Plaza.

Al fin Bilbao se presenta a los curiosos, en medio de un murmullo heterogéneo de protesta y franca simpatía. Altivo y arrogante el joven atraviesa el paseo y entra en la sala del tribunal para tomar asiento en el banco de los acusados.

La atmósfera está cargada de electricidad y muchos se aperciben para el caso que se produzca una situación de hecho entre los bandos en pugna. Y es de temer que esto suceda, de atenerse a los discursos pronunciados por los «antibilbaístas», destacándose con vehemencia de inquisidor Juan Ugarte, de quien don Eduardo de la Barra dice que «vomitaba un torren-

te de injurias contra el *hereje* azuzando al pueblo para que lo despedazara en justa expiación de sus crímenes».*

Mientras tanto en la sala del tribunal se realiza un acto digno de la paleta de un pintor de motivo histórico. Frente a los jueces que lo juzgan, Bilbao agita románticamente su melena de león y les lanza — ¡Júpiter de novela! — truenos de farándula estudiantil y rayos obtenidos en el lírico arsenal de los discursos dejados por los girondinos:

«Señores del jurado — díceles en su ante defensa —, no soy blasfemo, porque amo a Dios; no soy inmoral, porque amo y busco el deber que se perfecciona; no soy sedicioso, porque quiero evitar la exasperación de mis semejantes oprimidos.

»He sondeado la fosa que se me abre: he tanteado la piedra sepulcral que se me arroja... pero también diviso el día en que mi patria, impulsada por la actividad humana, arrojará una mirada sobre mí; y esa mirada iluminará mi nombre.»

Las personas dentro de la sala que escuchan esta peroración, tiemblan de entusiasmo, aplauden a rabiar. Afuera la multitud ululante grita, enronquece, y arroja frases de guerra y admiración enalteciendo la figura del rebelde muchacho.

Cuando sale Bilbao hay un segundo de congoja, de recogimiento casi religioso; luego estalla, caldeada de amor, una exclamación formidable: ¡Viva Bilbao!

Y en seguida con igual fuerza y entusiasmo: ¡Viva la libertad del pensamiento! ¡Abajo el fanatismo! ¡Viva el defensor del pueblo!

Estas exaltaciones no son compartidas, sin embargo, por gran mayoría de los pipiolos; aún más, muchos de ellos se niegan terminantemente a colocarse de parte de Bilbao. Por ejemplo, el padre de los hermanos Matta, que es hombre de muy moderno criterio y decidido partidario de los liberales, no tiene escrúpulos en prohibirle a su hijo mayor, don Francisco de Paula, que tome la defensa del escritor ante los señores del tribunal, y a pesar de que el alegato de este joven abogado se anuncia públicamente en las columnas de *El Siglo*, no puede llevarse a efecto «por mandato terminante de su señor padre».

Mientras tanto, dentro de la sala del tribunal, el jurado ha deliberado ya, y abriéndose las puertas del edificio se lee el

* Francisco Bilbao, *Sociabilidad Chilena*, pá-

veredicto que ha caído sobre el romántico revolucionario. Por él se le condena «en tercer grado, como blasfemo e inmoral» al mismo tiempo que se le obliga a pagar una multa de mil doscientos pesos.

El fervor y el entusiasmo de la multitud es tan grande que la sola presencia del tribuno basta para que se produzcan en el ánimo de la gente modesta y del artesanado un movimiento conmovedoramente solidario y lleno de enseñanzas para los que gustan observar las reacciones psicológicas de la multitud: desde el más humilde de los circunstantes a los de mayores recursos entre ellos, comienzan a juntar su óbolo para pagar la multa y en escasísimo tiempo la cubren en su totalidad. Luego la avalancha se dirige hacia el tribunal intentando apoderarse de los jueces, los que tienen que huir disfrazados ante el peligro que los amenaza.

Bilbao, muy puesto en su papel, reparte con gesto apostólico perdonos y saludos, mientras aconseja calma, «mucha calma», la que es conseguida gracias al influjo que el joven caudillo tiene sobre el pueblo. Pero para esto es necesario que se deje tomar en hombros mientras la multitud lo pasea por la ciudad a los gritos de *¡Viva la libertad del pensamiento! ¡Abajo el fanatismo!* que en aquellos tiempos se extienden con un eco temible y escalofriante, como si esas vociferaciones las incitara el mismo demonio.

REELECCIÓN DE BULNES

7) Al término de su primer quinquenio, en Junio de 1846, el Presidente Bulnes, por la unanimidad de los votantes de los colegios electorales, es reelegido para un nuevo período constitucional y el 18 de Septiembre de ese mismo año, siguiendo la costumbre establecida, inaugura solemnemente el comienzo de su nueva gestión en el poder.

Antes del segundo período del general Bulnes, se elige también un nuevo Congreso, el que — continuación ideológica de la era portaliana — representa, en forma incontrolable, la voluntad y tendencias del gobierno.

No es este, sin embargo, un Congreso dócil, aunque los movimientos que se producen en su seno, más que de inspiración reformista, deben considerarse como simples expresiones de «la

fronda aristocrática» de que hablara el malogrado Alberto Edwards.

Sin embargo, la República, que ya hiciera un lento pero seguro camino en pro de la libertad civil y la democratización de las instituciones nacionales, no quiere detenerse en conquistas que solo quedan en el papel. Los dos diarios opositores — *El Siglo* de Santiago y *La Gaceta del Comercio* en Valparaíso — sostienen, en forma continuada el primero y más moderada el segundo, la cruzada antipresidencialista; o, para ser más exactos, antiautocrática.

La Gaceta del Comercio fundada en 1842 tuvo, al principio, un carácter estrictamente mercantil, de acuerdo con lo que expresa en su primer número; pero luego de la entrada a ese diario de don Juan Nepomuceno Espejo,* las columnas de *La Gaceta* comienzan a teñirse de un marcado tinte político. Estas voces, aunque débiles en apariencia, siembran a través del país la semilla del descontento público, descontento que ayudan a mantener hojas de volanderas circunstancias, pero de gran actividad opositora, que los viajeros criollos del N. y S. del país o corresponsales acuciosos, se encargan de llevar de un punto a otro y distribuir entre los elementos de la avanzada ideológica, los que, a su vez, entablan la propaganda correspondiente. **

Sin embargo, volvemos a repetirlo una vez más, esta prensa no cuenta con las entradas suficientes para cubrir sus gastos. Los diarios gobiernistas son otra cosa, porque las arcas fiscales proveen una parte de sus necesidades.

Fuera de esto — que ya sería bastante — los opositores tienen que batirse con mar y viento adversos y en las peores condiciones. Es así cómo *El Siglo* deja de publicarse el 7 de

* J. N. Espejo se había iniciado en el periodismo redactando las sesiones del Congreso en *El Semanario* de Santiago. Fué también colaborador de *El Crepúsculo* y de *El Siglo* y desde el año 1844 redactor de *La Gaceta del Comercio*. Era un hombre activo, impetuoso, decidido. Fué perseguido por la policía de su tiempo, a causa de sus ideas políticas extremas y debe considerárselo no sólo por esto, sino por su actitud combativa como uno de los más beligerantes entre los periodistas del liberalismo polémico de su tiempo: Refiriéndose a sus campañas del año 47, los hermanos Alemparte dicen de él: «Era el único diarista chileno que en aquel momento mantenía en la polémica cotidiana el honor de nuestra pluma.»

** A esta clase de periódicos perteneció por ejemplo el *Republicano*, que desde que don Manuel Montt asumió el Ministerio del Interior, lo molestó en toda forma, acusándolo de autoritarismo y de paralizar con su influencia el libre ejercicio de las facultades presidenciales.

Julio de 1845, quejándose antes, con justa amargura, de que en Chile no hubiera público que supiera comprender esos sacrificios. «Prueba de que el periodismo es inútil — decía — es que nadie quiera ocuparse de él» — y agregaba con sorna, refiriéndose a sus colegas del otro lado de la trinchera —: «y la más de las veces porque él no se ocupa del público sino de sus intereses.»

Mas, reemplazando el vacío que deja *El Siglo*, aparece *El Diario de Santiago*, hoja eminentemente política, redactada por el coronel don Pedro Godoy y que desde el primer día se hace notar por el tono enérgico, violento y muchas veces mordaz hasta la inconveniencia con que ataca al gobierno.

La intolerancia de *El Diario de Santiago* es en tal forma agresiva, que por atacar los proyectos del Ejecutivo se pone, en la cuestión referente a las reformas que afectan al clero regular (que en esa época tiene revuelta a la opinión pública del país), de parte de la *Revista Católica*; y con objeto de molestar a Sarmiento, a quien insulta y ridiculiza cada vez que puede, llega hasta la insensatez de publicar un artículo en defensa de los caudillos de la pampa argentina y del tirano Rosas.

En Agosto de 1845, *El Diario de Santiago* es acusado ante la justicia por abuso de imprenta. Las reuniones del jurado, que se llevan a cabo el 12 y 13 de Septiembre, son causa de graves desórdenes en los que tiene que intervenir la policía y de mucho revuelo público.

Estos desórdenes hacen pensar a un grupo de dirigentes políticos, que ha llegado el momento de cohesionarse en una especie de sociedad de resistencia, que al mismo tiempo pueda servir de baluarte a los defensores del régimen constituido. Por estos motivos nace la sociedad denominada *El Orden*.

La Sociedad de *El Orden* realiza su primera solemne reunión el 12 de Octubre de 1845, con una lista de más o menos doscientos socios, hombres de edad y diversa condición económica, que se juntan sin otro ideal que el de defender sus intereses o prerrogativas personales, desconectándose de todo superior principio de legalidad o bien público. Naturalmente, su vida en la historia de nuestro desenvolvimiento partidista no tuvo ningún valor espiritual, ni, por cierto, ninguna trascendencia política. Su efecto más inmediato es que un grupo de opositores, formado por jóvenes entusiastas y alumnos de los cursos

superiores del Instituto Nacional, para contrarrestar a los ricos y ricachones de la Sociedad de *El Orden* echan las bases de una colectividad de carácter popular, que bautizan con el nombre de *Sociedad Demócrata*.

La importancia de esta última es tan escasa como la alcanzada por la del grupo pelucón. Pero eso sí que a diferencia de esta última anota ella un fenómeno extraño en el desarrollo de la colectividad política nacional: *por primera vez las clases trabajadoras se interesan por agruparse solidariamente con miembros de la juventud universitaria reconociéndose en igual plano de doctrinarismo social*.

Pero ahora no se reúnen en el *Club Demócrata*, sino en otra sala que puede considerarse como la extrema izquierda de éste, y que, reemplazándola, se establece con el nombre de *Sociedad Caupolicán*.

Hasta aquí se ve que la avanzada ideológica del primer decenio de Bulnes constituye una línea incierta de adelantos, en lo que se refiere a la acogida de sus puntos de vista por el grueso de la opinión. Diríase, más bien, que el público es francamente partidario del gobierno, que está satisfecho de él y que desea que lo siga gobernando así para el futuro. Pero esta apariencia psicológica debe ser observada con mucha cautela. El primer quinquenio del gobierno de Bulnes había sido en realidad de mucha cordura, de general prudencia en las medidas políticas, y de un ambiente de respeto que le fué muy favorable. Eso mismo había descargado un poco los espíritus (oprimidos o vejados, en lo que se refiere a la mesocracia militar y a los pocos opositores recalcitrantes, de los primeros años de la era portaleana), sirviendo de válvula de escape.

Pero a fines del año 1845, Bulnes vira en sus procedimientos administrativos con relación al orden policial y toma medidas extremas que se dicen encauzadas a consolidar la tranquilidad del país.

En la mañana del 1.º de Noviembre del año que se indica, un grupo de jóvenes de connotadas familias «pipiolas» son tomados presos y mantenidos en estricta incomunicación por orden del gobierno. Las personas que sufren esta orden son el coronel Godoy, don Manuel Bilbao, don Juan Nicolás Álvarez, don Manuel Guerrero, don Francisco Rayos, don Silvestre Lazo, y algunos sub-oficiales de la Guardia Nacional. Es la

primera vez en cuatro años que se procede en esta forma y la medida no deja de causar profunda sorpresa. A pesar de que los días de Pórtales no están muy lejos en el tiempo, el sentir colectivo hase acostumbrado a las nobles seguridades de la libertad civil, en las que las garantías individuales son un preciado tesoro sobre el que nadie puede poner la mano. No se acepta ya la «venganza» partidista; y prospera firme la doctrina de la sanción por medio de la insospechable actuación de los Tribunales de Justicia, inspirados por el Derecho y amparados por la majestad de la ley.

Para justificar la extraordinaria actitud se dice que las personas apresadas habían sido sorprendidas en delito de conspiración.

Ahora bien, junto con la orden en contra de los «conspiradores» santiaguinos, se manda apresar, también, en Valparaíso, al redactor de *La Gaceta del Comercio*, don Juan Nepomuceno Espejo, a quien se inculpa de haber escrito una carta en la cual, aunque en forma nebulosa y vaga, se habla de *revolución*. . . *

El asunto no es claro ni limpio. La misma persona que sirve de fiscal militar, don Francisco Angel Ramírez, es obje-

* Esta medida se tomó sobre la base de una incitación a la revuelta hecha por un periódico llamado *El Pueblo*, hoja de la más modesta apariencia y de la peor redacción que sacaba el tipógrafo Santiago Ramos, a quien se conocía por el nombre de «el quebradino Ramos».

Hemos dicho ya que la oposición realizada a puro entusiasmo y con los más pobres medios económicos para mantener la propaganda escrita, se valía de periódicos y pasquines de vida efímera para sostener una campaña de desprestigio gubernativo. En el número de esa prensa circunstancial estaba el periódico *El Pueblo*, que había sucedido a otro de igual tendencia y redacción llamado *El Duende*, aparecido en 1845, y del cual salieron cuatro números.

El «quebradino Ramos», redactor de este periodiquillo, era hombre que gustaba ser considerado como de ideas muy avanzadas, y lo que no era obstáculo para su incultura y su ninguna sustancia doctrinaria. En el número de su periódico (el 7) que dió pretexto inmediato para el estado de sitio, aconsejaba que el pueblo se levantara y se fuera a la Alameda para libertar a los presos políticos que no podrían menos que mirar con gozo ese espectáculo. Y — añadía —, *reunido el pueblo, si algún cuerpo se opone, consúmalo, envenénalo*. . .

Lo dicho anteriormente vale solo para el efecto de que el «quebradino Ramos» haya sido en realidad un elemento de oposición inspirado en torpes aunque sinceros ideales. Pero es el caso de que hay serias sospechas de que este tipógrafo se había vendido en cuerpo y alma a la Moneda, la cual se valía de él como agente provocador. Por otra parte, antes que se repartiesen los ejemplares de *El Pueblo* a que nos hemos venido refiriendo, don Pedro Félix Vicuña, padre de don Benjamín Vicuña Mackenna que conoció a tiempo el impreso, advirtió al intendente de Santiago de lo que se pretendía hacer, a fin de que éste tomara las medidas que la prudencia aconsejara y no se culpase a la oposición de una torpeza semejante. Añadía don Pedro Félix a la primera autoridad de la Provincia, que los opositores condenaban resueltamente a ese pasquín.

El Gobierno, sin embargo, no tomó ninguna medida; y, posteriormente redujo a prisión a don Pedro Félix, le hizo sufrir toda suerte de molestias y lo condenó al destierro.

tado por los elementos más sanos e independientes de la capital, como individuo poco idóneo para el cargo que se le ha impuesto. Ramírez no es abogado aunque la mayor parte de su tiempo lo ocupa en la defensa de pleitos. Esta misma actividad suya, al margen de un título profesional, le ha sumado muchas enemistades y suspicacias que él, por otra parte, multiplica con su intervención en algunos procedimientos electorales. Otro motivo de malestar en contra de este caballero, se funda en el hecho de que el señor Ramírez fué un ardiente pipiolo en 1830, plegándose, más tarde, a la corriente portaleana, y dejando a un lado a sus antiguos conocidos precisamente en la época más penosa para la ideología liberal en la historia de nuestra formación republicana.

El fiscal no puede probar nada. Los presos niegan su participación en el supuesto complot, y sólo un grupo muy reducido de personas cree en lo que dicen los agentes del gobierno.

Esta medida torpe no impresiona a nadie en sentido favorable a la Moneda. Al contrario, el prestigio de ecuanimidad y buen tino político que adquiriera Bulnes en los primeros años del quinquenio, comienza a ser corroído por la opinión pública. Los diarios de oposición recrudecen sus fuegos con más bríos que nunca, enardecense los ánimos y se inculpa al gobierno de ser el autor de esa atmósfera cargada de recelos.

Esta excitación del ánimo colectivo se hace aún mayor cuando el Consejo de Estado acuerda la declaración del estado de sitio, pedida por el Ministro del Interior, don Manuel Montt, el 7 de Marzo de 1846, publicada al día siguiente después de haberse ejecutado numerosas prisiones decretadas por el mismo señor Ministro del Interior.

Lo que se busca con esta medida no es sofocar «a un piño de revoltosos», sino que asegurar la reelección del general Bulnes que ya aparece inevitable. Las prisiones, los arrestos, y toda esa serie de calamidades que son la cohorte fatal de los gobiernos inclinados al autocratismo, no son sino pretextos con muy ligera base de realidad, para colocar al país en estado de alarma y justificar así las facultades extraordinarias.

Sin embargo, a despecho de las persecuciones que se inician, dos hombres surgen como candidatos del partido «pipiolo»: el del general don José María de la Cruz y el del general don Ramón Freire.

Por desgracia ninguno de los dos citados militares tiene, en ese momento de la vida nacional, las calidades suficientes para suceder en la presidencia de la República al señor Bulnes. La figuración de Freire en la época del liberalismo informe, había sido torpe, aunque valerosa. Sus desaciertos y la falta de una línea de conducta lo colocan más bien entre los fracasados de la política que no en esa trinchera fragorosa de las actividades cívicas en que la joven república de Chile anhelaba entrar con rapidez, adelantándose con ello en el camino de las conquistas democráticas a todas sus hermanas de América.

Por su parte, el general Cruz no ha sido nunca un hombre de ideas avanzadas; al contrario, en la revolución de 1829 que culmina con la omnipotencia de Portales, su actitud fué de inolvidables y amargos recuerdos para los «pipiolos», lanzados fuera de la ingerencia en el gobierno, por la reacción colonial de los «pelucones».

Más, a pesar de lo dicho, necesitase mantener el fuego del entusiasmo partidista y, como decimos, los pipiolos sostienen con fuego sus derechos a la competencia presidencial. Naturalmente, de los dos nombres citados el que tiene más éxito y prestigio en las figuras liberales, es el de don Ramón Freire.

¡Entusiasmo fúnebre y vano!

Freire no da señales de vida; alejado como se encuentra del movimiento político de su patria, los más confiados desconfían de él y, por último, la máquina electoral del gobierno, montada de nuevo con fuertes y relucientes piezas que cuida con esmero don Manuel Montt, hace perder las últimas esperanzas a las filas opositoras.

Luego del estado de sitio, se arresta a algunos prohombres del liberalismo con un grupo de artesanos plegados a la idea de una candidatura más de acuerdo con sus aspiraciones democráticas*. Pero a ninguno, como hemos dicho, se le pue-

* El estado de sitio se publica en Santiago por bando a la mañana siguiente de haber sido decretado y cuando ya se habían hecho todos los arrestos que el Gobierno creyó conveniente. Pero cuando el 8 de Marzo (que cayó en día Domingo) se supo de las prisiones efectuadas y de lo que estaba ocurriendo, el padre Manuel Antonio Mañan, famoso fraile de vida novelesca al igual de los que figuran en España en la guerra carlista, se subió a la torre del convento de San Francisco y echó a vuelo las campanas.

Tras de este acto de verdadera provocación al Gobierno, que reunió en este sitio a un gran número de curiosos y de gente alarmada, Mañan — según Vicuña Mackenna — no tuvo otro arbitrio para escaparse de los vigilantes del comisario Gutiérrez, que el

de probar nada. Y en todo caso los destierros, prisiones y relegaciones que se imponen, son consideradas por la opinión pública como injustos y arbitrarios.

Naturalmente, por estos y otros motivos, el triunfo de las elecciones de diputados y de electores de senadores que se verificaron en la República los días 29 y 30 de Marzo, son considerados, como dicen los diarios subvencionados por la Moneda, «un espléndido triunfo del gobierno», dado el ambiente...

El país permanece en estado de quietud y calma absolutas. Los agentes del Ejecutivo controlan y observan a todo el mundo. ¿Qué habría que temer? Por otra parte la inclinación de la gente «destacada y sensata», están de parte de la fuerza y del orden establecidos.

Sólo en Valparaíso, quizás por haber sido ese puerto el único ventanal sobresaliente que tuvo la República para recibir de mundos más libres el soplo de la rebelión democrática, hubo manifestaciones de protesta, las que, al atacar la policía, se unifican y se transforman en un verdadero motín.

En el primer día de las elecciones, es decir, el 29 de Marzo, el candidato de la oposición, don Pedro Félix Vicuña, va distanciado por una pequeña diferencia de votos del candidato del gobierno, que goza como se supondrá de todas las garantías imaginables. Quéjense, pues, con razón a grito airado los opositores de la intervención gubernativa, y cuando al día siguiente a las 6 de la tarde se suspende la votación y se dice que el triunfo de Domingo Espiñeira (candidato de la Moneda) se ha conseguido contra viento y marea, el populacho se pone a lanzar exclamaciones de cólera y protesta. Junto con las primeras sombras de la noche el desorden se hace general en los barrios populares, mientras la tropa, dirigida por el propio intendente de la provincia y ex - Presidente de la República, general don Joaquín Prieto, trata de imponerse a los revoltosos. Hay muertos y heridos; pero los diarios, aún exagerando la gravedad de los acontecimientos, sólo dan cifras vagas y recor-

de dejarse caer por una soga a la nave principal poblada a esa hora de devotas, que hubieron espantadas como de una aparición.»

Y agrega don Benjamín: «Manuel Antonio Mañan era un hombre alto, flaco, y descomido, que con sus flotantes hábitos en el aire, bien pudo semejarse en aquel acto al descamado patriarca fundador, cuya *vera effigie* existe todavía en el claustro de Asís, obra de Perugino.» *Historia de la jornada del 20 de Abril.*

tadas. Lo cierto es, sin embargo, que en el famoso motín los militares se han batido en un firme tiroteo con una poblada que no puede hacer otra cosa que utilizar piedras.

Este preámbulo de las elecciones de Marzo, anticipa el éxito que van a tener las elecciones para Presidente de la República. Y es así, porque el 25 y 26 de Junio de 1846, el país contempla en medio de una calma absoluta de lago o de mar muerto, cómo se verifica la reelección a la primera magistratura del general don Manuel Bulnes. Mas, a pesar de lo dicho, cuando se sabe el resultado de la votación, grupos de pueblo se instalan frente a la casa de don Manuel Montt, titular de la cartera del Interior, y de los dueños de la imprenta «El Progreso», que son los hermanos Vial Formas. Y esta fué la única señal de protesta en ese acto cívico, para el cual necesariamente se utilizan con éxito las medidas extremas del estado de sitio.

Esta falta de criterio de Bulnes empañá un poco sus méritos de estadista.

Durante cuatro años había hecho un gobierno de transición que la República no iba a olvidar jamás; en ese lapso, dió también al país un *quantum* bastante aceptable de libertades públicas, facilitando con ello el respeto a todas las opiniones. La tolerancia y la moderación hicieron camino a más amplias perspectivas y la prensa fué acostumbrando al pueblo al poderoso y necesario comercio con la palabra escrita, que es el más alto vehículo de la libertad de opinar. ¿Por qué, entonces, esa resolución de desandar lo ya recorrido con tanto éxito y provecho?

Hemos advertido, y lo volvemos a repetir, que la administración pública pertenecía en cuerpo y alma al gobierno. Bastaba el conjunto de votos de esos empleados y la protección de los grupos más poderosos de la aristocracia feudo - patriarcal, para que el gobierno se considerara inexpugnable, electoralmente hablando. El atropello con la policía, era, pues, un exceso sobre otro exceso. . . . Escribimos lo antedicho con absoluta equidad; pero, a fin de que el lector se de cuenta más o menos clara de lo que era en aquel tiempo la sujeción de la burocracia administrativa a los efectos y mandatos del gobierno, bastará señalar este hecho: a la muerte de don Mariano Egaña, el 24 de Junio de 1846, el Ejecutivo, al disponer la asistencia

de las autoridades al entierro del ilustre constitucionalista, ordenó, como a la usanza cortesana en los regímenes monárquicos, que todos los empleados públicos vistiesen de luto durante ocho días.

CAMBIO DE RUMBO

8. El 18 de Septiembre de 1846, don Manuel Bulnes presta en la sala del Senado de la República, ante las dos Cámaras reunidas, el juramento constitucional para servir la primera magistratura del Estado por un nuevo período de cinco años.

Inicia Bulnes su segundo quinquenio con buenos auspicios de paz y tranquilidad internas; pues haciéndose eco del malestar público con que se mira la presencia del gabinete «intervencionista», renueva el personal de los secretarios de Estado. Este cambio, si bien no encierra ninguna significación partidista, es, para la atmósfera cargada de recelos de aquel entonces, de inmediatos resultados psicológicos: con él vuelve en cierto modo la calma, y se hacen comentarios favorables al nuevo mandato.*

Por otra parte, el Ministerio satisface varios de los anhelos de lo que ahora llamamos «el hombre de la calle». Así, por ejemplo, se pone en libertad a muchos presos políticos; se promete hacer volver a Chile a los expatriados por medidas del régimen interior; y en el Sur, en la provincia de Concepción, donde los grupos opositores se abren camino, nombra Intendente al general don José M. de la Cruz, en reemplazo del combatido don Francisco Bulnes, muerto apenas se inaugura el segundo quinquenio presidencial.

Mas, a pesar de lo dicho, el Ministerio, después de algunos meses de trabajo, pierde el prestigio adquirido en los primeros

* El nuevo Ministerio quedó constituido en la siguiente forma: Interior el fiscal de la Corte de Apelaciones, don Manuel Camilo Vial; Justicia, Culto e Instrucción Pública, el Intendente de Valdivia don Salvador Sanfuentes; Guerra y Marina, el Inspector General del Ejército, general don José Manuel Borgoño. La Cartera de Hacienda no se proveyó al instante por dificultades para encontrar la persona idónea que debía atenderla.

En realidad, de los cuatro ministros que formaban el despacho presidencial sólo dos se hicieron cargo de sus puestos; los dos restantes vinieron a actuar cinco meses después.

momentos. Esto se debe en grado principal a la falta de organización de las secretarías de gobierno. Durante cinco meses, Bulnes trabaja con sólo dos ministros: don Camilo Vial, titular de la cartera del Interior y Relaciones Exteriores, que despacha al mismo tiempo la cartera de Hacienda y la de Justicia e Instrucción Pública; y don José M. Borgoño, que tiene a su cargo el despacho de Guerra y Marina, pero que bien poco puede hacer a causa de su quebrantada salud.

De ahí que Vial aparezca como un Ministro omnipotente, aunque su omnipotencia no conduce a nada. . . . De gran actividad, Vial hace cuanto está a su alcance para vincular su nombre al número de los buenos servidores de la Nación; pero este despliegue de fuerzas no da los frutos apetecidos. «Era la época — escribe don Diego Barros Arana — en que él Ministro anunciaba la reforma completa de la legislación de Aduanas, en que mandaba formar cuatro códigos: de comercio, penal, procedimiento penal y de minas, exigiendo que estuviesen terminados dentro de seis meses; en que nombraba comisiones para todo, y dictaba cada día decretos que no era posible cumplir. La opinión pública miraba todo aquello con indiferencia, si bien los espíritus reflexivos comenzaron a temer que la administración pública perdiese la seriedad habitual que la había hecho respetada y respetable.»*

Esta desorganizada inquietud de Vial se agrava con ciertos golpes de mando que da con la esperanza de contener la ola de impopularidad que crece en su contra. Así, por ejemplo, firma numerosas destituciones de empleados, muchos de los cuales, haciendo valer influjos y parentescos, logran volver al servicio; lo que además de convertir en estériles esas medidas del Ministro le restan prestigio y autoridad, precisamente todo lo contrario de lo que él aspira robustecer.

Su intervención en el campo periodístico es también desgraciada. Hemos dicho que la libertad de opinar ha transformado sus débiles balbuceos de los albores de la República, en gritos más o menos fuertes. En el primer quinquenio de Bulnes esta conquista o desenvolvimiento de los derechos ciudadanos se hace más estable y seria, de modo que cualquiera que

hubiese intentado cercenarla habría merecido los peores calificativos. En la legislatura de 1846, es, por lo tanto, tema que preocupa mucho a la opinión el proyecto *de ley de imprenta* que en 1839 llevará al Congreso don Mariano Egaña, a fin de poner atajo a lo que él y sus partidarios consideraban un desborde de la palabra escrita. El proyecto del señor Egaña se aprobó en el Senado, pero la altiva oposición que encontró en la Cámara de Diputados lo inutilizó como arma de la debilitada reacción.

Sin embargo, cuando en 1845 la prensa opositora, despreciando las medidas del buen gusto y del lenguaje sereno, ataca al gobierno en forma desusada hasta entonces, se piensa de nuevo en resucitar el proyecto sobre libertad de imprenta de 1839. Esa vez le corresponde a don Antonio Varas, en su carácter de Ministro de Justicia, auspiciar el nuevo intento reaccionario. Pero el proyecto de 1846 es más grave todavía que el anterior, tanto porque el tiempo transcurrido hace menos verosímil tal clase de represión, como porque la penalidad por los delitos de imprenta apenas si logrará distinción de grado y culpabilidad entre los abusos enumerados en el texto, habiéndose reagravado las dos penas de multa y prisión, consideradas en el proyecto de 1839.

El proyecto de Varas, al cual nos hemos referido de pasada, es combatido con ardor por los liberales. Don Diego R. Benavente, jefe del antiguo partido carrerino, cuando ya ve la inminencia de la aprobación a ese atentado a la libertad de opinar, salva, desde el alto puesto de Presidente del Senado que ocupa, sus escrúpulos de conciencia, dejando en claro cuál es su sentir a ese respecto. Para el señor Benavente, esta reacción hacia el dogmatismo estadual no tiene justificación posible de acuerdo con las luces de la razón y los principios proclamados anteriormente por el propio gobierno. Su pensamiento es que *no hay necesidad de ley que arregle o restrinja el uso de la libertad de imprenta.*

En aquella época las concepciones del estado político caían en esas exageraciones libertarias, pero eran, sin duda alguna, la consecuencia lógica del extremismo colonial defendido por los amantes del Estado dogmático. Se producía esta reacción espiritual casi por el mismo fenómeno que permitió a Newton

establecer su tercera ley: esto es, que «a toda acción corresponde siempre una reacción igual».*

Dos días antes del comienzo del segundo quinquenio de Bulnes, es decir, el 16 de Septiembre de 1846, se sanciona y promulga la ley de imprenta a que nos hemos referido. *Ipsa facto* la opinión liberal, unánime, estalla en su contra. Es un grito justo. La historia con la autoridad de uno de sus más ilustres voceros, dirá muchos años más tarde, que esa ley no fué sólo un atentado contra la libertad, «que había de ser constantemente reprochado a sus autores, sino también un deplorable error político, del todo contraproducente.»**

Al ocupar Vial el Ministerio del Interior, *El Mercurio* de Valparaíso tenía una subvención de \$ 4.328, la que, sumada a las otras acordadas a ciertos periódicos partidarios del gobierno, daba una suma global de \$ 8.663.*** Pues bien, el Ministro, por motivos que muchos juzgan personales, de la noche a la mañana rebaja a *El Mercurio* la subvención de que gozaba. Con esto el editor propietario del diario antedicho, don Santos Tornero, cree que está en libertad de acción, y trata de darle a *El Mercurio* un tinte de imparcialidad y aún de crítica.

Esta actitud del señor Tornero — que nunca llegó al atre-

* Esta ley de Newton se ha objetivizado con el siguiente ejemplo: el empuje hacia adelante del caballo que remolca un bote es igual al empuje hacia atrás de la cuerda que enlaza al bote y al caballo. «Muchos — escribe el profesor Watson comentando el ejemplo antedicho — tienen dificultad para aceptar esta proposición . . . , porque piensan que si la fuerza empleada por el caballo sobre la cuerda no fuera un poco mayor que la fuerza hacia atrás empleada por la cuerda sobre el caballo, el bote no avanzaría. En este caso, debemos, sin embargo, recordar, que, en lo que se refiere a sus posiciones respectivas, el caballo y el bote están en descanso, y forman un solo cuerpo, y la acción y reacción debidas a la fuerza de la cuerda deben ser, entre ellos, opuestas, pues de otro modo habría movimiento relativo de uno respecto del otro.» Algo muy parecido ocurre en las sociedades humanas, pero los políticos — con muy raras excepciones — no saben relacionar hechos ni establecer paralelos.

** Barros Arana, ob. cit. t. II, pág. 166. La ley de imprenta vivió 86 años en la legislación chilena, pero sin que nadie la tomara muy en cuenta o creyera en su eficacia. «Se había creído — escribe el mismo historiador — poner un dique a los excesos de la prensa; y a los tres años de dictada, en 1849, cuando volvieron a inflamarse las pasiones políticas, se repitieron aquellos excesos como en los peores días, sin que la ley de imprenta pudiera contenerlos. Las pocas acusaciones, intentadas entonces o más tarde, no sirvieron más que para sancionar alguna injusticia o para desautorizar la ley. Los mismos autores de ésta, y los que la aprobaban con grande entusiasmo en el Congreso, pudieron convencerse del desprestigio y de la ineficacia en que había caído, y se guardaron de recurrir a ella. Entonces debieron comprender el gran error que habían cometido.»

*** Además, de *El Mercurio* de Valparaíso, los diarios gobiernistas con subvención fiscal eran los siguientes: *El Progreso*, con \$ 3,299; *El Tiempo*, con \$ 450; *El Agricultor*, con \$ 362; *El Alfa* de Talca, con \$ 350.



Don Enrique L. Marshall
Secretario General de la Universidad

vimiento y al desenfado — hace montar en cólera al Ministro Vial, que se da a la tarea de perseguirlo con todos los medios a su alcance, hasta suprimirle totalmente la subvención gubernativa, para dársela a *El Comercio* de Valparaíso, diario que comienza a publicarse el 20 de Noviembre de 1847.*

Sin embargo, este disgusto de Vial con el señor Tornero produce, a la larga, el absoluto desprestigio del Ministro. Tornero es un hombre de carácter tranquilo y bondadoso, pero tenaz, y no cesa nunca en su actitud levantada y serena.

En vano Vial lleva al círculo de sus amigos a renombrados opositores que ahora escriben panegíricos a favor del ministerio, como lo hace casi a diario don Juan Nepomuceno Espejo.** Una serie de medidas inconsultas y muchos actos de nepotismo, precipita a ojos vistas la caída del Ministro. Pero antes de caer, Vial se hace nombrar fiscal de la Corte Suprema por su colega el Ministro de Justicia, don Salvador Sanfuentes, que resiste mucho tiempo para hacerlo, pero que al fin cede. Este cargo se halla vacante desde la muerte de don Mariano Egaña en 1846, y lo sirve desde entonces en carácter de interino don Diego Arriarán.

El nombramiento en referencia, que se ha mantenido en secreto a pedido del mismo Vial, lo da a conocer, a grandes títulos, durante varios días, *El Mercurio* de Valparaíso y, como es de suponer, aumenta en mucho el descrédito de los procedimientos del primer Ministro. Sin embargo, detalles más detalles menos, no es aquel un acto aislado en la historia de la administración chilena.

LA SOMBRA DE LASTARRIA

9. Al llegar al año 1849, en vísperas electorales, la opinión pública se agita seriamente. No hay posibilidad alguna de que triunfen los opositores, pero el Ministro Vial desea a todas luces

* El señor Santos Tornero era de nacionalidad española pero quería intensamente a Chile y como editor y hombre culto mantuvo relaciones con toda la intelectualidad de este país, que lució y tuvo actuación a fines de la primera mitad del siglo XIX y durante todo el espacio de tiempo que corrió hasta 1889, año en que murió el señor Tornero más que octogenario. Don Santos ha narrado las incidencias a que nos hemos referido en un libro suyo titulado *Reminiscencias de un viejo editor*, muy curioso y lleno de datos interesantes.

** El señor Espejo había sido llamado a Santiago, como redactor principal del diario *El Progreso*.

que éstos no tengan ni la más mínima representación en el Congreso. Siguiendo esas inspiraciones, la intervención de los jefes de las oficinas públicas y delegados del Gobierno es francamente incalificable. Puede decirse, sin ningún escrúpulo, que a los empleados de la Administración se les considera, de capitán a paje, como a simple rebaño. Vial quiere tener un Congreso propio, un Congreso sujeto a su real gusto y voluntad, y aún individuos del prestigio y categoría política de don Manuel Antonio Tocornal, don Antonio Varas y don Antonio García Reyes, afectos a Bulnes, pero contrarios al Ministro del Interior, son condenados por éste a objeto de no perder coyuntura para dejarlos fuera del Congreso.

Las elecciones de Diputados y de electores de Senadores, se realizan los días 25 y 26 de Marzo. El Gobierno obtiene en ellas una abrumadora mayoría, pues sólo cuatro candidatos resultan elegidos a pesar del encono gubernativo gastado en su contra. Uno de estos es don Antonio García Reyes, que junto con presentarse de candidato por San Fernando, lo hace, también, en forma secreta, por el Departamento de La Ligua; y como allí no está prevenido el Gobernador local, no se alcanza a impedir que salga electo Diputado.

Pero donde las elecciones del 49 logran más resonancia es en Valparaíso, donde se elige Diputado al candidato opositor don Manuel Antonio Tocornal, a pesar de todos los aprestos e instrucciones de los agentes ministeriales. Este triunfo del candidato de la oposición débese, sin duda, no sólo al entusiasmo de los adversarios de Vial, sino asimismo, y especialmente, a la imparcialidad y firme entereza del Intendente de Valparaíso, General don Manuel Blanco Encalada, que no quiso poner en práctica ninguno de los métodos intervencionistas que le ordenara el Gobierno.

Hemos visto hasta ahora, como son de informes y contradictorias las combinaciones partidistas que se incorporan en las corrientes de la vida política de la primera mitad del decenio de Bulnes. Se pierde un poco el concepto de «pipiolos» y «pelucones» y es el propio Gobierno el que en el segundo quinquenio, engendra dentro de las filas de sus adláteres los elementos que han de hacerle oposición. Por otra parte, distingúense en esta nebulosa de las tendencias partidistas, dos grupos disímiles y fácilmente observables; el de los enemigos del Pre-

sidente de la República y el de los adversarios del Ministro del Interior.

A su vez, gravitando en un sentido opositor, pero con otras inferencias electorales, está el grupo de los enemigos francos del régimen, grupo heterogéneo compuesto por los desplazados de la Administración Pública, los insatisfechos en sus ambiciones políticas y ese otro núcleo más reducido, pero medularmente superior y prestigioso, formado por los idealistas y soñadores de la fraternidad universal, ennoblecidos por la persecución de la aristocracia feudo - patriarcal y por los vejámenes de la policía.

Esta última clase de opositores, que tiene de suyo un carácter democrático si bien aún amorfo, atrae a los artesanos y a la juventud, pero no produce, sin embargo, ninguna resonancia en las urnas.

Para explicarse este fenómeno, baste recordar lo que ya señalamos en otra oportunidad, esto es, que los inquilinos al servicio de la casta feudo - patriarcal, los empleados fiscales y oficialidad de los batallones de cívicos, forman, en realidad, la gran «masa» electoral del país.*

Agréguese a esto la intervención de la máquina gubernativa, y se tendrá una clara idea de lo que fueron aquellos comicios nacionales.

Sin embargo, las violencias cometidas a través de la República para aplastar todas las candidaturas opositoras en las elecciones de Marzo, levantan una verdadera ola de protestas en la capital y en provincias. Luego de saberse los resultados de la contienda, comienzan a brotar aquí y acullá una serie de periódicos y pasquines antigubernistas, sobresaliendo entre ellos, por su carácter y tono virulento, un diarito titulado *El Corsario*, que luego obtiene una importante circulación.

A objeto de acallar a esta prensa opositora, el Ministro Vial hace actuar a favor suyo la ley de imprenta de Septiembre de 1846, «cuya penalidad, verdaderamente aterradora, manejada con constancia, podía concluir con todos los diarios y con todas las imprentas.»

* El Administrador de Aduana de Valparaíso en 1849 afirmaba, con ocasión de las elecciones de Marzo de ese año, que «las dos terceras partes de los calificados (electores) se componen de cívicos y empleados fiscales».

A pesar de esto, ganó, como hemos dicho, la oposición, gracias a que el general Blanco dejó en completa libertad para emitir voto a todos los *calificados* dependientes de su autoridad de mando.

Pero es inútil; el Estado político garantizador de la libertad civil, aún con la desorganización partidista que ahora se nota de nuevo, hace su camino en el seno de la propia aristocracia feudo - patriarcal. Es tan vigoroso este espíritu de adaptación, que en la misma fecha en que el jurado condena por abusos de imprenta a *El Corsario*, aparece en Santiago un nuevo diario titulado *La Tribuna*, dirigido por don Antonio García Reyes y don Domingo Faustino Sarmiento. Este diario, aunque de forma y espíritu moderado, se pone de inmediato en contra de los procedimientos intervencionistas del Gobierno y de la torpeza de los jueces que tratan de amordazar las libres manifestaciones de la palabra escrita.*

Ahora bien, ¿por qué retrocede el General Bulnes en la ruta que tan honrosamente se había trazado, al asumir por primera vez el alto cargo de Primer Mandatario de la República?

En parte, por los consejos de una camarilla recalcitrante y necia; en parte, también, por la burda manera con que los opositores entendían que debía realizarse su obra de obstrucción y crítica. Mas, ni lo primero debe considerarse como lícito o disculpable ni lo segundo autorizaba a Bulnes para no intentar de antemano medidas de conciliación y autoridad. Los medios con que contaba el gobierno eran tan poderosos que el Presidente no necesitaba de ninguna ayuda extraordinaria para imponerse.

Auspiciado por la opinión casi unánime que se ha hecho en favor de *El Corsario*, el editor de esta hoja entabló recurso ante la Corte Suprema de Justicia, para obtener la nulidad de la sentencia fallada por el juzgado del crimen. El recurso es considerado por la I. Corte y el 23 de Mayo ésta declara nula en todas sus partes la sentencia antedicha.

Golpe insospechado para el Gobierno, y de profundas resonancias.

Ocurre entonces un fenómeno, hoy día casi inexplicable, pero que en aquella época resulta natural por su perfecta conjugación con los acontecimientos. El Ministro Vial, al ver

* El editor de *El Corsario*, don Juan P. Uruza, fué condenado a dos años de prisión y mil doscientos pesos de multa, por haberse burlado en las columnas de su diario, del Intendente de Santiago don Juan Mario Egafía (hermano menor de don Mariano) y haber dicho que éste era 'comilón y feo. . . .'

Dueño de la imprenta era don José Santos Tórnero, el amable pero al mismo tiempo tenaz propietario de *El Mercurio* de Valparaíso.

que se equivoca con más frecuencia que la deseada por sus peores enemigos, en sus cálculos y previsionés, comprende que ha llegado el momento de tomar en cuenta el pequeño oleaje antes que venga la tormenta. *Antè mare undae* — se dice — Y vira en el acto.

Vial es un pelucón a las derechas, partidario de los gobiernos «fuertes», gran admirador de Portales y por lo mismo, intransigente enemigo de los pipiols. Mas, como ahora la oposición emplaza sus fuegos en las filas mismas de los conservadores, el Ministro, sin más preámbulos, trae a su alrededor a personajes jóvenes del más destacado liberalismo.*

Propulsor e inspirador de este «viraje» de Vial es don José Victorino Lastarria, de quién, en breve, tendremos que decir algunas palabras.

Lastarria aconseja al primer Ministro que desbarate la oposición conservadora, formando un nuevo partido liberal que, sin perder las características de los antiguos «pipiols», se ponga a tono con la última modalidad de la vida nacional e inspire su acción en los ejemplos del liberalismo europeo. Para esto, el Ministro debe atraerse a la juventud de avanzada y a todos los hombres de francas ideas reformistas.

El proyecto de Lastarria es de una inteligente factura. Existe en la capital y aún en provincias, verdadera efervescencia ideológica. Los estudiantes hacen causa común con los artesanos, y los cerebros de mayor categoría intelectual del país, principian a considerar como propios los problemas políticos y sociales que se debaten en el mundo. Los ecos de la revolución llamada del 48, que ese año conmueve a Europa, han sido de honda repercusión en los brotes vigorosos de la remozada sociabilidad chilena, y aún muchos de los antiguos recalcitrantes, que descorazonados y perseguidos durante mucho tiempo como enemigos de la patria, no habían vuelto a tomar parte en ninguna expresión del partidismo criollo, consideran,

* Refiriéndose a la inconsistencia de los partidos políticos de fines de la primera mitad del siglo pasado, Barros Arana nos cuenta en su *Historia del Decenio de Bulnes*, un hecho característico que conviene citar.

«Recuerdo — dice don Diego — la impresión que me produjo en 1850, la lectura de una sesión de la Cámara de Diputados en que se había hecho referencia a los sucesos de la guerra civil de 1830, y en que tomaron parte los coroneles don Justo Arteaga y don José F. Gana; el primero en defensa de los conservadores de entonces y el segundo de los liberales. En 1850 los papeles están invertidos. Arteaga se sentaba en los bancos de los liberales y Gana en los bancos conservadores.»

ahora, con criterio complaciente, la idea de organizarse en un cuerpo político.

Sin embargo, a pesar de la atmósfera y factores favorables a la constitución de un partido «reformista», el proyecto de Lastarria, auspiciado por Vial, no hace camino en el público consenso. Pero el vacío en que cae esta maniobra es debido a una causa inmodificable a esas alturas; esa causa es el ambiente de desprestigio en que se encuentra el Gabinete Vial. El Ministro se había hecho de numerosos enemigos. Ha sido implacable en momentos que debió ser dócil, y dócil en momentos que era preciso actuar de la más enérgica manera, ciencia ésta de políticos, que no es fácil importar de contrabando; sensibilidad y acústica superiores, que, por desgracia, no poseen todos los temperamentos, en esa élite, muchas veces ciega y mal aconsejada, de los que llevan sobre sí la responsabilidad de gobernar a los hombres. «Muchas catástrofes — ha dicho un psicólogo de nuestros tiempos — serán evitadas, el día, probablemente lejano, en que los gobernantes posean un termómetro psicológico capaz de indicarles cuando es necesario resistir y cuando deben ceder, Carlos I perdió su cabeza, por haber resistido demasiado; Luis XVI por haber cedido más de lo conveniente»... Este termómetro psicológico lo tienen los verdaderos estadistas.

Sin poderse, pues, sostener por más tiempo, el Ministerio Vial deja el poder el 12 de Junio de 1849 cuando le faltan apenas unos pocos meses para completar un trienio, en las responsabilidades de su cargo.

Cayó aventado por la opinión. Pero hay que ser justos:

Vial tuvo muchos errores durante sus desempeños en las Secretarías de Estado en que le cupo actuar; pero es suyo, asimismo, un gran acierto: es él uno de los pocos gobernantes chilenos de esa época que tuvo fe en la juventud, que creyó en la fuerza y el influjo de la mocedad y que trató de apoyarse en ella; por eso el liberalismo en reorganización terminó por mirarlo con simpatía, perdonó muchas de sus culpas, y no olvidó su nombre, cuando vinieron para la nueva colectividad días de mayor holgura ideológica.

No puede tampoco silenciarse que Vial fué un grande y generoso amigo de Lastarria.

¡Y Lastarria es todo un símbolo para las democracias de América!

Don José Victorino es una de las figuras culminantes de la post-revolución de la Independencia americana. Nadie que haya estudiado la vida política de nuestro país en sus orígenes y desarrollo, puede desconocer este hecho.

La conciencia de Lastarria es la conciencia del siglo en que vivió. Tiene todas las virtudes y todos los errores del siglo XIX. La Revolución Francesa, depurada a través de la epopeya napoleónica, cruza por sus palabras, dejando aquí y acullá jirones de utopía; pero esto es el hecho excepcional. La regla casi absoluta que rige su pensamiento, es el de una sólida y firme reflexión.

Lastarria es el primer político chileno de su época que tiene trazas de «filósofo». . . . El maestro del positivismo francés le enseña a pensar con una lógica de fierro; y es, también, Augusto Comte el que le trae a su espíritu esa firme creencia en el destino de las Democracias, que en último término es una mística afirmación de la mayor perfectibilidad de los hombres por medio de la solidaridad y la superación altruista del egoísmo individual, causa este último, de infinitos daños para la sociedad humana.

Cuando la inmensa bazofia de los adversarios de sus ideales políticos aplaude los postulados de los gobiernos de fuerza, Lastarria, enérgico, inflexible, sin detenerse ante los ataques de la atmósfera que lo circunda, sostiene en la tribuna o en la luminosa enseñanza de sus escritos, los postulados inalienables de la libertad de palabra impresa o hablada, y todos los derechos que con el sacrificio de torrentes de sangre, lograra establecer en algunos de los países más adelantados de la tierra, la sagrada ambición de la libertad civil.

De los pensadores políticos de la América española, en el siglo XIX, Lastarria, aún con sus numerosos defectos, es el mayor de todos. Nadie, entre ellos, desde el punto de vista de la dialéctica y del frío razonar filosófico, puede siquiera compararsele. La América nuestra ha tenido grandes conductores de pueblos, como Bolívar y San Martín; maestros cumbres del idioma, como Andrés Bello y Rufino Cuervo; oradores insignes como José Domingo Choquehuanca y Ruy Barbosa; formidables hacedores de almas como Vicuña Mackenna y

Sarmiento, Alberdi o el cubano Martí. Pero ha escaseado en símbolos de juventudes, en figuras vigilantes de la inquietud intelectual del mundo. Sócrates no deja discípulos para esta academia sorpresiva de las Indias Occidentales, donde las testas empelucadas de los interventores del Rey de España, cabecearon siempre entre paredes desnudas de anaqueles y sobre mesas de trabajo huérfanas de todo impreso que oliera a ciencias humanas.

Lastarria es la voz señera del liberalismo político en tierras de Chile, y el eco de su voz cunde con el empuje de una lección de civismo por el Continente de habla castellana. *Filósofo, Maestro, Mentor*, he aquí los títulos que le prodigan y que no suenan a falso.

Desde 1810 los pueblos de América vienen luchando por su libertad: primero por su libertad política, al desprenderse de la Corona del Imperio de Fernando VII; en seguida por su ordenación social, al batallar en contra de tiranuelos y caudillos; después, por esta misma libertad civil, agrandada con las perspectivas de la libertad económica. En eso están todavía la mayor parte de ellos.

La grandeza de Lastarria está basada en su actitud frente a este último hecho histórico. Cuando al pensamiento se le pone mordaza y al ciudadano a quien la ley reputa libre es apaleado en las calles, el filósofo y el mentor toman el puesto de la vanguardia. Sus enseñanzas son, entonces, otras tantas repulsas y catilinarias al régimen autocrático; infiere, razona ante los hechos de la historia; mide las consecuencias; se duele amargamente por los vejámenes que sufre la Democracia. Es un espíritu recto e incorruptible, que no teme a las arbitrariedades del mandonaje.

La autocracia y la ceguera política, con la sinrazón de la razón de Estado, tratan de aniquilarle; pero aquel hombre posee armas que no se ven, aunque producen un efecto seguro e inevitable. Toda la altiva independencia moral de Chile, que a pesar de los muchos errores que tuvo y que continúa teniendo, se destaca como uno de los países de mejor temple espiritual de las Américas, es, en parte, fruto de esta lección de civismo que nos legara Lastarria, de esta fe en los destinos democráticos del Continente.

Porque, antes que nada, Lastarria es un adalid de la Democracia. La seguridad en el porvenir que aguarda a este hemisferio, sobrepasa la admiración intelectual que le producen las grandes culturas europeas. Su juicio en estos casos es, casi siempre, de una exactitud abismadora cuando no de un claro don de profecía. Oigámosle, refiriéndose al futuro político del Viejo Mundo. «Las ideas — dice — que cambiarán, indudablemente, son las de la vida política europea, porque no son conformes a esa ley que rige los destinos del género humano. Su cambio y transformación se hacen lentamente, pero de un modo visible y claro; y no dejarán de ser tan completos como es necesario que sean, para que desaparezca el antagonismo de ambos mundos, sino después de profundas revoluciones y de espantosos cataclismos políticos y sociales, producidos por el choque de los intereses bastardos y egoístas con los de la sociedad que hoy está sojuzgada.

«Hay hechos que es necesario aceptar como se presentan; hay situaciones indeclinables, que no se pueden modificar por medio de expedientes evasivos, ni por intereses de circunstancias que aconsejen una política tan efímera como ellas. Los gobiernos americanos deben aceptar su posición como es, y servirla como exigen las condiciones de vida y del progreso de sus sociedades, de su soberanía e independencia. Pretender lo contrario, adherir a las exigencias de la política europea en América, sería servir a intereses opuestos a los americanos que aquella política representa.»

Así pensaba, sin equivocarse, don José Victorino Lastarria, honra de Chile, honra de América, en cuyo escenario pensó en derecho y escribió en justicia para todos los hombres.

CAPÍTULO SEGUNDO

LOS GIRONDINOS

ALBORADA ESPIRITUAL

1. Pocos jóvenes de su generación vivieron la historia de su tiempo en forma más directa y personal que Benjamín Vicuña Mackenna. El telón de fondo que acabamos de esquematizar en la primera parte de este ensayo, no sólo interesa a su espíritu y a sus ojos de curioso, sino que también sirve de elemento ambiental a la *mise-en-scene* de un drama muy íntimo.

En efecto, don Pedro Félix Vicuña Aguirre pertenece, como ya lo hemos dicho, al grupo de los «pipiolos» más destacados de su época. Había llegado al mundo en 1805, es decir cuando la Revolución Francesa era desparramada ideológicamente en Europa por los soldados de Bonaparte. En 1810 había presenciado, párvulo, los albores de la independencia india que luego se convertiría en una roja aurora para todos los pueblos de la América española. De mozo, don Pedro Félix casó con una prima suya, doña Carmen Mackenna Vicuña, hija del General don Juan Mackenna, ilustre irlandés que combatiera con denuedo a favor de la emancipación de Chile. El destino de la Patria estaba unido, por lo tanto, a intensos recuerdos de su niñez y a los más-sombríos y luminosos sentimientos de su alma.*

* No está demás recordar que el general don Juan Mackenna, suegro de don Pedro Félix Vicuña, cayó en Mendoza herido de muerte, cuando su duelo con don Luis Carrera Verdugo, hermano del prócer don José Miguel.

A los veintiún años don Pedro Félix era periodista* y desde entonces hasta la hora de su muerte, político fervoroso a más de hombre de iniciativas en el campo de la minería y la agricultura.

Dos años más tarde, el país es un incendio político. En 1828, acercándose a la hoguera revolucionaria de los «pipiols», don Diego Portales, que aparece en escena casi inopinadamente, pero con todas las hechuras de un verdadero caudillo, lo apaga de un golpe recio.

Don Pedro Félix, idealista como es, no se une, por cierto, al carro de los vencedores. Pertenecer él a la familia de los que no se desmoralizan con las amarguras del fracaso; y como tiene fe aguarda sin doblegarse la vuelta de una nueva oportunidad.

Con razón y orgullo su hijo Benjamín pudo escribir ya en el pleno auge de su carrera de historiador, estas palabras que equivalen a un «medallón» por la firmeza en que se destaca el relieve del dibujo: «Su familia, sea a virtud del mérito, sea en fuerza del acaso, sea por el culpable monopolio, sobre el que la historia está llamada a pronunciarse en breve, había alcanzado en aquella época** la supremacía de todos los poderes. Su padre era Presidente de la República; uno de sus tíos había sido electo Vicepresidente; otro, (de santa y querida memoria) era el jefe de la iglesia. Aquel prestigio fugaz y deslumbrador pasó, sin embargo, por el ánimo entero del joven liberal sin cambiar ni sus creencias, ni su amor al pueblo, ni el culto por la democracia. . . . A diferencia de muchos de sus nobles compañeros de ideas y de infortunios, que enmudecieron alguna vez delante del terror o de los halagos de sus enemigos, él permaneció siempre al lado del pueblo y sostuvo sus derechos con incontrastable firmeza.» ***

Basta un recuerdo así en un «hombre» que merezca el calificativo de tal, para que no titubee, en el océano de la vida, sobre cual es el rumbo que debe tomar la nave de sus designios.

* Don Pedro Félix fundó en Valparaíso el *Teléfono Mercantil y Político*, el primer periódico que se publicó en ese puerto, y un año después *El Mercurio*.

** Se refiere al año 1829, cuando junto con el triunfo pelucón se inicia la era «portaleana».

*** *Historia de los diez años de la Administración de don Manuel Montt* (Edic. de 1862, t. III, p. 128 y sigs.)

No es de extrañarse entonces que cuando llega a estudiante universitario, Benjamín busque la compañía de varones que en uno u otro sentido concuerden con los ideales de su padre. Vive, es cierto, en un país nebuloso, como de ensueño, sin sentir mucho los pies en la realidad. Su espíritu vibra con ambiciones que son muy difíciles de realizar y aún está muy lejos de llegar a la certeza amarga que encierra la frase de Jourdanés: «Mientras más conozco a los hombres más quiero a mi perro.» No obstante, es hermoso que razone así y no de otra manera; que lo envuelva el optimismo de los poetas, y no la acritud de los amargados y pesimistas que nada dejan a la ilusión de los jóvenes. No sin un tierno sentimiento de quien ya tiene hijos mozos, copio estas anotaciones de su *Diario Intimo*: «Amo la amistad de todos los corazones; es para mí unā dicha tener amigos en todas partes; pero prefiero y busco con ansiedad el afecto de los que reúnen la virtud y el talento.» *

Nada hay, para ese polluelo de águila, que le entusiasme y satisfaga más que el trato y charla con los hombres de letras. Su amistad con los periodistas en boga fortalece el muñón de sus alas y lo hace mirar proféticamente en el futuro de la enhiesta juventud que lo rodea. De los hermanos Amunátegui—jóvenes compañeros de aquel entonces— escribe con una certeza de crítico avezado: «Miguel Luis y Gregorio Víctor serán un día la gloria literaria de nuestra patria.» Juzga a Bilbao con una serenidad sorprendente. A Lastarria lo admira y sigue.

En 1849 sale a luz su primer libro, un bosquejo histórico sobre el sitio de Chillán, a quien *El Progreso* habíale negado sus columnas. Es este un trabajo primigenio, lleno de faltas, con incorrecciones y abundancia lírica en que se ahoga a la larga el interés del relato. Pero ya se ve en él la garra tenaz, el vigor del grande cronista que iría a darle a los anales de la historia chilena un encanto y una pasión lamartinianas.

Don Andrés Bello, a quien el autor le envía su opúsculo, habríale dicho con la seguridad maestra de quien sabe bien lo

* Vicuña Mackenna comenzó a escribir su *Diario Intimo* el 25 de Agosto de 1848 y aunque con grandes lagunas no lo abandona nunca por completo y siempre le regala nutridas e interesantes anotaciones durante el curso de toda su vida de escritor. Parte de las páginas de ese Diario (las correspondientes a cinco meses y días que corren desde el 28 de Octubre de 1850 al 15 de Abril de 1851) fueron publicadas en 1911 en los números 2, 3 y 4 de la *Revista Chilena de Historia y Geografía*.

que resta y lo que augura en su juicio: «Es una lástima que le afeen tantos yerros del lenguaje; pero usted parece tan rebelde a este estudio que prefiero no mitigar mi elogio; escriba, siga escribiendo, sin pensar en la gramática; siempre escribirá bien y se hará leer.»

Tiene razón el sabio don Andrés; hay algo en el estilo de este joven que atrae y cautiva nuestras simpatías; algo que no es ni la elegancia de la frase, ni la virtuosidad de los giros atrevidos, ni el ritmo, ni el tono, ni — ya se adelantó a decirlo el propio Bello — el conocimiento técnico de las reglas del lenguaje castellano. Estè sopló que agita y entusiasma a los lectores que han leído a Vicuña Mackenna en la sucesión de cuatro generaciones, es su gran generosidad de alma, su amor a los ideales democráticos, su fidelidad y fanatismo por los postulados de la libertad civil.

Criado en una familia de «pipiolos», atestiguando las persecuciones e injusticias sufridas por sus mayores, su alma no puede en momento alguno transigir con los abusos del poder. Pero los propios sentimientos familiares desaparecen de su espíritu cuando llega el momento de mirar con ojos de juez los hechos de la realidad política nacional. Su abuelo don Juan Mackenna había muerto en Mendoza partida la aorta por la certera puntería del coronel don Luis Carrera, en el lance de honor provocado por éste a raíz de unas publicaciones injuriosas dadas a circular en contra de su hermano el general. En aquella oportunidad el pundonoroso irlandés había recogido el guante, no por sentirse responsable de tales injurias a los Carrera, sino por entereza y desafecto a esos caudillos chilenos. Este odio originado por una incompatibilidad de caracteres no llega por ese camino tan español de las antipatías tradicionales, al corazón de Vicuña Mackenna. Para él, distanciado dos generaciones de esos acontecimientos nefastos, don Luis, así como el general don José Miguel, son dos signos aurales de la libertad de América; y así en la recargada prosa de *El Sitio de Chillán* aparecen fraternalmente resurrectos en la exuberancia de su apología. «Quiero — dice dirigiéndose al símbolo de la gloriosa ciudad — quiero llamar a la vida las sombras magnánimas de esos mártires generosos que murieron disputando al león de las Españas el imperio de sus murallas hoy confundidas con el resto de la tierra; quiero poblar tus

soledades con las formidables falanges de la patria y turbar el silencio mortuorio de tu recinto, evocando de sus tumbas esos esforzados campeones que con los nombres de Carrera, Mackenna, Spano, Oller, Gamero, te dieron con sus inmortales proezas un nombre ilustre en la historia de los pueblos.»

El Sitio de Chillán que, como ya dijimos, había sido rechazado de las columnas de *El Progreso*, es acogido cariñosamente en *La Tribuna*, el periódico que dirige Antonio García Reyes. Nunca olvidará Benjamín ese noble gesto y cuando al correr del tiempo puede devolver con el prestigio de su pluma aquel servicio literario recibido a los 18 años, se muestra generoso y no escatima elogios al viejo amigo. Porque el muchacho camina ligero; y antes que muchas figuras — que él, de niño, mirara con temor reverencial — vean nevar la vida sobre la cabellera de las sienes, ya el aprendiz de escritor de 1849 es una figura hecha y derecha de las letras nacionales.

Ahora se inicia la época de sus andanzas políticas. Es secretario de una comisión del partido «pipiolo» que hace propaganda electoral en la provincia de Aconcagua.* Son éstos días de inquietud y de esperanzas. El liberalismo sojuzgado durante tantos años se arraiga en el corazón de la juventud más granada y de una falange ilustre de beneméritos ciudadanos. Los más grandes escritores de esa generación están ahora al servicio de la causa «pipiolo», cuya bandera política fuera abatida veinte años antes en la batalla de Lircay. Vicuña Mackenna está ansioso de pelear, de romper lanzas contra alguien, no importa que ese alguien sea un rebaño de carneros. Como Don Quijote se encomendara a las sombras tutelares de la caballería andante, así Benjamín pone su fe en «el dios de las bolinas.»**

Por otra parte, el aire que respira es de románticas rebeldías. A fines de Octubre del año que se indica se funda en Santiago el «Club de la Reforma» en el que se trata de hacer contacto entre los opositores al gobierno de Bulnes y las huestes del «pipiolismo», dispersas desde la caída de Freire.

* En el *Diario Intimo* aparece con fecha 6 de Octubre de 1849 la siguiente nota: «Mi carrera política, si es que tengo alguna, ha comenzado.»

** «Las Cámaras — escribe en su *Diario* — están convocadas para el 12 del presente; y espero en el dios de las bolinas que haya bastante para hacer algo por la Patria.»

Vicuña Mackenna es, por cierto, uno de los secretarios del nuevo Club.

LA «SOCIEDAD DE LA IGUALDAD»

El mismo día 12 de Junio en que Bulnes acepta la renuncia de don Camilo Vial y de don Salvador Sanfuentes, S. E. hace el nombramiento de los nuevos ministros del despacho. Son éstos don José Joaquín Pérez, para la cartera del Interior; don Manuel Antonio Tocornal, para Justicia, Culto e Instrucción Pública; y don Antonio García Reyes para Hacienda. En Abril de 1848 por enfermedad del titular había sido llamado al desempeño del Ministerio de la Guerra, el coronel don Pedro Nolasco Vidal, al que ahora se confirma nuevamente en su puesto.

La nueva fórmula ministerial está muy lejos de satisfacer los anhelos de la «extrema izquierda» y sobre todo del Congreso recién elegido.

Se explica este hecho con sólo recordar lo que hemos afirmado anteriormente; esto es, que la oposición no puede considerarse en realidad antigubernista sino como *extragubernista*, porque no es al Presidente de la República a quien ataca, sino al primer Ministro y colaboradores de la política de éste, pues aún dentro del mismo Gabinete hay miembros que simpatizan con la oposición y que son defendidos por ella.

Pero ocurre un hecho curioso y paradójico: los opositores, que se han impuesto en el ánimo del Presidente de la República, se encuentran ahora a su vez con una doble situación en contra; en primer lugar, con el Congreso que ha sido elegido al gusto y amañó del Ministro Vidal y que amenaza insubordinarse en vista de la caída de su generador; y, en segundo término, con la corriente liberal extrema de los verdaderos enemigos del régimen que miran ese cambio de gabinete como un triunfo de la «reacción».

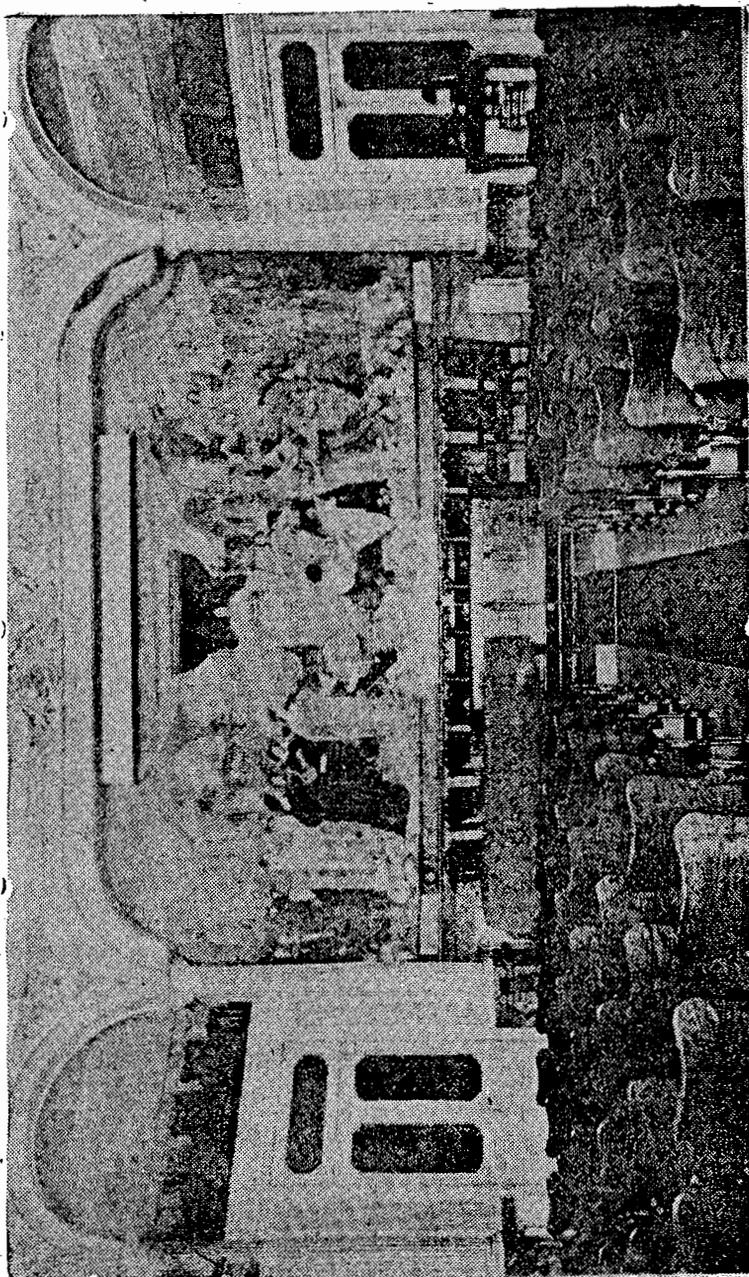
Este último grupo encuentra su trinchera más señalada en la *Sociedad de la Igualdad* de la que hablaremos en seguida y que tiene su origen en el *Club de la Reforma* del cual ya hemos hablado, tertulia política en la que se reúnen algunos simpatizantes de la causa liberal y varios «opositores» sin entusias-

mo ni bríos; lo que luego convierte a esas reuniones en una lánguida charla de cuatro o cinco caballeros que desean acortar la noche. El Club de la Reforma es conocido también con el sobrenombre de «La Patagua», apodo que obtuvo después de su inauguración, a causa del discurso pronunciado con ese motivo por el diputado don Rafael Vial. Cuenta Vicuña Mackenna que en esa oportunidad el señor diputado había dicho: «Sólo de esta manera (por la unión de todos los liberales) conseguiremos que los brazos del árbol de la libertad, como los de la patagua, se arraiguen en el suelo para sustentarnos.»*

Pertenece a este Club de los «reformistas» o «patagüinos» el joven Santiago Arcos Arlegui, hijo de un acaudalado español conocido en Chile con el apodo de «el gallego Arcos», a pesar de ser éste — como anota Julio César Jobet — oriundo de la provincia de Andalucía.** No tarda en comprender el joven Arcos Arlegui, que el Club de «La Reforma», así como va, está condenado a morir a corto plazo y a fin de evitar la defunción inminente, elabora un proyecto para organizar una sociedad inspirada en los principios revolucionarios del año 48, que en esa época conmueven al mundo; dándole, a la soñada organización, como en Europa lo habían hecho los líderes socialistas, un carácter de acercamiento incondicional a la clase trabajadora. Conviene decir que Arcos era un discípulo ferviente de las doctrinas de Fourier cuyos principios infundíanle frondosas aspiraciones de reformador social. Vehemente y culto, muchos liberales de aquel entonces y aún de años más tarde lo juzgaron un peligro público. «Era — escribe don Augusto Orrego Luco — la perfecta encarnación de una de esas dagas venecianas que esconden una lámina de acero envenenada en su vaina de terciopelo. Desenvuelto, audaz y más imaginativo que reflexivo, hubiera deseado que el monstruo de la tiranía tuviese una sola cabeza para cercenársela de un tajo. Sus lecturas vastas y varias habían sembrado en su cerebro ardientes

* Historia de la jornada del 20 de Abril de 1851, pág. 25 de la primera edición.

** J. C. Jobet: *Santiago Arcos Arlegui*, pág. 73. Imp. «Cultura», Santiago, 1942. Arcos era hijo de doña Isabel Arlegui, «bellísima mujer chilena de alta alcurnia», sobrina del doctor don José Santiago Rodríguez Zorrilla, Obispo de Santiago.



Salón de Honor de la Universidad de Chile

semillas de extrañas doctrinas, que amamantaron luego las más audaces teorías y los credos más incoherentes.»*

Pensando en el nuevo Club se encuentra el joven Arcos, cuando llega junto a él, como caído del cielo, un enviado providencial. Este personaje es don Francisco Bilbao, mozo de excelente familia que después de cuatro años de ausencia en París, arriba a Valparaíso el 1.º de Febrero de 1850 para ponerse en el acto en viaje a la capital.

Arcos y Bilbao se entienden a las mil maravillas y no tardan en echar las bases de la *Sociedad de la Igualdad* — muy luego famosa —, lo que efectúan el 10 de Abril de 1850.

José Zapiola en la sucinta pero verídica exposición que hace de esta Sociedad, de la que él fuera también uno de los fundadores, nos da con su honrada sencillez de costumbre un vivo cuadro de los fines que los igualitarios tuvieron en vista y de la suerte que luego les cupo. Dice Zapiola que desde las primeras sesiones pudo fácilmente conocerse que los fines que animaban a la reunión eran más bien sociales que políticos; pues, por un convenio tácito, se había hecho completa abstracción de los asuntos partidistas «y sobre todo de la de candidatura para la presidencia de la República. Si después — agrega — la *Sociedad* se pronunció en oposición al gobierno, culpa fué de los periódicos ministeriales que le declararon una guerra de suposiciones y calumnias que estaba muy lejos de merecer.»**

Constituida la *Sociedad de la Igualdad*, sus fundadores redactaron los siguientes estatutos por los que debía regirse el comportamiento de sus miembros, y que conviene conocerlos *in integrum*. Dice el nombrado documento:

«El objeto que nos proponemos es la asociación para conseguir la vida de la fraternidad en nosotros mismos, en nuestras instituciones políticas y sociales, en nuestras costumbres, en nuestras creencias. Nosotros ya reunidos y que formamos el grupo número uno hemos resuelto que la *Sociedad* o asociación general se llame *de la Igualdad*.

»Todo socio dará su palabra de profesar los principios siguientes: *Reconocer la independencia de la razón como autori-*

* *El 20 de Abril* (Ensayo histórico publicado en el vol. XIII de la *Revista Chilena*).

** *La Sociedad de la Igualdad y sus Enemigos*, pág. 11, Edit. Guillermo E. Miranda, Santiago, 1902.

dad de autoridades; profesar el principio de la soberanía del pueblo como base de toda política; y el deber del amor de la fraternidad universal como vida moral.

»Los estatutos que organizan *La Sociedad de la Igualdad* son los siguientes:

»1.º *La Sociedad de la Igualdad* se reunirá en grupos que no pasen del número de 24 individuos,* y si se presentaren más, el número excedente irá a ser la base de un nuevo grupo con dos individuos más del grupo fundamental.

»2.º Los grupos se denominarán numeralmente, indicando el barrio donde funcionen. El grupo actualmente reunido será el N.º 1.

»3.º Se presentará el Reglamento a los grupos para si quieren aceptarlo, pues no se trata de imponerles una marcha.

»4.º Todo grupo tiene igualdad de derechos. El grupo N.º 1 nombrará comisiones para promover otros, los que una vez formados devolverán esas comisiones al número 1. El grupo antedicho conserva el derecho de enviar comisiones a los demás grupos para sostener y promover lo que convenga, teniendo los otros grupos igual derecho.

»5.º En cualquiera de los grupos puede tener origen la proposición de una reforma administrativa o social. El secretario del grupo que la haya propuesto la hará conocer a los otros secretarios para que se discuta y vote en sus respectivos grupos. Si tiene mayoría de votos *individuales*, será acogida por la Sociedad para que ésta influya por todos los medios permitidos por las leyes para que sea adoptada por el poder legislativo y que la reforma se convierta en ley.

»6.º Todo miembro de la *Sociedad de la Igualdad* tendrá entrada franca en los otros grupos, llevando para garantizar su calidad de *socio* el boleto que el grupo N.º 1 debe acordar como un diploma de sus miembros. El individuo admitido en esta forma tendrá derecho a tomar parte en las discusiones, pero no a votar.

»7.º La inasistencia de un socio por seis veces consecutivas a su respectivo grupo, sin previo aviso al presidente o secretario, deberá hacerse presente por éstos, para que el grupo

* Esta disposición fué después alterada por acuerdo de la misma Sociedad que estableció que los grupos no tuvieran número fijo.

determine si el inasistente debe considerarse como separado de este grupo.

»8.º Los secretarios de grupos llevarán una lista de la falta de asistencia de los socios nombrando en alta voz a los que no han concurrido, al principiarse la segunda hora de sesión, o al fin de ella.

»9.º En la misma sesión en que se acuerde la separación de un socio por cualquier motivo que sea, el que la preside pasará un aviso a los presidentes de los otros grupos, debiendo la mayoría de los concurrentes aprobar los términos en que esté concebido este aviso para que el socio de que trata pueda ser admitido o desechado si se presenta en otro grupo, en vista de los motivos de su separación.»

Entre los sobrevivientes del Club de la Reforma que pasan a reconocer filas entre los «igualitarios» no puede faltar — claro está — Vicuña Mackenna. En su carácter de catecúmeno del «dios de las bolinas», aquella es su obligada ruta, y ahí lo encontramos de nuevo al lado de esos decuriones de la libertad y la democracia, bellamente alborotado en medio de las sombras de la Colonia que según la frase de Portales seguían *gravitando con el peso de la noche* sobre la colectividad chilena.

Al principio los «igualitarios» se dividen en seccionales de 24 personas cada una, número que, como acabamos de decirlo en una nota, es alterado por un acuerdo que establece que la tal cifra puede ser variada sin límite fijo.

Benjamín pertenece al grupo N.º 6 y se integra en él en calidad de secretario. Estas actividades las reparte con sus estudios de práctica forense, las que realiza en la academia que dirige el deán don Juan Francisco Meneses, personaje con el que se trenza antes de mucho en un grave y nervioso altercado.

En el opúsculo que lleva el título *La disolución de la Academia de Leyes* * cuenta Vicuña Mackenna, con su animación y colorido acostumbrado, las incidencias por las que tuvo que pasar. Fuera de la rudeza que empleara entonces en su lenguaje el vehemente muchacho, se nos ocurre que la razón estaba entera de su parte. Veamos el caso:

* Veinticinco páginas a dos columnas, publicadas en Valparaíso, en cuarto, por la Imprenta de *El Mercurio*, de Recaredo S. Tornero, año 1868.

Para desempeñar el Ministerio de Instrucción Pública y de Justicia había sido designado el caballero don Máximo Mujica, persona que tenía la general animadversión de la juventud estudiosa de Santiago por su carácter agrio y testarudo. Mujica había sido hasta el momento que indicamos presidente titular de la Academia de práctica forense y regente de la Corte de Apelaciones de Santiago. Ahora bien, en el mismo evento de ocupar el nuevo cargo para el cual se designa a este funcionario, el deán Meneses, en plena reunión de la academia, dicta a los alumnos una conceptuosa nota de felicitación al nuevo secretario de Estado. El asunto no habría tenido mayor importancia si Meneses le hubiese dado a la nota en referencia un simple carácter particular, pero el deán es piloto que le gusta navegar viento en popa, y quiere que el tal oficio sea dirigido en nombre de la academia; lo que en otras palabras vale decir que, subrepticamente, se ha propuesto sorprender a los estudiantes significando, en nombre de ellos, un aplauso indirecto a la candidatura a la Presidencia de la República de don Manuel Montt, que era el «papáble» consagrado por el gobierno de Bulnes para las próximas elecciones, y del cual Mujica es grande adepto.

La protesta de los estudiantes contrarios a ese acto de servilismo, no se hace esperar y el más bullicioso de todos — feligrés, al fin y al cabo, del «dios de las bolinas» — es Vicuña Mackenna.

Por supuesto que el deán Meneses se yergue como una fiera y habría sido de temerle de considerar exacto el retrato que nos hace el propio Benjamín: roído el labio superior por el saratán,* que cubre con un trozo de tela negra sujeta por dos hebras de seda sobre la parte enferma; alto, corpulento, altivo.

Como el hombre que va a sufrir un ataque, Meneses, muy pálido, interroga al joven con despectiva violencia.

— ¡Hola, señor! ¿Quién es usted?

— Soy Benjamín Vicuña Mackenna.

— Cerebro mucho conocerlo.

— Pues yo lo conozco a usted demasiado, señor director!

* Nombre vulgar del cáncer del pecho, pero que se aplica también a otras partes del cuerpo.

El diálogo continúa con el mismo tono airado; menospreciativo y duro el deán; rebelde y enfático el estudiante. Hasta que de pronto, hastiado del desagradable dime y direte; Vicuña Mackenna grita a voz en cuello:

— ¡Basta de raspas!

Temblando de ira, Meneses con un gesto olímpico le ordena salir, y como el muchacho se resistiese, la orden se repite en tono que va más allá de la simple amenaza.

Benjamín que no es lerdo, se cala entonces el sombrero y sale a grandes trancos de la helada atmósfera que se ha hecho en la sala.

Acto seguido el deán pone en votación el oficio que desea enviarle al nuevo Ministro de Estado, el que se aprueba por doce votos contra tres.

La falta de Benjamín pasa, naturalmente, a conocimiento del Consejo Universitario el que en reunión del 13 de Julio de 1850, es decir al otro día de ocurrir el suceso que acabamos de narrar, acepta la separación provisional del joven hasta que dé por escrito, al director de la Academia, plena satisfacción por su insólita conducta.

Tres días después se notifica a Benjamín el acuerdo antedicho, dando lugar para que éste redacte un reclamo que abunda en pruebas sobre los hechos, motivos del enojo y venganza del deán.* Poco caso hace el gobierno de esta protesta, y no pasan muchos días cuando Meneses informa a sus alumnos de la nueva organización que se dará a la Academia, de acuerdo con un decreto por el cual se le otorgaban, en su calidad de director, poderes omnímodos.

Esta medida produce revuelo en casa de los «pipiolos» que tienen algún miembro de su familia haciendo la práctica forense, pues con ello esos estudiantes quedan entregados en cuerpo y alma a la caprichosa voluntad de Meneses. El asunto no se detiene aquí y repercute también en la Cámara de Diputados; además plumas prestigiosas salen en defensa de la dignidad universitaria. ¡Hasta los exilados argentinos toman parte en el debate! «Mitre, desde las columnas de *El Comercio* de Val-

* La protesta de Vicuña Mackenna por la medida que había tomado el Consejo Universitario fué publicada poco después en el Diario *El Progreso*.

paraíso — escribe un acucioso historiador — * defendía calurosamente a Vicuña y a sus compañeros.» Uno de los diarios principales — *El Progreso* — comparaba editorialmente a Vicuña y a Franklin: «Benjamín Franklin — decía — temió por el porvenir de la libertad en su país a causa de la importancia que se le daba al estudio de las lenguas muertas, juzgando que el espíritu anti - democrático de la antigua civilización podría infiltrarse de esa manera... Benjamín Vicuña perderá nueve años de penoso aprendizaje porque no quiso mancharse felicitando a un Ministro que no cree digno del difícil y honroso destino que se le ha conferido.»**

Tiempo más tarde Vicuña es reintegrado al seno de la Academia. En una sesión borrascosa, presidida por don Manuel Bilbao, lo habían hecho los alumnos con anterioridad. Sin embargo — ¡paradojas del destino! — al correr del tiempo, don Manuel hízose enemigo acérrimo de Vicuña Mackenna y escribió un folleto en París en contra de éste, tratándolo, entre otras cosas, de «ingrato». La «ingratitude» de don Benjamín consistía en no haber reconocido el mérito de la amistad de Bilbao en ese incidente de su carrera universitaria.***

PADRE E HIJO

3. En estas actitudes y rebeldías del joven Vicuña Mackenna, no es poco el influjo que recibe de su propio padre. Liberal de viejo cuño, don Pedro Félix, como ya lo hemos dicho, no transige en puntos de honor o de doctrina. En estos últimos tiempos la policía acecha sus pasos. Dos veces lo han tenido en prisión y en cierta oportunidad es el propio Benjamín el que hace de emisario en uno de los numerosos intentos revolucionarios de su vehemente progenitor. Vivía entonces don Pedro Félix en Valparaíso, «ejerciendo en pobre escala la profesión de naviero con dos bergantines de cabotaje.» Su casa — nos cuenta el hijo ilustre — estaba junto a la de Tivo-

* Eugenio Orrego Vicuña: *Vicuña Mackenna en la Universidad de Chile*, pág. 8. *Anales de la U. de Ch.* 1934.

** Edición del 25 de Julio de 1850.

*** A las imputaciones hechas por don Manuel Bilbao, Benjamín Vicuña Mackenna contestó con un extenso artículo publicado en *El Ferrocarril* de Santiago en 1863, en los números del 8, 9 y 10 de Febrero. Manuel Bilbao era hermano de don Francisco.

lá de Carmelino, fronteriza a la puerta lateral de la Merced, en la calle Victoria. «Antes de salir a pie para su prisión — continúa el historiador — hízonos un temerario encargo que cumplimos fielmente como hijos, no sin valorizar el arrojado empeño que su orden envolvía.

»Anda — nos dijo — a casa de Aguirre (ótro del complot) y dile que asalte el cuartel en que me pongan, que precipite el movimiento, que me saque y que cuente conmigo para todo.»

Benjamín cumple al pie de la letra las instrucciones de su padre y sin más preámbulos se dirige a golpear la ventana del militar complotado en quien tanta confianza depositara don Pedro Félix.

Aguirre tenía sus lares en el barrio del Puente de Jaime, y parece que bien habría podido elegir el infierno o cualquiera cosa semejante con tal de colocarse a buena distancia de los impacientes amigos con quienes había entrado en tan temerarias relaciones; pues apenas escucha la señal de Vicuña Mackenna «con el listo oído del que acecha y vela, precipítase hacia la ventana envuelto en una frazada a manera de un fantasma, porque era hombre enhiesto y de elevada estatura», y después de oír el recado le dice al emisario con nervioso laconismo:

— Dígale a su padre que hoy no puedo, pues mi tropa está toda a bordo.

Y cierra con violencia el postigo dejando a Benjamín con un palmo de narices.*

Pocas horas después don Pedro Félix fué puesto en libertad, sin que la «revolución» — que a nuestro entender, no contaba ni con soldados, ni con armas, ni siquiera con municiones — hubiese marchado más allá de donde avanzan las románticas aventuras de los hombres con alma de niños, y de los jóvenes con alma de poeta. . . **

LA DOCTRINA IGUALITARIA

4) Los hechos que acabo de narrar ocurren a mediados de Abril de 1850. Cuatro meses después, en la noche del 19

20 de Abril de 1851.

* V. Mackenna: *Historia de la jornada del*

** Este conato revolucionario fué bautizado chistosamente con el nombre de «conspiración de los cartuchos».

de Agosto de 1850, se ordena por quien puede hacerlo, el asalto a la *Sociedad de la Igualdad*, so pretexto — según se repite después por los interesados en restarle importancia a esa medida — de que el presidente de esa institución había sido visto en un birlocho mientras llevaba municiones a la ciudad de San Felipe.

José Zapiola, en su opúsculo ya citado, cuenta con cierta viveza lo ocurrido aquella noche en que él, como «igualitario» y asiduo a las reuniones de la *Sociedad*, fué testigo presencial.

«Antes de abrirse la sesión — escribe — fuimos advertidos de haberse introducido en la sala un individuo sin ser presentado, del cual teníamos aviso que se preparaba para formar *bochinche*, expresión que había usado al comunicar su pensamiento a don Antonio Sofia en los momentos de afeitarlo ese mismo día. Se dirigió a él el ciudadano Bilbao, ofreciendo presentarlo él mismo, caso de no tener algún amigo que lo hiciera. Estas y otras propuestas que le fueron hechas las rechazó con palabras descomedidas. Entonces se le exigió que saliese, lo que al cabo efectuó, dirigiendo antes una palabra grosera a la reunión. El insulto fué contestado con un empujón por un individuo que estaba en la puerta.

»Principió la sesión con una concurrencia que no bajaba de 800 personas y con ese orden y compostura que no se desmintieron jamás.

»Algunos minutos después se presentó en la puerta un comisario de policía a reclamar a nombre del individuo de que antes hemos hablado. El ciudadano Vial convino con el comisario en contestar la demanda después de la sesión. Este se retiró satisfecho al parecer.

»Poco antes de las diez concluyó la sesión, que sin duda ha sido una de las más hermosas, quedando en la sala la Junta Directiva y algunos otros ciudadanos. Nos disponíamos a salir; pero algunos agentes de policía nos notificaron que *esperásemos* al comisario antedicho *que luego venía*. Esperamos *largo rato* y cuando éste llegó, el ciudadano Bilbao le hizo la exacta exposición de lo acaecido.

»Oyó esta relación el comisario sin decir una palabra y al tomar la puerta como todos nosotros, fué invadida la casa por una banda de emponchados armados de garrotes. Estos bandidos fueron acompañados hasta la puerta por otros de

sable que se retiraron después de haber hecho un gran ruido con sus armas en la calle, dejando antes tendido en tierra a golpes a un individuo que se hallaba cerca de la puerta de calle.»*

¿Qué ideas de tan peligrosa repercusión circulaban entre esos grupos de hombres en que eran cabezas dirigentes Arcos y Bilbao?

Las ideas de los igualitarios, históricamente consideradas en su génesis, ya habían sido expuestas por don José Victorino Lastarria cuando sus trabajos en pro de un partido *reformista*, que reunió a su alrededor a no escasos núcleos de opinión; mas, como estos eran muy heterogéneos, naturalmente comenzaron a hacerse concesiones mutuas que impedían a los liberales formular un programa completo, y se dejó a un lado el nombre de «reformista» aceptándose otro más amplio y de acuerdo con la heterogeneidad de sus componentes; este nombre fué el de *Partido de Oposición*, que por otra parte correspondía con más lógica al bando rival, que se denominaba a sí mismo *Partido del Gobierno*.

En su libro *Estudio histórico sobre la América*, Lastarria, refiriéndose a la época de que estamos hablando, hace varias referencias a la colectividad política por él fundada; y tendremos que citar algunos de esos párrafos, porque en ellos están envueltos idénticos principios a los que en seguida Arcos y Bilbao impondrían a la *Sociedad de la Igualdad*.

Dice Lastarria en ese libro, «que la soberanía nacional tenía su fundamento en la justicia, que sólo en ésta debía el poder que la ejerce buscar la sanción de sus actos, y que el ejercicio del poder político no podía tener otro objeto que la aplicación del derecho, es decir, de la justicia, perfección y desarrollo de

* El asalto a la Sociedad de La Igualdad causó general indignación entre la gente de castellana hidalguía y verdadero espíritu de justicia que aún permanecía intacta en sus principios frente a esos lamentables desbordes de la autoridad. El mismo Zapiola cita en el opúsculo en referencia, las palabras quemantes que aparecidas poco después del asalto, se atribuyeron a un hombre tan quitado de bullas como era don Jacinto Chacón, sin que éste desmintiera esa paternidad. «Para tales — decía el indignado ciudadano — esa candidatura (la de Montt) es un gran negocio que va a proporcionarles rentas y magistraturas y es lógico que se embarquen en ella a todo trance y que no omitan para conseguirlo, ni aún el medio infame de comprar bandidos, que armados de la porra del asesino de Cifuentes, se lancen a matar jóvenes indefensos, tan solo por disolver una sociedad que, si pudo inquietarnos en sus principios y antes que se conociesen sus tendencias, ahora que se hallan inscritos en ella nombres responsables, ha dejado de ser un motivo de alarma para los amigos del orden.»

las facultades y de las relaciones del hombre con la sociedad.» Sostuvo, también, que la *igualdad* es el derecho equitativo que todos tienen al goce de la vida, al desarrollo de sus facultades físicas, intelectuales y morales, al uso y protección de sus derechos civiles y políticos; «y no tener más obligaciones ni cargas que las que estos derechos imponen, y a que no se restablezcan excepciones o privilegios que excluyan a unos de los que se concede a otros»; pidió, asimismo, la abolición de los mayorazgos, la de los fueros y tribunales excepcionales, y la de los monopolios y privilegios, y la igual repartición de las contribuciones, adoptando para esto una sola base. Reconociendo que la libertad «no consiste sino en el uso del derecho», reclamaba la reforma de las leyes que autorizan la prisión discrecional de los ciudadanos, «y el formal establecimiento del derecho o libertad de permanecer y transitar, de asociarse para todos los fines de la vida, de profesar una creencia religiosa o un culto cualquiera, de publicar por la prensa las opiniones, sin censura previa ni enjuiciamiento posterior, de peticionar a las autoridades y de aprender a enseñar sin restricciones».*

Hay ciertas diferencias de forma entre lo que sostenía Larra, por una parte, y lo que propician Bilbao y Arcos por otra; pero la disimilitud no está en los conceptos sino en la *intensidad* con que esas doctrinas son entendidas por los liberales o «pipiolos» y los «igualitarios», respectivamente.

Para los primeros la *libertad civil* es una meta y el oriente de todos sus afanes políticos, pues juzgan que conseguida ésta, queda asegurado el porvenir de la República. Para los segundos, en cambio, la *igualdad* es lo único esencial y definitivo en el convivir del hombre en sociedad, pues Bilbao sostiene — como escribe uno de sus más ilustres panegiristas — «que la regeneración social debía partir de las clases obreras, campo virgen y vigoroso donde era más fácil sembrar la semilla que traía en su corazón.**»

Pero en la práctica de los hechos, la *diferencia de intensidad*, individualiza notablemente a los «igualitarios» y a los «reformistas» o partidarios de la libertad *a outrance* dándole a

* Ob. comp. t. VIII.

** Eduardo de la Barra: *Francisco. Bilbao*

éstos un simple carácter de partido político y otorgándoles a aquéllos un sentido de movimiento social.

Los liberales opositores del grupo de Lastarria, sostienen que el bienestar del país vendrá de la reforma de la Constitución de 1833, si se da a ésta una impresión de *avanzada*, afinando esta última palabra con el *tono* imperante en las sociedades europeas adscritas al régimen demoliberal. En tanto, los líderes de la *Sociedad de la Igualdad* ambicionan que por la *soberanía nacional* se llegue a la *soberanía de la razón*, sin indicar cómo pudiera conseguirse ese objeto en las condiciones de ignorancia en que vive el pueblo, ni como éste pudiera ilustrarse «bajo un gobierno omnipotente, interesado en falsear toda enseñanza emancipadora».*

La primera sesión de la *Sociedad de la Igualdad* tuvo sólo seis asistentes. Sin embargo, esa cifra aumenta hasta miles en un lapso de apenas siete meses**, que es el tiempo que dura con vida, soportando con énfasis las iras del gobierno.

Esta Sociedad se divide — como dijimos antes — en grupos separados de 24 individuos, al principio; y después, de un número indeterminado. El rápido aumento de los grupos o *células*, como se diría hoy en el lenguaje de la técnica comunista, determina la formación de una junta directiva, la que a la vez toma a su cargo los trabajos de propaganda que obtienen tan grande éxito que ni los más entusiastas *igualitarios* pudieron imaginarlo así de lisonjero. Antes de mucho, hubo simpatizantes de la Sociedad en casi todas las capitales de provincia.

A pesar que los «igualitarios» pretenden mantenerse alejados de las luchas partidistas, el giro de los acontecimientos los obliga a obrar en contrario; y es así como luego tienen que pronunciarse en abierta pugna contra la posible candidatura presidencial de don Manuel Montt, voceada a grito en cuello por la reacción portaleana. *El Amigo del Pueblo*, periódico de la Sociedad, que aparece el 1.º de Abril de 1850, nos regala en su primer número con esta declaración categórica: «queremos

* Ed. de la Barra: ob. cit., pág. 63.

** «La última (sesión) — escribe Bilbao en *Los Mensajes del Proscrito* — contenía tres mil ciudadanos inscritos a la masa de la población que nos seguía.»

Aunque en esto haya exageración — que la hay — lo cierto es que la Sociedad de la Igualdad tuvo al poco tiempo un éxito indudable.

que don Manuel Montt, fatal a las libertades públicas, fatal a la República, se anule para siempre.»

La actitud de los «igualitarios», aumenta, naturalmente, el brío de los opositores los que, minuto a minuto, usan un lenguaje más activo y provocador. Esto da origen a una violenta reacción en las filas conservadoras. Un animoso y resuelto grupo de «pelucones» ejerce entonces viva influencia sobre los ministros a fin de que se proclame al señor Montt con la venia y bajo la égida del gobierno. El Ministro Pérez rehusa entrar en esta componenda y como la pecha y el influjo conservador van en aumento, Pérez presenta su renuncia seguida de la de García Reyes y Tocornal, que solidarizan con el primer Ministro.

Los opositores creen que con esto se ha conseguido la muerte de la candidatura Montt y llegan hasta celebrarla en bullisimas reuniones. Alegría bien fugaz, por cierto, pues el Presidente Bulnes que no quiere olvidar que cuando él fué candidato a la presidencia, Montt había sido Ministro del Interior, tras de conocer la indeclinable renuncia del señor Pérez encarga la formación del nuevo Ministerio a don Antonio Varas, alma gemela, amigo y sombra del señor Montt, que debía pasar a la historia adherido al claro oscuro de ese perfil de Rembrandt, que es la estampa psicológica del gran don Manuel, amasado, a pesar de todo lo que digan en contra sus panegiristas, con levaduras de autócrata.

Cuando la oposición sabe del nombramiento de Varas, hay en sus filas una colérica resonancia. «¿Qué es lo que vemos en las nuevas combinaciones ministeriales? — se pregunta *El Progreso*; y se da la respuesta sin titubear —: «la mano de Montt, nada más que la mano de este hombre funesto, enemigo irreconciliable de todo lo independiente, de todo lo noble, de todo lo grande; verdugo impertérrito de las garantías individuales y de los derechos políticos del pueblo... Si, que venga ese Ministerio y con él la guerra civil. La recibiremos como un mal necesario; pero ojalá las primeras víctimas sean los enemigos de la patria.»

Y el 20 de Abril, cuando ya se sabe la nueva fórmula ministerial, *El Amigo del Pueblo* y *El Progreso* continúan lanzando a la faz de los gobiernistas las mayores injurias. «Se nos provoca — decía este último —, se nos incita a la rebelión, se

tiene la osadía de lanzarnos a la cabeza del gobierno un miserable esbirro de la facción retrógrada. ¡Que venga!»

En el gabinete organizado por Varas éste se reserva, además del Ministerio de lo Interior, el de Relaciones Exteriores. A Hacienda va don Jerónimo Urmeneta, conceptuado y caballeroso comerciante, pero sin ninguna práctica en las lides políticas. En Guerra y Marina, queda el general don Pedro Nolasco Vial. Justicia permanece sin proveerse y adscrita su cartera, accidentalmente, al despacho de Varas.

Así, alistados para el combate, los partidarios de don Manuel Montt miran seguros y satisfechos las cercanas perspectivas de la campaña presidencial. Después de los experimentos democráticos de Bulnes, tan mal recibidos por los ultramontanos y por la casta feudo-patriarcal, la reacción portaleana se apercibe otra vez para tomar las riendas del poder; mas, por falta de concurso colectivo, el estado dogmático sostenido por la aristocracia colonial se transformará bajo la presión de los acontecimientos, en un gobierno honrado, sobrio, recto y legalista en lo que se refiere a la dignidad de sus componentes, pero de tipo francamente policial.

LA ÚLTIMA ASAMBLEA DE LOS «IGUALITARIOS»

5) El día 14 de Octubre de 1850, después de una entusiasta asamblea celebrada en un edificio del «igualitario» Luis Ovalle, viejo caserón ubicado en las cercanías de la Alameda, más de 600 socios se juntan en esa oportunidad e inician un desfile por el centro de la arteria antedicha. A la cabeza — según nos cuenta Vicuña Mackenna — va Francisco Bilbao «con su traje favorito de verano, frac azul, de metales amarillos, ceñido el cuerpo; y pantalón blanco de lienzo, esmeradamente planchado; llevando en sus manos con cierta unción de apóstol, a manera de custodia de corpus, un pequeño árbol de la libertad, que podría tener dos cuartas de elevación y que había sido trabajado de finísima y multicolor mostacilla, no sabemos en qué claustro o taller femenino de la capital».*

El público que ve pasar a estos hombres, entre los cuales, a pesar de sus avanzadas ideas democráticas, hay algunos —

* *La Jornada del 20 de Abril*, pág. 206.

como Federico Errázuriz Zañartu, Vicente Sanfuentes y Vicente Larraín — que pertenecen a las más encopetadas familias de la aristocracia chilena, no puede menos que sonreírse ante el caso de los menos exaltados; y en lo que respecta a los otros, considerados por los «pelucones» como «rotos», no pierde esa oportunidad para lanzarle los más gruesos dicitos o chistes alusivos de la peor ralea.

Los «igualitarios», en su mayoría imperturbables, siguen tras «el árbol de la libertad», cuyas hojas de relumbrantes mostacillas no van a tener más vida que la de la misma *Sociedad* que se engríe con su símbolo, pero que ya sentenciara de muerte el juicio cada vez más limitado de la autoridad pública sobre el derecho de reunión y el derecho de opinar.

Días más tarde, el 25 de Octubre, el Intendente Ovalle firma un bando que no tiene otro objeto que entorpecer la acción de Arcos y de Bilbao, dictando medidas, en líneas generales, respecto a la manera como deben celebrarse las asambleas y reuniones de carácter político o doctrinario, pero que en realidad no tienen otro fin, como acabamos de decir, que el de darle una estocada definitiva a los ya numerosos grupos asambleísticos de los discípulos de Arcos y Bilbao, y nada más que a éstos.

Con esa referencia, «el ciudadano» Nicolás Villegas, a nombre de los «igualitarios», presenta a la primera autoridad de la provincia de Santiago la petición que sigue:

«Señor Intendente: El que suscribe, a nombre de la directiva de la *Sociedad de la Igualdad* a US. como más haya lugar en derecho, digo: que aunque no se ha notificado a aquella del decreto de US. fecha 25 del presente, creo de mi deber exponer lo siguiente respecto de dicho decreto: 1.º que nos creemos con el derecho de reunirnos, garantido por la Constitución sometiéndonos a ciertas condiciones; 2.º que se viola ésta (hablo con el debido respeto) atacando así el derecho de propiedad, pues estamos en nuestra casa;* 3.º que la *Sociedad de la Igualdad* no es secreta sino pública, pues no se exige secreto a nadie;

* En el decreto de Ovalle, publicado por bando, se disponía que cualquiera persona que quisiera entrar en las sesiones de una Sociedad de carácter público, fuese admitida «aunque no fuera del número de los afiliados.» Y previendo que una medida semejante iba a producir incontenidas cóleras en los miembros de la Sociedad de La Igualdad, agregábase en seguida que el dueño de casa sería responsable «de los desórdenes que puedan ocurrir».

4.º y que considerar la publicidad como obligación de admitir a todo el que quiera concurrir, es violar el derecho que todo hombre y pueblo libre tiene para reunirse con sus semejantes. Por tanto, a U.S. suplico que se sirva revocar el decreto a que me he referido en cuanto no nos garantiza el uso libre y reconocido por nuestra carta fundamental y las leyes generales de asociarnos y reunirnos con un fin santo y palpable, como lo hace la *Sociedad de La Igualdad*. Es justicia.»

En la providencia que se da a esta solicitud, el Intendente exige la firma de todos los miembros de la Junta Directiva. Reunidas éstas de acuerdo con los deseos de la primera autoridad — ocho nombres en total — Ovalle resuelve en el acto: «No ha lugar.»

Los «igualitarios», en vista de esa «tomadura de pelo», diríjense en son de queja al Supremo Gobierno, representando la arbitrariedad del Intendente; y previendo que para hacerles perder tiempo se les puede exigir la firma de toda la directiva, se anticipan a hacerlo, sin que falte una.

Conseguido esto, el oficio es llevado al Ministerio del Interior donde luego de informarse de él, el oficial mayor de esa Secretaría de Estado les manifiesta a los solicitantes que no puede recibir la reclamación, pues, para hacerlo, éste tiene que llevar una sola firma. . . .

En vista de que se les cierran todas las puertas, la protesta de esa vehemente juventud de ideólogos y obreros, se rebalsa en una indignada *declaración* que publica la prensa opositora. Estas líneas coléricas dicen lo que sigue:

«A los chilenos:

»La Junta Directiva de la Sociedad de La Igualdad en vista del bando del Intendente de Santiago que viola el derecho de asociación y el derecho de propiedad, se dirige a sus compatriotas para decirles: «Todo ciudadano que quisiere penetrar en la sesión general sin someterse a las condiciones de la corporación que tenemos derecho a exigir, y que alegare el bando como autoridad para violar nuestra asociación, lo consideramos como un mal ciudadano, como secuaz de los despotas, como asesino del derecho más precioso que tenemos.»

Pero ya los «igualitarios» están heridos en el ala con el simple desamparo en que los dejaba el gobierno de la República. Ese estado de indefensión, ese abuso de la autoridad para

dejar a un grupo de hombres al margen de la protección de la ley, hace inútil cualquiera arrogancia que no tenga detrás de ella las garantías de la fuerza. Sábese, además, que de un momento a otro, los centros en que se reúnen los «igualitarios» serán asaltados por los polizontes. Es este un secreto a voces que ha sido recogido, con alardes conminatorios, por la misma prensa opositora. Por último, con fecha 21 de Julio el periódico *La Barra* al referirse a la inminencia de la candidatura presidencial de Montt, escribe estas duras palabras dictadas por la más herida impotencia: «Montt es un tirano conocido, bajo, cruel, sin religión, y sin otra patria que el quejido de los que hace sufrir.»*

Así caminan las cosas hasta fines de Octubre de 1850.

El 28 de ese mes, celébrase la última asamblea general de la sociedad. Ya el ánimo de los «igualitarios» está unánimemente decidido a oponerse por todos los medios a su alcance a la candidatura de Montt. Ese día la Junta Directiva mantiénese reunida desde las 10 de la mañana, a fin de preparar la sesión plenaria que va a celebrarse en la tarde, sin omitir detalles de importancia para su mejor éxito y los consiguientes fines de propaganda.

En su folleto varias veces citado, informa Zapiola que los agentes del gobierno «desde temprano recorrían las calles esparciendo la voz de que en la tarde debía estallar la revolución encabezada por la *Sociedad de La Igualdad*», rumor público que auspiciaba seguramente el propio gobierno y que el Intendente aprovecha para poner la tropa de línea sobre las armas, conjuntamente con la medida, que ya se ha puesto en práctica, de llamar a reconocer cuarteles «a los cívicos de mayor confianza».

Antes de separarse para ir a almorzar, uno de los «igualitarios», el «ciudadano» Guerrero, hace presente a sus correligionarios que en el pleno que luego debe celebrarse, someterá a la Sociedad un proyecto de acuerdo para rechazar la candidatura de don Manuel Montt, dando término a sus palabras con esta enfática declaración:

* No sería difícil que el artículo en que aparecen tales afirmaciones haya sido consultado con el mismo Vicuña Mackenna, que formaba parte entre los colaboradores de *La Barra*; sin embargo, por los dictérios que abundan en esas líneas cabe más bien pensar que Vicuña Mackenna pudo leer el artículo, pero no lo redactó, ni menos autorizó la integridad misma de su texto.

— Si la Junta Directiva me apoya, tanto mejor; pero en el caso contrario, advierto que yo haré la proposición a mi modo.

La Junta Directiva, que no desea otra cosa, da muestras de vivo entusiasmo por lo que acaba de declarar el ciudadano Guerrero, y se adelanta a redactar la forma en que debe ser lanzada esa bomba. Hecho esto retíranse todos para volver alrededor de las tres de la tarde, hora en que en la Plaza de Armas un regular gentío hace corro a la tropa que con una banda de músicos a la cabeza solemniza la presencia del escribano encargado de leer el bando, ya conocido del público por la información de los periódicos, en el que se establecen condiciones restrictivas y vejatorias al derecho de reunión.

Mientras se lee el bando y vuelan de boca en boca los más encontrados comentarios, la gente afluye a la casa de la Sociedad en número no imaginado aún por los cálculos más optimistas. Poco después de abrirse las puertas del local en que debe celebrarse la sesión, la concurrencia pasa de ochocientos personas. Este número, según Zapiola, se triplica antes de una hora y entonces «la tensión de la Directiva se contrae a impedir su aumento. Gran trabajo — añade — tuvimos en persuadir a más de trescientos socios que presentaban sus boletos, de la imposibilidad que pudieran entrar.»

Hasta esa fecha se han repartido unos dos mil quinientos boletos, pero como el mismo día 28 se incorporan más de doscientos socios nuevos «y por lo menos entran otros cien sin inscribir sus nombres», no hay posibilidad de admitir más gente dentro del local.

Por cierto, muchos de los que entran sin boleto son agentes del gobierno y varios de ellos individuos de notorias maniobras en esta clase de achaques políticos, aunque es verdad que al ser reconocidos se someten a la fórmula de la presentación que impusiera la directiva de la *Sociedad* y con la cual esta quiere contrarrestar, dentro de sus posibilidades, las abusivas disposiciones de *bando* del Intendente Ovalle.*

En esta asamblea plenaria el interés de los concurrentes no estriba tanto, como es de suponer, en la discusión de los

* «Solo uno quiso entrar prevalido del bando; pero no se le permitió. Dió su queja al mayor Aguilera; pero éste, vista nuestra resolución, tuvo la prudencia de no hacer caso de su reclamo. Este individuo era redactor de *La Tribuna*.» Zapiola: Op. cit., pág. 42.

principios doctrinarios y de la ideología de avanzada que enseñan y propagan las dos figuras más señeras del movimiento, sino en las perspectivas de «boche» o — como con tanta gracia lo confiesa Vicuña Mackenna — «de una grande», en donde estuvieren a su gusto los feligreses del «dios de las bolinas».

La gente está ansiosa, pues, por tocar — como diríamos hoy — *el punto neurálgico*, que no es otro en ese momento que el de la candidatura oficial a la Presidencia de la República de don Manuel Montt. Cuando se produce este hecho la concurrenida asamblea respira en atmósfera propicia, esto es, dentro de una general expectación por *algo* que va a suceder luego, pero que se ignora *qué irá a ser*.

Las críticas a la conducta del gobierno de Bulnes abundan en pruebas y quejas; y uno tras otro los oradores derraman el caudal de su encendida protesta. La sombra de los revolucionarios franceses parece que flota en la sala, y el público goza espiritualmente identificando a esos ídolos larmartinianos empujados por la fatalidad a la guillotina o a la desesperación suicida — ¡siempre a un epílogo trágico! — con los criollos soñadores de la Reina del Mapocho, ansiosos de quemarse las alas en las llamas que ellos mismos atizaran. Son los propios miembros de la *Sociedad* los que esparcen los apodos con que gustan ser denominados; así Ugarte se identifica con *Dantón*; Lastarria se compara con *Brissot*; Francisco Bilbao con el tribuno *Vergniaud* y Manuel, su hermano, con *Saint Just*; Eusebio Lillo representa a *Rouget de L'Isle*; Santa María, a *Loubet*; Marín es denominado *Robespierre*; Recabarren, recibe el apodo de *Barbaroux*; Juan Bello tiene su «doble» en *Camille Desmoulins*; Santiago Arcos, por fin, en el doctor *Marat*. Se les llamaba «Los Girondinos».*

Cerca del término de la reunión y mientras uno de los «igualitarios», el ciudadano Francisco Marín, dice barbarida-

* Cf. Vicuña Mackenna: *Los girondinos chilenos* (en *Relaciones Históricas*, t. II). Me parece que no estaría de más decir que *Dantón* no era «girondino» sino «cordelier». Tampoco lo era *Saint Juste*; ni *Robespierre*, ni aún el propio *Camille Desmoulins*. . . . Mucho menos *Marat*. Aquí la confusión de ideologías y tendencias es tan grande como el entusiasmo lamartiniano de los pipioloos e igualitarios. La mayor parte de los nombres que sincronizan la etapa cruenta de la Revolución Francesa, no hablan podido en la realidad histórica que les tocó vivir, no digo alternar amistosamente, pero ni siquiera hablar en el mismo lenguaje doctrinario. Un abismo imposible de ser salvado los distanció muy luego, a medida que la vorágine revolucionaria crecía en intensidad. En su odio a muerte el canasto de la guillotina era el platillo que inclinaba a uno u otro lado el fiel de la balanza.

des sobre la intervención gubernativa, uno del auditorio lo interrumpe con un estentóreo ¡*Miente!*

Como el público está con los nervios tensos y *Robespierre* — esto es, el ciudadano Francisco Marín — goza de gran simpatía, a pesar de la terrífica personalidad que le presta el nombre con que lo apodan, estalla una tole - tole espantosa provocada por los innumerables «igualitarios» que salen en su defensa.* Sálvase esta situación gracias a la presencia de ánimo «y actitud imponente» — como recalca Zapiola — del ciudadano Recabarren, que con gesto amigo y de mando al mismo tiempo, trae la paz en medio de la turba multa que se ha levantado. Mientras tanto, numerosa tropa de policía rodea la casa donde se celebra la sesión, transformada en menos de lo que canta un gallo en un verdadero jaleo.

Este incidente da ocasión a Bilbao para que pronuncie una de esas improvisaciones suyas que tanto gustaban a las familias de los «igualitarios» y que de seguro hacían escapar del pecho de las niñas casaderas más de un suspiro de amorosa admiración. Según las crónicas en que para ésto me informo, Bilbao en el momento de la desagradable ocurrencia ya referida, sujetaba en una mano un ramo de flores. Este ramo habíasele ofrecido una «igualitaria» entusiasta que estaba sentada muy cerca de la tribuna. Cuando vuelve la calma impuesta por el vozarrón y las palabras tranquilizadoras del ciudadano Recabarren, Bilbao que hasta ese momento no hiciera otra cosa que mover el ramo, luciéndolo, se aprovecha del contraste de su gesto con el que hacen los polizontes que rodean la casa en que están reunidos. «El ruido de tambores — dice entonces el orador, refiriéndose al bando que acaba de proclamarse — la publicación de órdenes represivas, el aparato de la tropa, armada parece anunciar los peligros del combate. En presencia de ese aparato de guerra, ciudadanos, la *Sociedad de La Igualdad* sólo se presenta armada de flores.»**

* Al revés de lo que se podría pensar, de acuerdo con el apodo de «Robespierre» que los «igualitarios» le daban a Marín, éste era un caballero pacífico, muy cristiano y romántico en sus opiniones; aunque, por su liberalismo, adversario tenaz y probo de los pelucones. Un lustro más tarde de los acontecimientos que se narran en el texto, don Francisco Marín fué uno de los redactores de la *Revista de Santiago*, dirigida por don Guillermo Matta, en la segunda etapa de este impreso como órgano de la intelectualidad chilena de avanzada, pero sin distinción — malgré tout — de colores políticos.

** Zapiola, op. cit. pág. 43.

Los *igualitarios*, que no desean otra cosa que entusiasmarse por algo que los entone, aplauden a rabiar. Además están ansiosos de que se produzcan escenas con nuevos motivos, para su inmediata celebración. Uno de estos cae como del cielo, cuando una de las *igualitarias*, que ha convertido otro de los ramos de flores que hay en el recinto en una corona bastante mal hecha, se la envía al ciudadano Manuel Recabarren a fin de que la directiva lo corone en plena asamblea.

El ciudadano Recabarren es hombre que tiene un claro sentido de sus escasos merecimientos, pero no del *sense of humour*, porque en lugar de salir del paso con una frase irónica y de liviana intención, lo toma a lo serio y rechaza la ofrenda no por ridícula, sino porque se siente por el momento sin títulos para ella. . . «No me creo digno — expresa a la asamblea — de llevar sobre mi cabeza una corona que ha sido decretada al republicanismo y al mérito. Cuando haya hecho un servicio al pueblo y a la república, entonces aceptaré la corona que se me ofrece.»

Mientras tanto un «igualitario» fervoroso intenta varias veces encasquetarle la corona aún en contra de su voluntad, y han sido tantos los forcejeos y rechazos del ciudadano de marras que ya no quedan de la ofrenda romana sino los pedúnculos que forman su redondela, de manera que al final ya más bien parece una corona de espinas, lo que le da a Recabarren un ligero aire de redentor.

Antes de levantarse la sesión, el ciudadano Guerrero, de mucho prestigio por ser uno de los fundadores de la *Sociedad*, cumple su promesa de presentar un proyecto de acuerdo para rechazar la candidatura de don Manuel Montt. El mencionado proyecto dice así:

«La Sociedad de La Igualdad rechaza la candidatura de Montt, porque representa los estados de sitio, las deportaciones, los destierros, los tribunales militares, la corrupción judicial, el asesinato del pueblo, el tormento en los procedimientos de la justicia criminal, la ley de imprenta, la usura, la represión en todas las cosas a que puede extenderse con perjuicio de los intereses nacionales y especialmente con respecto al derecho de asociación.»

Aquí está el nervio oculto del entusiasmo con que obreros y estudiantes llegaron a esa reunión: el deseo de que eso se di-

jera en voz alta, y que a las provocaciones de la fuerza pública se contestara con el ardor con que responden a las arengas de sus jefes los verdaderos soldados de una causa justa. Por eso cuando el ciudadano Recabarren deja de hablar, no un estruendo de aplausos sino un alarido de satisfacción apaga el eco de sus palabras. Es que en este recinto hay algo más que la unanimidad de pareceres; diríase más bien que se está en presencia de una solidificación catalítica de miles de voluntades dispersas producida a la sola enunciación del proyecto de Recabarren; catalisis producida instantáneamente por la presencia de la única voluntad que los une: el odio a Montt.

Con el acuerdo antedicho, ciérrase la última sesión general de la *Sociedad de La Igualdad*, pero las clases de la escuela para obreros y artesanos sostenida por ésta, continúan, como de costumbre, hasta el 5 de Noviembre en la noche, fecha en que ocurre un incidente provocado por la autoridad, que así pone término a esa romántica anticipación de las ideas socialistas en Chile.

Oigamos al propio Zapiola, profesor de la Escuela Nocturna y, como ya lo hemos dicho, uno de los fundadores de la Sociedad. Dice:

«Las clases continuaban con la misma regularidad de siempre.

»En la noche del 5 de Noviembre se abrió la de Historia Sagrada, desempeñada por el ciudadano Marín. Algunos momentos después llegó el señor Riesco, Comandante de Serenos, acompañado por un oficial de Policía. Permaneció largo tiempo oyendo al profesor. Al retirarse, el individuo de la Junta Directiva encargado esa noche del cuidado de la casa, le suplicó pasara a los otros salones en que se hallaban funcionando otras clases, a fin de que le constara que se nos calumniaba cuando se decía que allí reinaba el desorden. Contestó: Yo sé que hay mucho orden aquí. Si no lo hubiera, nosotros lo sabríamos.

»Esta visita tenía lugar a la misma hora en que se verificaba el acontecimiento de San Felipe!!

»Al día siguiente, desde muy temprano, circuló la noticia, y a las once de la mañana estando abierta como de costumbre la casa, fué invadida por una partida de vigilantes y conducidos al cuartel de policía catorce individuos que se encontraban allí.

»El Intendente por su decreto nos había impuesto la obligación de avisar con un día de anticipación cuando debía funcionar; pero como la repetición de este aviso diario lo fastidió, nos había dado el día antes licencia para toda la semana.

»Al llegar a la policía aquellos ciudadanos hicieron esto presente. Se les puso en libertad; pero se les ordenó que no volvieran a reunirse y que se cerrara la casa. Se cumplió con esta orden, a pesar de su ilegalidad.»

El 7 de Noviembre el gobierno pone en estado de sitio a las provincias de Santiago y Aconcagua. Los *pelucones* celebran a voz en cuello «la sabia medida de previsión», sabia medida que aumenta de calidad para el criterio de los montinos, cuando el Intendente de Santiago declara dos días después del estado de sitio, la disolución de la Sociedad de La Igualdad.

Debemos advertir que a tan extrema medida se le busca pie en un motín ocurrido en la ciudad de San Felipe y en los signos de descontento que se hacen cada vez más visibles en ciertos grupos de obreros y de inconformistas. Sin embargo, no puede el gobierno tomar una medida semejante sin apoyarse en motivos más serios que los de una apreciación volandera, de esas que convencen poco por la pequeñez de su significación real o porque la gente imagina que ha sido «fabricada» por la propia autoridad pública. Por eso el Ministro del Interior señor Varas al pedir a S. E. el Presidente de la República la declaración del estado de sitio, da razones más sólidas que las del motín de San Felipe, tan desmedrado como ridículo, pues a la postre—como lo veremos en el número siguiente—viene a saberse que no hay nada entre dos platos. «El Código fundamental — expresa en su oficio el señor Varas —, sus leyes complementarias y todas las instituciones son señaladas al odio del pueblo como la causa de males de que el hombre jamás se verá exento. La propiedad ha sido denunciada como un crimen y los propietarios señalados como delincuentes sobre quienes debía recaer la venganza de las personas menos laboriosas o menos favorecidas por la fortuna. La calumnia derramada sobre los funcionarios, sobre los magistrados judiciales, el clero y las personas honradas y juiciosas venía a aumentar los motivos de odio y descontento que se tenía ánimo de introducir en el corazón de los incautos. Se ha provocado a la revolución, se ha proclamado el

derecho de insurrección y como si esto aún fuese poco, se ha ocupado la prensa en señalar la manera de conspirar.»

Y más adelante:

«La revolución, según aquella prensa, deberá ser ejemplar y sangrienta y las cabezas de magistrados y ciudadanos designados por sus propios nombres, debían servir para aplacar al pueblo. La *Sociedad de La Igualdad* se ha convertido en un foco de insurrección donde los afiliados se alientan para cuando llegue el momento de obrar y donde se aleccionan y organizan para la acción. Lo que el público ha conocido de los propósitos de esas sociedades ha excitado la indignación general y las maquinaciones secretas de parte de sus afiliados van quizá más lejos que el radicalismo feroz predicado por los diarios. . . . La *Sociedad de La Igualdad* está, pues, amenazando a la tranquilidad pública. Sus primeras manifestaciones por las calles causaron una verdadera alarma; sus reuniones posteriores y el espíritu que en ellas se revela la han aumentado. La inseguridad es la idea que preocupa todos los espíritus; y un fundado temor de que esa Sociedad, bajo cuyo nombre y amparo se burla la autoridad, provoque la desobediencia y proclame la insurrección, se desborde y cause en esta capital males irreparables, se ha hecho general. La *Sociedad de La Igualdad* de Santiago a quien la de San Felipe debe su origen, de donde ha tomado su espíritu y con la cual fraterniza, ha precedido a la de San Felipe en atentados análogos. Los principios que ya se proclaman, los actos que allá se ejecutan, son imitaciones de los de aquí. Los órganos de esta Sociedad aplauden el motín y convidan a imitarlo: hay uniformidad de miras y principios, hay uniformidad en los medios que se emplean. Individuos afiliados en ellas han proclamado en alta voz la insurrección.»

Se ha dicho que el Intendente de Santiago había decretado la disolución de la *Sociedad de La Igualdad* por sí y ante sí; y aunque en la apariencia de los hechos esto ocurrió de esa manera, no fué sin embargo lo que ocurrió en los entretelones gubernativos, como se puede juzgar a través del oficio del Ministro Varas que acabamos de insertar más arriba. Por las palabras de este alto funcionario cabe deducir que el Intendente fué llamado por su superior jerárquico, el que seguramente le aconsejó la medida que éste tomara el 9 de Noviembre, dos días después de estar declarada la provincia de Santiago en

estado de sitio. Lo dicho no le quita gravedad alguna a la arbitrariedad cometida, tanto más cuanto el Intendente, por *simple decreto*, suprimía el derecho de asociación sin mostrar razones ni órdenes, al igual que los gobernadores rusos en tiempos de los zares. «Se prohíbe desde hoy — decía el *úkase* de la primera autoridad provincial — la *Sociedad de La Igualdad* y cualquiera otra de la misma clase.»

Con esta medida se degüella en la plaza pública al gallo de Sócrates, pero no para ofrendarlo, como pedía el sabio ateniense, a Esculapio — el dios que curaba «con las dulces palabras de la magia» — sino para cocinar en paz y contentamiento la candidatura presidencial de don Manuel Montt.

CAPÍTULO TERCERO

ENSUEÑO Y REALIDAD

EL YELMO DE MAMBRINO

1) En la modesta pieza del atillo de la redacción de *El Progreso* en que Bilbao acostumbra a recibir a los ciudadanos igualitarios de su más íntima confianza, reúnese, desde hace algunas tardes, un grupo de opositores de probada valentía y lealtad. En una de esas veladas, precisamente cuando los acontecimientos de San Felipe preocupan ya nerviosamente a la opinión pública de la capital, el pro-hombre de la Sociedad de La Igualdad da a conocer, por primera vez, su deseo de precipitar un golpe de estado.

A esa reunión, para felicidad de los que aman los detalles íntimos que ocurren entre los bastidores de la historia, asiste Vicuña Mackenna.

Los «conspiradores», con el corazón cronométricamente arreglado al minuto en que viven, están deseosos de que pronto suene *la hora*. Se entiende, claro está, que esta «hora» no puede ser otra que la de la revuelta...

Vicuña Mackenna, humilde y callado, contempla con amor, desde un rincón del aposento, aquella escena de la Revolución Francesa. El universitario en ese momento habla *en* Lamartine y actúa *en* Dantón. El ciudadano Alemparte, tan desigual en sus reacciones, se muestra laxo y sin interés, mientras escucha una verbosa exposición de su amigo Pedro Ugarte; y como parece no estar en ánimo de reaccionar, Ugarte interrumpiendo su casi monólogo, se vuelve bruscamente a Bilbao y dícele con viveza:

— ¿Qué necesita usted don Francisco para levantar al pueblo de Santiago y sostener a San Felipe?

— Una sola cosa — responde el tribuno con la flemma de un estoico.

— ¿Y qué cosa es esa? — replica Ugarte.

— Que se declare en estado de sitio la ciudad. Si eso ocurre esta misma noche prometo *seis mil igualitarios* en la plaza que está a nuestros pies, y me impongo al gobierno haciéndole cambiar su política y su candidatura.

Bilbao se refería siempre a sus «seis mil igualitarios» como Don Quijote al yelmo de Mambrino: era la fuerza que lo hacía invulnerable.

«Esta salida — comenta Vicuña Mackenna — heló la sangre de los interlocutores del tribuno y jefe de los igualitarios, primera columna de la revolución que ya venía en marcha. Aquellas palabras pronunciadas fríamente como por una estatua de mármol sonaban como la confirmación terrible de que Santiago era ya sólo un ancho sepulcro en que las provincias, extraviadas por un generoso patriotismo, caerían una en pos de otra como sucumbieron en seguida en Petorca, en Valparaíso, en San Felipe, en Concepción, en Loncomilla, en todas partes.

«Y sin embargo — continúa — Bilbao decía eso con la tranquilidad de un profundo convencimiento y de una resolución tomada a sangre fría. . . Era un Lacunza político del siglo XIX, soñador, que asimilaba los sueños y las escenas de otros espíritus y de otros climas. Creía en esos momentos que el Mapocho era el Sena y que Santiago se cubriría de barricadas como París. Éste fué el más grave y el más arraigado de sus errores porque no se curó de él, ni en Lima, ni en Guayaquil, ni en Buenos Aires, prueba irrefutable de que su mente no alcanzaba esos rápidos y extensos desenvolvimientos que constituyen las eminencias en la política, en la filosofía, en las bellas artes, en la ciencia de gobierno, en la dirección tumultuosa de los pueblos.»*

Cuando Ugarte oye la respuesta de Bilbao, tal vez por un esfuerzo supremo de voluntad no permite el movimiento de un solo músculo de su cara. Según Vicuña Mackenna en este

* «Cosas de Chile.» *El Ferrocarril*, 1876.
Las citas que vienen en seguida se refieren al mismo trabajo.

hombre el conspirador estaba a cien codos de altura sobre el filósofo.

Católico a macha martillo «era ascético y creía como el carbonero en todo lo que la iglesia ordena creer; pero entre el Evangelio y el fusil, estaba por el último a todas horas con excepción de la hora de la muerte.»

Sin embargo, como en esos momentos la ignorancia de los conspiradores es grande y en realidad se sabe muy poco — descontados los contradictorios rumores que corren por todas partes — de lo que en realidad ocurre, las opiniones que se barajan en la sala relativas al diálogo que acabamos de citar, no logran sintetizarse en un acuerdo. Baste decir que ni siquiera sabían los conspiradores o por lo menos dudaban, de que el Consejo de Estado se hubiera reunido aquella tarde. «Se acordó por consiguiente — escribe Vicuña Mackenna — una nueva cita para la noche en aquel mismo sitio, el más central de la ciudad.»

A esta conferencia se invita a varios «iniciados en la alta política de la revolución», entre los que figuran los nombres de José Miguel Carrera Fontecilla, Luis Ovalle, Bruno Larraín, Joaquín Lazo, Manuel Guerrero y Félix Mackenna entre otros; todos ellos gente decidida y que mantienen un secreto masónico respecto a las actividades de su cónclave. Vicuña Mackenna, según él mismo nos cuenta, es el encargado de citar a viva voz a todo el hato que forma la directiva de esta conspiración.

«Eran las cinco de la tarde — dice — cuando nos retiramos a nuestras casas. Alemparte montó a caballo y fué casi a galope a su albergue de Yungay donde le esperaban dulces horas, demasiado dulces para el puesto de jefe de batalla cuando el cañón ya iba a tronar; Ugarte marchóse tranquilo pero suspicaz a su casa, calle de La Moneda, encargándose de vigilar de paso lo que ocurría en Palacio, y Bilbao dirigióse donde su buena madre, en cuyo hogar todavía era un huésped acariciado después de seis años de ausencia.»

En ese trayecto don Francisco acompaña a su líder. Don Francisco vive en la calle de Agustinas, en una casa baja de mojinete, «como la del señor de la Morandai.» Esa casa, según Vicuña, fué reedificada más tarde sin ningún adorno y en 1876 llevaba sobre su segundo piso el número 35.

Alma de poeta, como es la de Bilbao, debe sentir en esos momentos el peso de una responsabilidad inmensa. Figúrase, quizás, no sin motivos, que del éxito de los planes que van á discutir en la noche depende el rumbo futuro de la república. No eran otros los pensamientos de Lamartine en Francia cuando el lirismo de su musa revolucionaria hacía pensar que de la firmeza de su mano de *estadista* dependía en gran parte el destino próximo de la historia del mundo.

No hay nada más cerca de la ingenuidad y la caricatura que los pensamientos de un poeta que se imagina que puede realizar sus sueños como hombre de acción. Los imaginativos que vuelan muy alto son, por lo general, pésimos realizadores, porque su obra se adelanta a su tiempo difuminando detalles imprescindibles, a la manera como en las grandes distancias la visión del ojo confunde el contorno de los objetos y desvaloriza particularidades y efectos esenciales. Por eso su coincidencia con la realidad se efectúa casi siempre muchos años después de su muerte, cuando la lenta y coordinada acción de las generaciones salva el espacio en cuya meta ideal el visionario, adelantándose a su tiempo, vió — no importa de qué manera confusa — lo que sus contemporáneos no alcanzaron ni siquiera a divisar.

Esa tarde, con la gravitación de sus propias lucubraciones doliéndole en el cerebro, Bilbao se dirige a buscar en la paz de los suyos, cerca a la ternura y cariño maternales, el silencio y la atmósfera propicia que necesita su espíritu ilusionado.

En la casa paterna la habitación de Bilbao ocupa el costado izquierdo del mediano patio que le sirve de entrada. Es una pieza desnuda de lujo, propia del asceta o del filósofo; «modesta habitación republicana — la describe Vicuña — que comenzaba en los ladrillos desnudos y terminaba en un cielo de tablas mal pintadas, al paso que sus paredes blanqueadas con cal no ostentaban más adorno de nota que una imagen de la República Francesa, pintada en lienzo, ataviada del gorro frigio, *aux fortes mamelles* en el desnudo seno, levantando en una mano el tricolor y en la otra la espada vencedora. Bilbao había traído esa tela de París de donde recién estaba llegado, después de las borrascas de 1848, y la había fijado al muro, encima de un sofá de junco, con cuatro toscas tachuelas: tan grande era su simplicidad y su pobreza.»

Allí, en este rincón espartano, el ilusionado agitador va en busca de unas pocas horas de meditación. Víctor Hugo decía de Lamartine que cuando el biógrafo de «Los Girondinos» se tomaba la cabeza, creía seriamente que estaba sosteniendo al mundo con las manos. ¿No convendría aplicar esta misma frase al autor de los *Boletines del Espíritu*?

El francés, en verdad, es un gran poeta y un prosador lleno de encanto y claridad latinas; a la inversa, el «igualitario» chileno, aunque poeta por la encendida fantasía de su oratoria, no hace versos y su prosa es incuestionablemente mediocre y oscura. Pero ambos hablan al futuro de la vida democrática; y lo que al historiador de las ideas debe importarle, es si en ese futuro, próximo o lejano, ofrecido por ellos como premio a los sacrificios del presente, al cumplirse su «devenir» es recibido por el mundo como algo útil a la causa de una mejor convivencia entre todos o la mayoría de los hombres de un país determinado.

Para pensar con tranquilidad, Bilbao se tiende vestido sobre las ropas de su cama. Con el peinado deshecho por la diestra nerviosa, cuyos dedos se hunden una y otra vez en la frondosa cabellera, querría ordenar sus ideas en la concepción de un plan seguro e insospechable.

En eso está, cuando llegan los agentes de la policía de seguridad.

Hace días que se ha elaborado una lista de sospechosos en la que, por supuesto, figuran los más prominentes «igualitarios» y opositores a la candidatura de Montt. Los primeros en caer son Federico Errázuriz y José Victorino Lastarria.*

Los polizontes no encuentran, sin embargo, en la casa de Bilbao, al que ellos buscan. . . La señora Barquin, madre de don Francisco,** dominando su viva indignación y nerviosidad, sabe despistar a los perseguidores de su hijo, a fin de darle tiempo a éste para que pueda huir.

* «Las calles estaban desiertas — dice Vicuña Mackenna —, el sol en su ocaso, los santiaguinos todos en sus mesas, santa y reposada hora de la digestión en un pueblo que antes cerraba sus puertas a dos llaves para mantener el sosiego suculento del estómago, como si el pan fuera pereza. . . . Pero ya las patrullas arriaban a los cuarteles a los designados en la lista de largo trecho fabricada.» (*Cosas de Chile.*)

** La madre de Bilbao era argentina y pertenecía a una muy respetable familia de la otra banda, tanto por su noble prosapia como por los reales merecimientos de sus más cercanos parientes.

Con el «pálpito» que sólo saben tener los cariños grandes, y temerosa de los métodos políticos de esos días, hace escapar con anterioridad a sus otros dos hijos. Pero Francisco, con harta imprudencia, no ha querido escuchar sus razones. Y ahora, a dos pasos como está su «niño» de la garra policial, la madre siente helársele la sangre...

Con silencios, evasivas y encogimientos de hombros, la señora Barquin cumple admirablemente su cometido maternal.

Está reponiéndose del susto, cuando aparece Vicuña Mackenna.

Don Benjamín vivía en la calle de las Rosas, esquina de Teatinos, «penas a una cuadra del antiguo cuartel de San Pablo». Nos cuenta él que «las ventanas del corredor daban a la calle» y que conversaba con un íntimo amigo a la hora de la comida, sobre la reunión que había tenido en la tarde y la próxima que iba a realizarse en la noche, cuando «junto con la primera cucharada de la apetitosa sopa», sintieron que desfilaba un tropel de caballos puestos al galope. Y comenta a este propósito: «eran las partidas de vigilantes que salían, una en pos de otra, a ejecutar órdenes de prisión, a virtud de la declaración de estado de sitio que acababa de hacerse en la Moneda. Fuéle por tanto forzoso al narrador salir corriendo tras ellos a tomar lenguas y dar avisos»... pues los conspiradores le habían dado esa consigna «inexorable» que él tenía que cumplir.

La primera casa elegida por Vicuña Mackenna, es, naturalmente, la de Bilbao, por la proximidad en que ambas se encuentran; y llega el joven como se acaba de ver, en un momento psicológico.

Cuando los polizontes se retiran, Benjamín trata de averiguar en el acto dónde se encuentra su amigo y líder, pero la señora Barquin se muestra tan reservada con él como acaba de estarlo con los esbirros.

«¿Dónde estaba Francisco Bilbao? ¿Cuál era su refugio improvisado? — se pregunta Vicuña Mackenna —. He aquí — respóndese — lo que la madre no se atrevía a revelar y eso era, precisamente, lo que el portavoz de la revolución [es decir el propio Benjamín] necesitaba saber. El golpe estaba dado y era indispensable que los caudillos responsables se pusieran inmediatamente al habla. Por otra parte, no había olvidado

aquél ni la aspiración ni el plan de batalla que Bilbao hacía dos horas había trazado en el altílo de la casa de Morandé. La declaración del estado de sitio había sido hecha, las prisiones comenzaban, el peligro era inminente, y había por lo tanto llegado el momento en que los seis mil afiliados a la Igualdad se convocasen en la plaza para sostener la situación.»

El caso es de especial gravedad para los revoltosos, y Vicuña Mackenna no puede contentarse con la porfiada negativa de la señora Barquin; de manera que insiste e insiste, tratando de convencerla que cuanto más él tarde en encontrar a Bilbao mayores serán los riesgos que el caudillo tendrá que afrontar. Al fin la angustiada señora le revela el secreto. «Bilbao, dotado de un cuerpo fino y elástico, había pasado como de un salto del patio interior de la casa al de los señores Bernales, ayudado por una escalera, y en las barbas mismas de los soldados que invadían todas las habitaciones con estrepitosa insolencia.

»Pasé en el acto — prosigue — y no sin imprudencia a la casa vecina, y allí fuí llevado a presencia de Bilbao. Estaba éste sereno y dueño de sí mismo, pero disfrazado de mujer y tras de las cortinas de una ancha cama de matrimonio, con sombrero de flores de lienzo en la cabeza, por el estilo de los que entonces se usaban en París como en Santiago y que encerraban dentro de un marco todo el rostro. Lo que más extraño parecía era que Bilbao, teniendo la cutis sumamente blanca y limpia, los ojos azules y hermosos y una cabellera profusa hasta la extravagancia, representaba a lo vivo el papel que ahora le cabía, al punto que el airoso triunviro de la tarde me pareció una ruburosa miss inglesa, embarazada un tanto por la hora, el sitio y el sexo de la cita. Fué aquel un encuentro verdaderamente curioso, peculiar y recuerdo bien que ni uno ni otro de los interlocutores pudo evitar de reirse de la escena. El digno caballero don José Bernales fué también testigo de ella si no se ha borrado del lienzo de los recuerdos ninguna de sus figuras.»

Y ahora, el cuadro en que la pluma evocatriz de Vicuña Mackenna pinta el desenlace del segundo acto de esta tragicomedia iniciada en el patio de la Sociedad de La Igualdad, y terminada meses después en las calles de Santiago, entre penumbras y luces de alba, en la madrugada del 20 de Abril de

1851; etapa briosa de la juventud de don Benjamín que parece caricaturizada por su propia péñola. Mas, a pesar del reflexivo sentido humorístico que él le imprime, a veces, a su relato, es tan grande y lleno de ensoñaciones el fervor veinteañero que lo anima, que a pesar suyo y a pesar de la sonrisa del lector que ahora recorre esas anotaciones a un siglo de distancia de los acontecimientos a que ellas se refieren, los sucesos narrados rezuman un encantador quijotismo que no podemos menos que agradecer. ¡Así le agradecemos al gran manchego sus desventuras y errores, en nombre de la eterna ilusión que embellece los yermos de la vida y hace posible que exista, con renovada excelsitud, la humanitaria locura de los visionarios y los redentores!

Dice:

«Eran ya las oraciones; la noche parpadeaba, las campanas tocaban el *Angelus*, y los caballeros acostumbrados al paseo veraniego de la Alameda, volvían de dos en dos, o cada cual de brazete con su cuya por las aceras, con sus sombreros en la mano, recitando a media voz la dulce plegaria de la virgen. Empero era necesario despacharse, porque como decía en tiempos más heroicos el general Las Heras, «la guerra no se hace con padrénuestros» y allí la estábamos haciendo con crespos y fustanes.

»Mé esforcé, por tanto, de convencer a Bilbao de que debía abandonar su disfraz y correr a la plaza, a la Alameda, al club, donde quiera que pudiera congregarse el pueblo para llamarle a la batalla y al sacrificio. A todo esto se resistió. Presentó mil excusas diferentes, todas teóricas, todas ambiguas; pero ninguna era de miedo, porque, volvemos a decirlo, aquella alma había sido templada en fuerte yunque. Era la idea la que fluctuaba, *era la responsabilidad, era el sacrificio ajeno, era el presentimiento de la esterilidad o era todo eso junto forcejeando a la vez dentro de una alma mística y de una cabeza de nebulosa con el impulso del deber actual, de la promesa reciente, lucha que al fin ganó por entero al desaliento y al escondite.*

»Es preciso agregar, por otra parte, que desde los primeros días de su regreso de Europa, Bilbao se había negado a tomar escarapela en ninguno de los partidos militantes, y aun después de comprometido en la causa liberal, resistió con obstinación, pero sólo en teoría, todo propósito revolucionario hasta que

estalló el levantamiento popular de San Felipe en el día que dejamos señalado.

»Pero lleguemos al fin del desenlace.

»Había entrado ya la noche con todo el volumen de su cuerpo y de su sombra. Las estrellas miraban diáfanas y temblorosas en lo alto, al paso que unos cuantos muchachos prendían lentamente las opacas linternas del alumbrado de aceite que habían valido hacia poco al apreciable Intendente de la Barra el irrespetuoso apodo de «Miguel el farolero», cuando el narrador de estos contrastes se retiraba del asilo de Francisco Bilbao y se dirigía a la Alameda en busca de otros para su agitación no adormecida por un primer rechazo. En nada parecía el diario vivir de la ciudad. Los mismos raros paseantes: algunas mujeres de mantón, que iban o volvían de su vida sacra; acá un bodegón abierto; en un zaguán indulgente algún boyero con su canasto y su farol; el agudo grito de un vendedor de pasto que volvía a su potrero — ¡yerba! ¡yerba! —; el esquilón de la Catedral tocando la hora de ánimas y los vivos como ánimas dentro de sus levitas rondando silenciosos las aceras. . . He aquí el cuadro vivo de aquella ciudad que parecía muerta. Pero no obstante era preciso encontrar siquiera cooperadores, armas, soldados de la idea y de la libertad.

»La promulgación del estado de sitio debe haber estallado como una bomba en el corazón de los patriotas, decíanos la voz sorda del presagio; los clubs se han congregado; la Igualdad despliega las banderas de sus grupos; los ciudadanos marchan por fin a cumplir con su deber y sus promesas. . . Todo esto revoloteaba como un torbellino de fuego en derredor de mis pasos y me empujaba y atraía hacia el abismo. La patria iba a salvarse. . . Con el corazón henchido de estas imágenes llego al fin a la vasta, sombría y apenas iluminada Alameda; atravieso con pasos acelerados el costado norte del paseo, me acerco receloso a las avenidas, y allí al fin divisó — ¡Oh, Santiago! — formados en batalla, en triples hileras y en larguísimas filas por la derecha y por la izquierda, cuatro o cinco mil álamos.

»La tibia brisa de una noche de Noviembre sacudía tristemente el follaje de los árboles, y la profunda y tenebrosa soledad de la hora convidaba al alma a la meditación de las cosas humanas como son en general, y de ese otro género de cosas

que suelen llamarse entre nosotros, no con escasa filosofía y propiedad, *Cosas de Chile*. Aquella era una de ellas, y que cosa!»

Como de costumbre el ensueño y la realidad no han coincidido en la práctica de los hechos inmediatos. Falla el terreno. Fallan los hombres que deben moverse en un momento determinado seguros de lo que van a realizar y más seguros aún de los resultados que conseguirían *ipso facto*, para satisfacer con ellos la justa ambición de los rebeldes embarcados en tamaña aventura, y afirmar, por otra parte, la fe de los pusilánimes y los indecisos.

Todo eso falta en el cuadro que hemos traído de nuevo a la memoria del lector. Pero don Benjamín se olvida de subrayar lo que no escaseó, y, al contrario, a manera de compensación de ese fracaso continuó palpitando en el ambiente de Chile como un anhelo superior de los grandes espíritus del decenio: el deseo de mantener vivo en sus raíces el arbolito simbólico de la libertad del cual tanto se rieran las damas y señorones de la capital, cuando Bilbao, enfundado en su frac azul, lo paseaba con gesto quimérico por las calles de la sombría ciudad colonial, en un desfile sin estruendo y sin ninguna inmediata importancia.

EL JOVEN CATECÚMENO

2. En los acontecimientos que hemos venido narrando, Vicuña Mackenna es una figura nerviosa de muchacho que, sediento de aventuras, va de aquí para allá transmitiendo las noticias y encargos más urgentes de esa fronda ideológica que forma la directiva de los *igualitarios*. Su actuación hasta aquí es casi la de un niño; y no podría ser otra, pues a la fecha en que ocurren los eventos históricos, motivos de este ensayo, Benjamín tiene exactamente 19 años. Sin embargo, la valentía con que se comporta, la actividad y vehemencia con que llena las horas del discurrir cotidiano, hacen de él una figura ya destacada, primero como estudiante y escritor en ciernes, y en seguida, como aprendiz de revolucionario.

Mucho de su carácter futuro en cuanto a las tendencias políticas que regirán la vida de su espíritu, se están forjando en esta época contradictoria, de autocratismo y prejuicios colo-

niales por un lado; y por el otro de transmutación de antiguos y menospreciados grupos en auténticos valores de una nueva era, que puja por realizar sus aspiraciones de mejoramiento económico a base de una mayor justicia social.

Con este respecto, los jóvenes «pipiolos» que se interesan por la renovación del antiguo concepto de la inmutabilidad del orden establecido, reconocen ya como maestro y director de sus ensueños aun informes, a don José Victorino Lastarria; pero mucha gente de ese mismo grupo, sin desconocer la alta tuición de este discípulo de Augusto Comte, dejase arrebatar por las místicas y obscuras abstracciones de Bilbao, otro mentor del pipiolismo, demagogo y joven como ellos, y si no tan versado y lógico como don José Victorino, más decorativo y más cordial.*

Vicuña Mackenna recibe el influjo de ambos aunque el de Bilbao debió ser mayor al principio, pues a través de éste recibe la sugestión de Arcos, que aunque más sólido y meduloso que el autor de la *Sociabilidad Chilena*, pierde brillo y calidad de líder tras la melena dantoneana de su amigo Francisco y los gestos tribunicios con que éste mueve el entusiasmo de las asambleas.

Ahora bien, hemos visto en párrafos anteriores, que muchas de las ideas que insufla Bilbao en el programa de los «igualitarios» fueron expuestas con anterioridad por su maestro Lastarria, de manera que ahora lo que nos interesa saber es la parte que en la formación doctrinaria de Vicuña Mackenna le corresponde a Bilbao y a Arcos.

Desde luego, podría adelantarse que las ideas extremas de don Benjamín, en relación con el sentir ecuaníme de los liberales o «pipiolos» de aquella época, son fruto de la siembra «igualitaria». . . Bilbao es un franco amigo del pueblo, del artesanado, de las clases más modestas de la sociedad; igual a la suya es la actitud de Arcos. Ese solo gesto — en la medida en que ellos lo realizan — implica en Chile, en la primera mitad del siglo XIX, un hecho insólito.

El alma ardiente de Vicuña Mackenna recibe ese ejemplo y lo repite por cuenta propia en todo el curso de su fructífera

* Debemos anotar, no obstante, que Bilbao nunca se afilió al bando de los liberales ni se confesó pipiolo. En este sentido mantuvo siempre una altiva independencia.

existencia; pero andando los años, como se verá más adelante, separa con abundosa crítica lo que tiende a la demagogia y al fácil halago de las pasiones, de lo que es útil al bien colectivo y por lo tanto debe ser defendido por todos los hombres que cultiven su fe en el ideal de una sociedad más unida en sus propósitos y más justa con todos y cada uno de sus componentes.

Pero a los diecinueve años no es tarea fácil hacer discriminaciones, menos en los días en que se publica la *Sociabilidad Chilena*, trabajo que los jóvenes del grupo de Vicuña aplauden más por el reto que esas páginas involucran que por las luces que de ellas pudieran haber obtenido. De todas maneras, la misma oscura elocuencia de Bilbao los induce a ese sometimiento que guardaban los helenos por sus oráculos preferidos. Además, en las palabras del gran «igualitario» el énfasis vale por la falta de precisión; y lo ininteligible reemplaza al embrujo de los conceptos metafísicos. «Todo nuestro deber — decía Bilbao — es la averiguación de la ley. Por consiguiente nuestro deber, nuestro trabajo en la esfera política y religiosa es aceptar los hechos indestructibles que reconozcamos.»

Algunos de estos «hechos indestructibles» los sitúa Bilbao como las columnas de su pensamiento *filosófico*.

¿Cuáles son estos «hechos»?

«La libertad del individuo como cuerpo y como cosa que piensa.»

«La igualdad de mi semejante en cuanto es otro templo donde Dios ha colocado también la libertad.»

«La libertad e igualdad social, es decir, de todos: *soberanía del pueblo*.»

«La libertad de la concepción divina, es decir, democracia religiosa.»

«La libertad e igualdad política, es decir, democracia propiamente hablando.»

«La conciencia del derecho libre, que da el derecho de defenderlo y propagarlo, para convertir en individuos libres a los que no lo son, es decir, derecho de civilizar o de aumentar los hijos de la Divinidad.»

De los hechos expuestos — «pocos pero irrefregables», según las palabras del jefe *igualitario* — se origina la base «del sistema futuro de creencias». Esto no puede dejar de suceder

si se pretende un fin semejante, porque los tales *hechos* son «indispensables».*

Poco de lo que acabamos de transcribir pudo dejar huella señalada en la *filosofía* personal de Vicuña Mackenna. De muchacho, esos conceptos presentábanse para él como escritos por uno de los más destacados opositores al intervencionismo gubernativo de los últimos años del decenio de Bulnes, y eso es suficiente para que él — entendiéralos o no, y es más seguro lo último — aplauda a rabiar al bohemio y aristocrático rebelde. Por otra parte, al resto de la juventud «pipiola» le pasa más o menos lo mismo.

En realidad, pues, *La Sociabilidad Chilena*, el más importante de los escritos de Bilbao, no es de las obras que pueden considerarse forjadoras de la ideología democrática del joven Vicuña Mackenna. El propio Lastarria, generoso admirador de Bilbao, así lo reconoce, afirmando que su influencia en el movimiento literario y filosófico de la nueva escuela chilena fué nulo. «Sobre chocar con todas las tradiciones del antiguo régimen y por consiguiente de la vieja escuela literaria — dice este verdadero maestro de los *pipiolo*s — no satisfacía a la nueva ni correspondía a las aspiraciones liberales, porque su metafísica y su misticismo nada enseñaban ni nada prometían, y no tenían más novedad que la de presentar en una forma rara y no definible un proceso que se había formulado cien veces con más claridad al partido dominante, y que se repetía en todos los tonos contra el catolicismo, desde el siglo pasado.»**

Es incuestionable que Bilbao no se impone en la juventud de Vicuña Mackenna como *pensador* o *filósofo* — que es lo que don Francisco gustaba llamarse —, pero sí influye como inquietador de conciencias, como fuerza subversiva dirigida a remover los cimientos políticos y morales de un feudo - patriarcado que añoraba aún los privilegios que tuvo en la Colonia.

Los jóvenes de todos los tiempos han necesitado para justificar sus exaltaciones, de enseñanzas bizarras pintadas de rojo que es el color de todas las rebeldías. Por eso Vicuña Mackenna aplaude y sigue las banderolas del igualitario N.º 1. Y no podía ser de otra manera. Francisco Bilbao al término

* Cf. *La Sociabilidad Chilena*.

** Lastarria: *Recuerdos Literarios*, Edic. de

de la primera mitad del siglo XIX aparece en Chile sujetando entre sus manos «el árbol de la libertad». Un árbol de mostacilla, pequeño y farruto, que a primera vista, precisamente por su menguado aspecto, no convence a nadie que él pueda simbolizar algo grande y elevado. Sin embargo, los jóvenes pipiolos llevan bastante calor en la sangre, y cultivan ensueños harto generosos como para ver en lugar de la ridícula presentación a que nos hemos referido, no una caricatura (que eso habría sido lo normal) sino un árbol tan frondoso y respetable como lo era el de Guérnica para la devoción patriótica del pueblo vasco. ¿Podría el vehemente nieto del general Mackenna resistir a esa fuerza centrípeta de sus años mozos que lo empuja a entremeterse en todo lo que huele a revolución y oficiar, en un altar propio, a la divinidad que él llama «el dios de las bolinas»?

Pero debajo de ese enardecimiento de la sangre, consubstancial con la primavera de la vida, hay también un rodar de serenas ideas: ideas de bien colectivo, ambiciones ciudadanas de mejores tiempos para la gente de Chile; y en ese terreno en que actúa primero la simple fantasía del niño, abrirá luego fértiles grupos la progresiva preparación del buen estudiante.

¿Cuáles guías, qué influencias intelectuales actúan en esa disposición de su espíritu?

No hay duda que la de Santiago Arcos en su juventud y la de Lastarria en su mayor edad.

Muchos de los principios sustentados por Arcos en su famosa carta a Bilbao* informarán el criterio social de Vicuña Mackenna durante largos años. Casi un cuarto de siglo más tarde, luego de un viaje por el centro y sur del país, don Benjamín se expresará sobre el inquilinaje chileno en muy parecida forma a como lo hiciera Arcos Arlegui desde la cárcel de Santiago en el año 1852. ** Desde sus iniciaciones revolucionarias

* La carta de Arcos a Bilbao, que el desarrollo político y social de Chile haría célebre cincuenta años más tarde, fue escrita en la cárcel de Santiago, durante la prisión del Precursor a causa de sus actividades revolucionarias al comienzo del decenio de Montt. El mencionado documento lleva fecha 29 de Octubre de 1852.

** «Mientras dure el inquilinaje en las haciendas — dice Arcos en uno de los párrafos de esa su carta — mientras el peón sea esclavo en Chile como lo era el siervo en Europa en la Edad Media, mientras subsista esa influencia omnívota del patrón sobre las autoridades subalternas, influencia que castiga a la pobreza con la esclavatura, no habrá reforma posible, no habrá Gobierno sólidamente establecido. . . . »

en la *Sociedad de La Igualdad*, hasta la hora de su muerte, este concepto de justicia social no abandonará a Vicuña Mackenna; y si es verdad que al madurar su espíritu fué dejando a lo largo del camino de su vida varias de las utopías que dé muchacho incendiaron sus entusiasmos de batallador, no es menos cierto que lo positivo y ventajoso que hay en las doctrinas de Arcos él lo mantuvo siempre con fe democrática y una gran sinceridad de expresión. Aún más: cuando en 1870 Vicuña Mackenna realiza su último viaje a Europa, y encuentra a Santiago Arcos en Nápoles, el ahora grande historiador se desconcierta irónicamente al constatar que el querido líder de sus tiempos de estudiante ha lanzado por la borda su socialismo de antaño. Don Santiago, con la nariz carcomida por el gálico, recógese, así un caracol en su concha, en ese egoísmo tan natural y tan humano de los enfermos incurables. ¿Qué puede exigirle a la vida o esperar de ella, cuando ahora para él la vida es una carga? Tiene fortuna, pero la vejez le regatea los buenos ratos con avaricia de prestamista. «Pelucón en todo», como dice Vicuña Mackenna, en lo único que no es conservador es en resguardar la existencia de fardo que lleva. No importa, pues, alargar un camino tan sin encantos... Sin embargo, ¡hay que terminar! Y una mañana del mes de Septiembre de 1874 súbese sobre el parapeto de uno de los puentes de París, «provisto de un cinto de plomo, y descargándose el cañón de una pistola en el cerebro se precipita en la eterna y triste nada de los suicidas.»*

Pero aún en las reservas mentales y en los pinchazos de ironía más socarronamente disimulados que se encuentran en los recuerdos de Vicuña Mackenna sobre Arcos Arlegui, se descubre en ellos una mayor calidad de cariño, una más destacada emoción de antiguo discípulo que cuando habla de don Francisco Bilbao. Diríase que ahora es un sentimiento recíproco, porque esa misma preferencia la tuvo antes, a su vez, el revolucionario don Santiago, cuando en la cárcel, decepcionado de todos y de todo, escribía sobre los partidos y los políticos chilenos con razonado y soberano desprecio. Arcos, después de viviseccionarlós con maestría de gran cirujano, al juzgar a los liberales decíale a Bilbao en la carta ya citada: «Los

nada del 20 de Abril de 1851.

* Cf. *Los Girondinos e Historia de la Jor-*

pipiolo es el rico que hace veinte años fueron desalojados del gobierno y que son liberales porque hace veinte años están sufriendo el Gobierno, sin haber Gobernado ellos ni una sola hora.

»Son mucho más numerosos que los pelucones. Atrasados como los pelucones, creen que la revolución consiste en tomar la artillería y echar a los pícaros que están gobernando fuera de las poltronas presidencial y ministerial, y gobernar ellos. Pero nada más, amigo Bilbao...»

No obstante, al considerar las excepciones que puede ver, se adelanta en el futuro y escribe a su destinatario:

«Después de confesar tanta mengua para nuestra pobre tierra, me queda una tarea más grata; quiero hablarle de la flor del partido pipiolo, flor que en vano se busca entre los pelucones, quiero hablar de los jóvenes que como usted, Recabarren, Lillo, Lara, Ruiz, Vicuña Mackenna y otros tantos *rotos*, pelearon contra lo que ahora existe en Chile... Juventud chilena llena de porvenir, valiente, generosa, patriótica, pero que confía demasiado en el acaso, que no analiza sus nobles aspiraciones, trabajo que debería emprender. A ustedes, primogénitos de la República, a su inteligencia está confiado el porvenir del país.»

Esa es la fe que el visionario, maestro de los rebeldes de los años 49 al 52, tiene en sus jóvenes catecúmenos.

LA JORNADA DEL 20 DE ABRIL

3. Hasta la primera década del siglo XX fué costumbre decir que Santiago era «una aldea grande»; pero esta afirmación — muy clara para los santiaguinos viejos — ha sido mal interpretada por nuestros contemporáneos que se figuran que en esos tiempos de Nauca la capital de Chile pertenecía al grupo de las ciudades escasamente pobladas entre las principales del mundo civilizado.

Esa creencia no es exacta. En 1851, por ejemplo — época en que ocurren los sucesos que ahora vamos a narrar —, Santiago tenía una población de cien mil habitantes, cantidad igual y muchas veces superior a la población de muchas importantes capitales y ciudades de primer orden. Pruebas al canto: Sevilla, en el año que se indica, tenía ciento diez mil almas y

conste que era una de las principales de España y por algún tiempo, durante la invasión napoleónica, asiento del Consejo de Regencia.*

La afirmación despectiva de que Santiago era «una aldea grande», no se basaba, pues, en su falta de categoría como ciudad, sino en su falta de vida nocturna, en sus hábitos coloniales y pacatos, en su ausencia de *savoir vivre* y *savoir faire* como diría un afrancesado.

Escribir, entonces, que en la noche del 19 de Abril de 1851, las calles céntricas de la villa mapochina estaban más oscuras que una boca de lobo, no es sostener nada extraño a los hábitos de nuestros abuelos. Sabido es que los colonos amaban la obscuridad de las calles tanto como la de las almas, envueltas éstas, hasta muy avanzada la centuria, en las sombras de un tedioso desdén por la ilustración importada, para ellos profana y demagógica, la mayoría de las veces, cuando no francamente sacrílega.

Sin embargo, en los días de fiesta, el tedio de las noches parejas cobra por algunas horas un parpadeo gozoso. Los candiles brillan a distancias regulares en la lobreguez de las calles, y alguna que otra guitarra deja oír el rasgueo brioso de sus cuerdas, dando al aire la emoción agrisulce de una tonada.

Si la fiesta es religiosa, la gente reza en lugar de cantar a la manera criolla; pero entonces se alegra *el gobierno*...

Es lo que ocurre ese 19 de Abril, *Sábado de Gloria*, en que la piedad chilena rememora el triunfo de Cristo sobre las potencias del Príncipe de las Tinieblas. «Descendió a los infiernos y al tercer día resucitó entre los muertos...» — dice el símbolo de los apóstoles. Y así ocurrió, para la fe de la cristiandad. Y así también lo proclama el gobierno de la Moneda, en 1851, reuniendo en la plazuela del palacio de Toesca a todas las bandas de los regimientos santiaguinos, que se turban haciendo vibrar los bronceos marciales con melodías de moda, gratas al oído de la numerosa y pacífica concurrencia que allí se entretiene barato.

En el edificio presidencial las autoridades civiles y militares de mayor categoría forman un círculo cortesano en torno a

* No hay que olvidar, sin embargo, que Sevilla, en sus buenos tiempos — esto es durante todo el siglo XVII y parte del XVIII — llegó a tener hasta 440 mil habitantes.

Su Excelencia el Presidente de la República. De vez en vez, don Manuel Bulnes, con la banda tricolor terciada al pecho, asómase al balcón y otea a su pueblo con la mirada cariñosa y segura de un *pater familias*. . . La cara redonda y cubierta de espesa barba, cortada «a la española», se ilumina bajo el arco de las cejas. Ahí a sus pies está, satisfecha y cándida, el alma chilena: católica, apostólica e inmutable; lo mismo que Roma sentada sobre la roca de su destino, asegurado para siempre, pues contra ella no prevalecerán las furias del Averno. . . Ahí está «su» pueblo, «su» aristocracia, «su» pipiolaje vencido. . . Felices y juntos como en una familia bien organizada. . . ¡La mejor familia política del sur continental!

El Presidente Bulnes tiene derecho para soñar esto o algo parecido. Es el héroe más popular de América; bajo sus estandartes, la desesperanzada situación de los chilenos luego de iniciarse la guerra contra la Confederación Perú - Boliviana, se transforma en una victoria rotunda. Lo que debió ser un desastre mayúsculo, conviértese, por el signo de su estrella, en la primera y más resonante hazaña de Chile republicano. El dictador Santa Cruz, preso y traído a la patria de Caupolicán, a quien amenazara con su genio político; es casi una propiedad privada de don Manuel. . . Pero eso no es todo: Bulnes ha sido también un gran presidente. Con él, al iniciarse su decenio, comienzan a retornar en ascendente progresión las libertades públicas que suprimiera el régimen portaleano, y se mejora el ambiente nacional, hasta ese momento lleno de suspicacias y de vientos de fronda. Estábase respirando a pulmón lleno donde antes se asfixiaba el espíritu polémico de los araucospañoles, cuando de pronto, en la segunda mitad del decenio, ese navegar democrático del barco del Estado cambia de rumbo. Se habría dicho que de nuevo trata de enfilear su proa hacia los tiempos del férreo ministro inolvidable. Le hablan a don Manuel de revueltas. De complots. De una próxima revolución. . . Pero el Piloto Supremo aunque toma sus medidas, no cree en esas cosas. ¿Para qué guarda entonces su espada de Yungay? . . . Si el caso de esos malos augurios llegara a realizarse, ¿ya sabría él comportarse como se debe! . . . Por otra parte, ¿no le dicen sus propios ojos que se trata de una simple exageración de los aprensivos y miedosos? Ahí, sin ir más lejos, a las gradas de su propio palacio de la Moneda,

se junta la mansedumbre nacional para gozar de la música que ejecutan las bandas del ejército, «su» ejército, hoy más disciplinado que nunca...

En ese instante, la banda del *Valdivia* termina una conocida partitura operística, cuyas últimas notas son apagadas por un aplauso extraordinario de la concurrencia...

Bulnes pliega el entrecejo. Una duda sombría cruza en ese minuto por los ojos del héroe. *El Regimiento Valdivia*, aunque tiene toda la confianza presidencial, es considerado, no obstante, por el público, como «opositor» al gobierno. Es un simple rumor, un murmullo callejero sin base ni importancia... Pero de todas maneras, aún restándole la menor partícula de verdad al hecho de la comentada desafección, no puede negársele significado al desborde de entusiasmo que la multitud expresa a los músicos de ese regimiento; precisamente porque ese aplauso unánime no se refiere a la calidad de la banda, sino a la creencia — errada o no — de que los «valdivianos» son desleales al gobierno; y lo que se aplaude es *su deslealtad*.

Es solo un instante; a su lado, don Manuel Montt, que se asoma también a la plazoleta, pone con la firmeza de basalto de sus facciones inalterables, una seguridad tónica...

Cuando las bandas terminan la retreta, la tristeza de siempre que parece agrandar el cielo cargado de nubarrones, se tiende de nuevo sobre la plazoleta y sobre la ciudad toda.

Algunos noctívagos se dan a recorrer las calles esperando las doce de la noche, hora sacra en que, cumplido el plazo de la vigilia de *Semana Santa*, los observantes pueden comer a su regalado gusto y discreción.

A las dos de la mañana la mayoría de los santiaguinos duerme a pierna suelta. A esa hora el coronel Pedro Alcántara Urriola preséntase al cuartel del *Valdivia* y logrará hacerse reconocer como jefe por una parte de la tropa, ordenando a ésta que lo siga hasta la Plaza de Armas. Acto seguido son bloqueadas las boca - calles de La Merced y de Estado mientras un grupo de carabineros cubre las entradas de la calle Monjitas y de la Nevería.*

* Se llama hoy «21 de Mayo».

Satisfechas estas medidas de Urriola, Bilbao y Recabarren, que han pasado la noche en el Portal de Sierra Bella* bajan apresuradamente de la pieza donde se han mantenido reunidos, para ponerse al habla con los otros conspiradores que rondan en espera del desarrollo de los acontecimientos, que de manera tan dolorosa van a conmover a la capital y a Chile entero.

Momentos después las campanas de la Catedral tocan a rebato, obligado el sacristán a hacerlo por uno de los conjurados, so pena de la vida.

Entretando, Bilbao y Recabarren ordenan levantar barricadas en la Alameda, las que se hacen en gran parte con maderas arrancadas a la iglesia de San Juan de Dios y sacos de nueces robados en las bodegas del señor Cueto. Bajo la arenga constante y el enardecido ejemplo del poeta Eusebio Lillo, el trabajo se hace rápido.

En total, sin contar la tropa del Valdivia, los conspiradores que azuzan este cuartelazo no pasan de once jóvenes de sangre caliente e imaginación por las nubes. Pero, aunque estos son factores de mucha importancia en un movimiento revolucionario, ellos solos no bastan para dar el triunfo a los que acometen la tarea de llevarlo a cabo. Y es así como muy pronto Urriola y los conspiradores se dan cuenta que si los artilleros de Santiago no se pliegan al movimiento, la «revolución» está perdida...

A objeto de conseguir esta finalidad se dispone el envío de un parlamentario para que vaya al Cuartel de Artillería e intime la rendición a sus jefes.

Todo esto parece cosa de niños, y en realidad lo es si se toma en cuenta que varios de los *girondinos* no alcanzan los veinte años y que el alma de todos ellos, que es Bilbao — y aunque por pelos no se queda, y la palabra *imberbe* parecería en ridículo si a él se aplicara — no es sino un joven de 28 años,

* Este portal fué edificado por los condes de Sierra Bella en los años de 1685 a 1690. Recaredo Tornero dice que «el mencionado edificio no comprendía al principio todo el frente de la Plaza, sino que en el centro dejaba salida a una casa particular la que fué adquirida por el general don Manuel Bulnes cuando éste pensó en edificar su portal en el centro de esa manzana, a fin de proporcionarle salida a la Plaza».

Más tarde, después de dos grandes incendios, el terreno de los dos cuerpos del portal fué adquirido por don Domingo Fernández Concha, quien al reedificarlo le dió el nombre que hasta ahora conserva.

pero tan niño por su ingenuidad sentimental, como el que más del grupo de conspiradores que él integra.

Mientras el emisario se dirige al Cuartel de Artillería y se pierde, por lo tanto, la rapidéz necesaria para esta clase de golpes en que la sorpresa constituye uno de los más preciados elementos del triunfo, ocurre un hecho lamentable que sirve para aumentar el confusionismo que ya se va apoderando del ánimo de todos.

En la calle Estado, el sereno de punto, que viera primero con asombro y luego con creciente sospecha el extraño movimiento de tropas que se despliega ante sus ojos, se da a tocar el pito con toda la fuerza de sus pulmones.

Al principio alguien quiere convencer al sereno que no siga alarmando al vecindario ni trate de llamar a nadie, pero el modesto guardador del orden tiene un concepto bastante arraigado del cumplimiento de su deber, y no escucha ni súplicas ni amenazas. Entonces se procede a las vías de hecho, y uno de los jóvenes le da un bofetón derribándolo cuan largo era. Es para peor, porque el sereno se defiende como tigre; y como luego son varios los que lo atacan, para rechazarlos con éxito se vale de certeras pedradas.

Esta defensa suya lo pierde, porque uno de los presentes viendo que la cosa puede transformarse en algo peor, valiéndose de las sombras de la noche lo desarma de un pistoletazo.

El infeliz es llevado a una botica y muere momentos después en brazos del propio Urriola, a quien conmueve, como a nadie quizá, la desgracia caída sobre ese leal servidor público que al fin y al cabo no hace otra cosa que desempeñarse de acuerdo con su ordenanza.*

Así pasa el tiempo dándole al gobierno el margen necesario para que adopte las medidas de seguridad que él aconseja...

El cuartel de Artilleros permanece leal al gobierno, lo mismo una parte del regimiento Valdivia, como ya lo dijimos más arriba.

Con gran oportunidad un correveidile despierta a don Antonio Varas, que a medio vestir y seguido del guardián de pun-

* Este sereno de apellido Espinoza, había servido en el Batallón Portales cuando la guerra contra la Confederación Perú - Boliviana, y en esa campaña Urriola había sido jefe de ese batallón.

to que cuida su casa, se dirige apresuradamente hasta el cuartel de Granaderos.*

En la narración novelada que Daniel Riquelme tiene sobre el 20 de Abril nos da un animado cuadro de esta escena del Chile Viejo:

«Don Antonio gesticulaba nerviosamente — dice — hablando a solas; pero aquel histórico monólogo, verdadera introducción a la parte oficial del gran drama que se hilaba en las tinieblas, lo escuchó únicamente el sereno.

»No estaba todavía en la plazuela la estatua con que han infamado la figura de Portales; pero había árboles, como ahora, que me permitieron guerrillear a mi antojo.

»Don Antonio, cuyos pasos no se oían, llegó hasta la puerta de Granaderos antes de que lo sintiera el centinela, y sin contestar al soñoliento y retardado *¿Quién vive?* ordenó despertar al coronel Pantoja, y con un tono que el roto no vaciló.

»Luego apareció Pantoja, arreglándose con una mano el kepis y con la otra el sable.

»— *¿Quién está de guardia?* — preguntó Varas.

»— El capitán don Manuel Baquedano — respondió el coronel.

»Varas dió al oficial de guardia la orden de despertar al presidente; Baquedano se quedó pensando, hizose repetir lo mandado; al fin echó a andar escalera arriba.

»Para que Baquedano se resolviera a golpear la puerta del cuarto en que dormía Bulnes, era preciso que llevara en la mano la piedra de una revolución.

»A los pocos minutos, los ayudantes de campo del general salían riéndose en busca de sus caballos.

»— *¿Qué dijo?* — preguntaban algunos.

— El general estaba durmiendo — contestaban aquellos —; a Baquedano no le podía entender; pero a las primeras palabras de don Antonio saltó de la cama y sin escuchar más, llamó a Salgado.

»— ¡El tordillo negro, Salgado! — gritó con voz de trueno.

»El asistente Salgado era la sombra del general y el tordillo negro su caballo de combate.

* Se afirma que Varas salió a la calle a preparar la resistencia sin más prenda que una capa española y un gorro de dormir. Ni de calzarse tuvo tiempo, pues salió con zapatillas de franela.

»Y aquellos pormenores debían hacer en la tropa el efecto del aguardiente con pólvora, porque los vivos y las risotadas crecían en el cuartel.

»Ví, entonces, muy claro que habíamos perdido lastimosamente la ventaja de una sorpresa segura.

»Media hora antes, en profundo sueño dormían la Moneda y su cuartel. El Valdivia habría podido llegar, como el Ministro Varas, a despertar a los dos. Ahora quedaba Bulnes en pie, buscando sus arreos de Yungay, y, espada en mano, su escolta de leones, fieles hasta la muerte a su antiguo y glorioso alférez.

»Y tan desprevenido estaba Bulnes, que junto a su casa dormía esa noche su hijo Manuel a quien desde esa edad ya vestían de soldado de granaderos.»

Montado en su cabalgadura, Bulnes, como de costumbre, es dueño de la situación. Con los hombres de la escolta presidencial, la tropa del Valdivia que no tuvo tiempo de sublevarse y el regimiento Chacabuco, la «revolución de Bilbao» queda deshecha, después de algunos sangrientos episodios que todo Chile lamentara luego de tener conocimiento de ellos. El bravo Urriola paga con la vida su audacia y credulidad y varios otros jóvenes saldan de igual trágica manera su aporte voluntario a la triste asonada de los «girondinos». Más de un curioso cae también, víctima del pecado de meterse a mirar donde los locos gustan jugar con fuego.

Los miles de «igualitarios» de que tan seguro estaba Bilbao, no aparecieron por ninguna parte, sino fué entre los cívicos que, acuartelados por el gobierno, no tuvieron más remedio que disparar sobre sus propios compañeros y amigos, que abrían los ojos y la boca con infinito asombro para estremecerse después de indignación.

Sin embargo, aquellos muchachos, «igualitarios» la mayoría de ellos, no pueden, en realidad, ser considerados como traidores; el obrero que viste casaca militar, por un proceso psicológico curioso deja a las puertas del cuartel sus ideas particulares para encuadrarse dentro de las normas que rigen la vida del militar profesional: obediencia ciega a las órdenes que imparte el jefe e inercia para reaccionar frente a sus motivos individuales de índole afectiva. Cuando los cívicos disparan contra sus hermanos de ayer, de seguro que se duelen tanto de

hacerlo como los propios «traicionados» se lamentan de servirles de blanco. Pero el dilema que enfrentan es terrible: o cumplen las órdenes o ellos mismos pasan a ser destruídos por el resto de las tropas leales al gobierno.

No puede ser más brusca, para los jóvenes liberales del año 1851, esta horrible confrontación entre el ensueño y la realidad que les impone su inexperiencia y la falta de coordinación de los hilos que en forma tan elemental y torpe tejieran en la sombra.

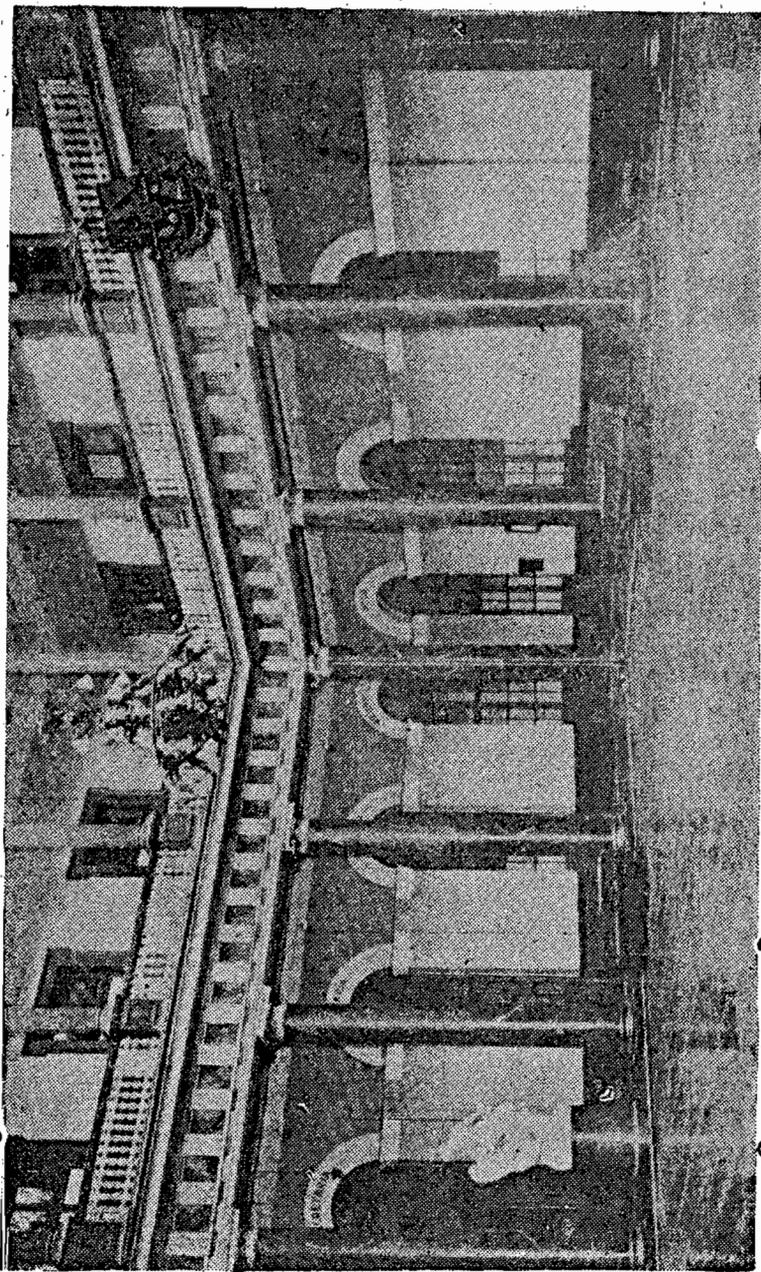
Vencida la revuelta los deudos se hacen cargo de los cadáveres y los heridos pasan según su clase al hospital o al barracón que se ha improvisado de enfermería.

El 22 de Abril es sepultado en el Cementerio General el infortunado coronel Urriola. Al inhumarse sus huesos un hijo de don Andrés Bello, el cultísimo don Juan, pronuncia un discurso lleno de dolor y vehemencia; pero como los tiempos no son para hablar como se piensa, en el acto el gobierno determina el destierro del joven Bello, el cual busca asilo en el Perú. Mas, para ser ecuanímes y veraces debemos decir que Bulnes se comportó con una generosidad extrema para con los revolucionarios. Por otra parte, es esta una característica muy chilena de perdonarlo y olvidarlo todo. Alejandro Vicuña Pérez, el conocido biógrafo y ensayista, exagerando la nota, sostiene que este *perdón amplio* es característica de todos los pueblos que beben alcohol en abundancia. «Hay en nuestro olvido — le hemos oído decir — algo del *dejad hacer, dejad pasar* de los bebedores que todo lo arreglan encogiéndose de hombros porque no les importa nada.»

No nos hacemos cargo de esta frase, pero la recordamos para subrayar esta característica chilena de «echar un manto de olvido» sobre lo que no debe y sobre lo que debe recordarse.

Hay, sin embargo, en este epílogo una nota amarga añadida como eco trágicamente burlón al drama del 20 de Abril. Es ella el fusilamiento del sargento Fuentes, del Valdivia, ejecutado a orillas del Tajamar.

Fuentes, en el momento que Urriola subleva a la tropa de esa unidad, dispara su revólver contra su compañero el sargento Ramón Henríquez que, leal al gobierno, trata de inducir a los soldados a que no se subleven en contra de sus jefes.



Hall principal de la Universidad

Como el disparo no tuviera consecuencias, Henríquez, después de ser apresado por breves momentos, es puesto en libertad a ruegos de su teniente, y se pasa en el acto a las filas revolucionarias. No por mucho tiempo, claro está; pues, en pleno fuego, en la trinchera de la calle Claras, Henríquez se acerca villanamente al jefe* a quien le debe la vida, y descarga sobre él a boca de jarro la bala de su viejo fusil.

Fuentes, a la inversa, revolucionario y todo, se comporta como un héroe: leal a sus ideas, leal a sus principios, leal a los hombres de la revolución a quien prometiera seguir. Si es culpable de indisciplina, mucho más lo son los jefes que lo indujeron a faltar a sus deberes de soldado de un gobierno legal. Es el único, por otra parte, que da la nota alta de un coraje a toda prueba, en este episodio de la madrugada del 20 de Abril, hecho de deserciones, de alas caídas, de lentitud, de prudencia imprudente, de temores, en fin, mal contenidos o mal confesados.

Antes de que el pobre sargento del Valdivia — de hablar con la letra de la ley — hay otros que bien se merecían las tablas del banquillo. Pero en Indo América, más que en otras partes, el hilo se corta por lo más delgado.

Así termina la primera lucha cruenta de los chilenos en contra de la herencia portaleana, que amenazaba vigorizarse con el advenimiento de Montt. El intento fué noble y generoso; los medios de que se valieron los jóvenes visionarios, torpes e infantiles. Es éste, sin embargo, el camino que han seguido, casi siempre, los más nobles impulsos.

UNA AMISTAD SIMBÓLICA

4.— Cuando se supo la muerte de Urriola entre las tropas adictas al movimiento revolucionario, la consternación y el desaliento, como ya lo hemos dicho, se hace presa en el ánimo de todos. Destácase, sin embargo, una excepción: la del sargento Fuentes; y sobre ella volveremos antes de dar término a nuestro sucinto comentario sobre los luctuosos acontecimientos del 20 de Abril.

* Teniente Huerta.

Muy decaída la moral de la resistencia con el desaparecimiento del jefe, no tarda ésta en mostrarse agónica cuando comienza a difundirse la noticia de que el coronel Alemparte, que lo reemplaza, en vez de jugar decididamente su última carta, bate pies en polvorosa.

Esta imputación de los revolucionarios, que después repite el mismo Vicuña Mackenna en su *Diario*,* no tiene, a nuestro juicio, asidero real. El comportamiento heroico del señor Alemparte, de antes y después de los sucesos que venimos relatando, así obligan a deducirlo.** Pero los hechos son los hechos, y lo cierto es que entre la tropa rebelde, unos aseguran que Alemparte viaja camino de algún boquete de la cordillera en busca de un refugio en la otra banda; y otros sostienen que ha ido a pedir amparo a la Legación de Estados Unidos de Norte América, que, entre paréntesis, se asegura que no mira con mucha simpatía la candidatura presidencial de don Manuel Montt.

Con estas noticias no tardan los soldados del Valdivia en dar muestras de incontenidos rencores y reproches.

Aprovechándose de esas circunstancias y de una coyuntura favorable, el sargento Fuentes, indómito, imponiéndose a la derrota y al cansancio de sus nervios tensos, la cara sucia de pólvora y tierra adheridas en varias horas de tiroteo, intenta con singular heroísmo una prueba espartana. A gritos y con el ejemplo de su propio coraje, sugestionando a unos cuantos soldados ya dispuestos a la rendición incondicional, a que lo acompañen a lograr el triunfo con un golpe de audacia o a caer en la demanda. Haciéndose eco de las palabras del sargento, unos sesenta o setenta hombres del Valdivia, rodean a Fuentes dispuestos a jugarse el todo por el todo.

Al encuentro de este puñado de suicidas, sale Maturana,

* Diario de don Benjamín Vicuña Mackenna desde el 28 de Octubre de 1850, hasta el 15 de Abril de 1851. T. I, N.º 2, 3 y 4 del año 1911 de la *Revista de Historia y Geografía*.

** La misma Dirección de la *Revista de Historia y Geografía*, donde se publican estos papeles póstumos del grande historiador, abunda en idénticos conceptos. . . . *Por lo demás — dice en una nota refiriéndose a los conceptos adversos de Vicuña Mackenna para el citado coronel — el conocido valor personal del señor Alemparte (recordemos tan solo que en el asalto a Talcahuano peleó como un héroe y recibió once heridas), la lealtad y entereza de su carácter, las persecuciones que sufrió a fines de 1850 y su actuación culminante en la revolución del sur, de Septiembre del año siguiente, bastan para rechazar como absurdas e inverosímiles tales sospechas.» *Revista de Historia y Geografía*. Año I. 2.º trimestre, N.º 2.

el mastín de presa de las tropas leales a Bulnes; y tras de él un numeroso grupo de mocetones bien equipados.

El militar aguerrido, que defiende la disciplina y la fe jurada a los poderes del Estado; y el sargento, que olvidara todo eso en aras de una aspiración que él imaginó justa, se miran a los ojos como dos fieras dispuestas a un asalto definitivo en que una de ellas debe morir.

Es un duelo psicológico en que dos principios antinódicos pugnan por imponer su norma.

Maturana representa la ley y la obediencia estricta a una ordenanza militar que ya luce un pasado glorioso. Es la disciplina del ejército sometida al imperio de la constitución; el soldado-ciudadano que no empuña su espada sino cuando el Generalísimo de las Fuerzas de Mar y Tierra se lo manda como máximo personero de la voluntad y soberanía nacionales.

Fuentes, en cambio, es la ilusión de un orden más humano y más sujeto a los verdaderos principios de la Democracia, pero movido, en esos momentos, por las pasiones negativas que exalta el caudillaje y la indisciplina congénita de la oposición iberoamericana. Es una protesta justa, sin duda, en sus fundamentos, pero desvirtuada en la superestructura por el procedimiento abusivo del motín y el relajamiento de la norma jurídica. Ese sargento tenaz y patriota como un Lautaro redivivo, es también una espada blandida con heroísmo, pero una espada de dos filos, tan peligrosa en el ataque como en la defensa, y que ni siquiera sabe a punto fijo a quién está sirviendo en ese instante.

En este primer duelo de las miradas, Maturana lleva, pues, una inmensa ventaja: el viejo amigo de Bulnes, en su carácter de soldado no hace sino cumplir con su deber; el otro nó; el otro es sólo un valiente, pero un valiente que está traicionando su juramento militar de cumplir las ordenanzas del ejército, de no deliberar. Y la traición, aunque sea por una noble causa, no puede resistir largo rato la clara mirada de una conciencia que sabe que tiene de su parte al Derecho y a esa flor de misticismo y caballería que es el cumplimiento, sin interpretaciones, a la palabra y al honor empeñado.

Rindiéronse, pues, los ojos de Fuentes y junto con ellos la diestra soltó el gatillo del fusil con el cual, durante algunos segundos, quiso apuntar sobre el pecho de Maturana.

Los bravos que habían seguido al sargento, imagináronse que éste los había traicionado; en aquellos cerebros oscuros no existía sitio para las sutiles explicaciones propias del hombre culto o del psicólogo cauteloso. Se equivocaron ellos; y se equivocó en seguida el gobierno cuando descargó, como ya lo dijimos, sobre este modesto revolucionario de las clases del Ejército, todo el peso de una responsabilidad que, de haberse procedido con verdadera justicia precisaba haberla repartido entre muchos, todos ellos de más alta categoría y más alta graduación.

Desde ese momento, comienza una caza dura y ruda en contra de los dispersos y de los fugitivos. Y, claro, los de mejores vinculaciones se salvaron en su mayoría.

En estas peripecias, el caballero don Isidoro Herrera le presta a los «caudillos» rebeldes el mayor bien que ellos podían esperar en esos momentos: ocultarlos en su casa habitación con riesgo de su propia tranquilidad.

Dícese que Bilbao salió de ahí vestido de fraile agustino, aprovechándose de la buena voluntad de doña Magdalena Ureta de Valdés, a cuya casa pasó saltando murallas en compañía de otros *igualitarios*. La señora Valdés, con anticipación, había visitado al Padre Ortega, provincial de la Orden, rogándole que por cristiana humanidad hiciese la caridad de recibir a esos candidatos al banquillo y de ocultarlos en alguna celda el tiempo que fuese necesario. El prior, después de algunas cavilaciones, accedió a las súplicas de doña Magdalena, y poco después el fracasado revolucionario de la *Sociedad de La Igualdad* entraba con sus amigos a la casa matriz de los agustinos, como un hermano llegado de alguna lejana misión a buscar la paz y el silencio conventuales.

Cuéntase también que uno de los refugiados — el «igualitario» Pantoja — que usaba pobladas patillas, al llegar a la celda que se le destinara se afeitó con la mayor serenidad del mundo, y después de arreglarse muy bien los hábitos... «en la misma noche, en rueda de frailes, salió a la iglesia y ayudó a los resposos que la comunidad entonaba sobre el cuerpo de Urriola, al cual velaban en la nave mayor...»*

* Daniel. Riquelme: Ob. cit., p. 174.

Ugarte y José Miguel Carrera Fontecilla, que también encontraron asilo en la casa de la señora Ureta de Valdés, fueron a refugiarse horas más tarde en la chacra que este último arrendaba en la calle del Carmen.* Con cierta lógica, el hijo del mártir de Mendoza pensó que a nadie se le iba a ocurrir que en tamañas circunstancias él iría a guarecerse en su propia casa. Y no se equivocó en la primera parte de su lucubración; pues sin peligro ni acechanza alguna pudo abandonar la chacra y dirigirse en un birlocho al sur de la República.

Mas, si era verdad que los polizontes encargados de detenerlo no imaginaron que la audacia de Carrera era tanto en lo que a la primera parte se refiere, no dejaron de imaginar, sin embargo, que el joven Carrera iba a trasladarse al sur. Y en eso no erraron: pues en Talca el Coronel Porras, advertido de antemano, lo hizo detener; cuando aquél, deseando huir a la Argentina, hacía pasar por negociante en ganado. De la ciudad del Piduco, Carrera fué trasladado a la cárcel pública de Santiago, situada en la Plaza de Armas, y arrojado en una mazmorra sin consideraciones de ninguna clase. Pero, entre tanto, ¿qué había sido de Vicuña Mackenna? ¿cuál era la suerte que le cupo afrontar al futuro grande historiador?

Apoyándose en tradiciones familiares y en las propias declaraciones impresas de don Benjamín, Eugenio Orrego hace

* José Miguel Carrera Fontecilla, hijo del héroe del mismo nombre, y a la fecha de estos acontecimientos mozo más que treintañero, había sido desde los comienzos de la Sociedad de la Igualdad uno de sus miembros más prominentes. Aun más: a causa de su ingreso a las filas de Bilbao y de Arcos, la figura de don José Miguel Carrera Verdugo, su ilustre padre, se convirtió en un símbolo ideológico de los jefes de ese movimiento democrático; y en las reuniones de Octubre del año 50, que tuvo esa sociedad, se hicieron explícitas declaraciones de parte de Bilbao y otros «igualitarios», en el sentido que dejamos indicado.

Desde aquella época Carrera Fontecilla fué considerado por todos los jóvenes catecúmenos de la nueva doctrina como uno de los caudillos de ese germen de revolución ideológica. Y hay que reconocer que este juicio correspondió a la realidad del jalón de historia de Chile que se estaba escribiendo en esos momentos. Carrera, de hecho y de derecho, se convirtió en el alma de una serie de románticas tentativas por mantener en pie a esa fiera sin ánimo y sin huesos de la oposición liberal democrática a la candidatura presidencial de don Manuel Montt.

De celada en celada, de trama en trama, Carrera vivió por más de un año a salto de mata, tratando primero de liquidar y después de terminar con el vigoroso sucesor en el mando supremo. Últimamente había tomado parte en la conspiración de San Fernando, donde fué arrestado. Logró huir, refugiándose en Santiago en casa de su hermana Rosa Carrera de Aldunate. En ese hogar seguía conspirando y haciendo salidas al exterior vestido de huaso; hasta que en la madrugada del 20 de Abril, acompañado de Vicuña Mackenna, saltó a la barricada callejera como uno de los jefes de esa trágica comedia sin pies ni cabeza.

una síntesis, en el capítulo IX de su nutrido estudio sobre la vida y trabajos de su ilustre abuelo, de esas horas preñadas de nerviosidad que el entonces aprendiz de revolucionario velara con el arma al brazo. Conviene remitirse a ese haz de antecedentes ricos de documentación y de anécdotas. He aquí los hechos y la *mise en scene*.

En la noche del 19, Vicuña se instaló con su amigo José Miguel Carrera, que era el jefe civil del alzamiento,* en casa de doña Rosa Carrera de Aldunate, hermana de aquél. Doña Rosa, «mujer de tan elevado corazón como dotada de altas virtudes y de talentos superiores», al decir del historiador, vivía en la calle del Estado a pocos metros de la plaza de Armas.

«Acompañaba a Carrera en esa noche, después de infinitas correrías por la ciudad — recuerda Vicuña — el autor de estas reminiscencias, a fin de hallarse más próximo al teatro de la revolución que embargaba por entero su ardiente adolescencia, y allí, en el salón de la señora, pasó en vela toda la noche, hasta que la última, inquieta y sobresaltada, vino a preguntar a su huésped, hacia las dos de la mañana, si no sentíamos ya extraños rumores. . . » «Los ruidos que sentía la señora Carrera eran efectivos: toques lejanos de campanas; vocerío apagado de gente que pasaba; el tenue bullicio de la alta noche que precede a matutina fiesta y que ahora, entre la cena y el «Resucitado»**, convidaba al pueblo a místicos placeres: era en esa noche y en aquél tiempo la hora y la ceremonia de *la velación de la carne* porque era la última hora del pescado, del lacticio y del ayuno.»

El Valdivia, a las órdenes de Urriola, ocupaba a esas horas el costado oriente de la plaza, quedando la compañía de carabineros a la altura de la boca-calles de las Monjitas y Nevería. Manuel Recabarren y Bilbao fueron a dar aviso a Carrera y a Vicuña.

Acudieron ambos a la plaza, pasando a saludar al generalísimo. «Llevaba en ese instante el caudillo del 20 de Abril, su espada desnuda bajo el brazo, y estaba vestido como un

* Esta afirmación se contradice un poco con la realidad de los hechos. Pero, de todas maneras, Carrera era uno de los principales cabecillas del movimiento.

** Esa mañana tenía lugar la tradicional procesión del Señor Resucitado, que daba término a las festividades de Semana Santa.

coronel de infantería a la francesa, kepí y levita de largo faldón, pantalón grana y dos pequeñas charreteras.» Y en aquel sitio, desde donde vería pasar la oportunidad del triunfo sin asirla por su único cabello, Urriola nombró a Vicuña su ayudante de campo y haciéndolo montar a caballo le envió a la Penitenciaría, con orden de hacer venir un grueso destacamento del Valdivia que cumplía allí misión de custodia. «Hizo aquel servicio con tal celeridad el encargado — recuerda — no obstante los espesos charcos de agua que recientes lluvias habían derramado en todos los barrios del sur, que una hora escasa más tarde entraba el destacamento de Videla a tambor batiente a la plaza y se incorporaba a su batallón en medio de los vivas de sus camaradas. . . »

Vicuña cumplió diversas comisiones en esa dramática madrugada del día 20 de Abril, entre las cuales la de llamar a don Pedro Ugarte, que era uno de los jefes. Al verlo regresar con su caballería jadeante, ejecutadas todas con buen éxito, «hízole seña el coronel Urriola, que estaba en ese momento, en que la luz del alba empalidecía ya la de la luna, confundido entre los soldados del Valdivia, inmóviles como pardas rocas; y haciendo un gesto de marcada impaciencia, díjole sólo estas palabras: *Señor, vaya a traerme el Chacabuco.*»

Era el regimiento que en vano esperó Urriola y con cuyo concurso hubiera podido ganarse la jornada en los primeros momentos. La torpe traición del capitán José Manuel González de dicha unidad, que estaba en secreto acuerdo con los revolucionarios, malograría en definitiva la rebelión.

«Partió el emisario a galope por las calles de la Nevería, Santo Domingo y San Antonio — cuenta Vicuña — atravesando el río que venía bastante crecido junto al *Puente de Palo*. Encontró allí un oficial de Granaderos que daba de beber a su caballo, y que más feliz que él regresaba del *Chacabuco* a la Moneda con la confirmación de la lealtad de aquella tropa al gobierno.

»Con la voz ronca de una agitación constante de varias horas, llamó aquel por la portezuela de observación que tienen ordinariamente los cuarteles, al oficial de guardia, y presentósele por aquella abertura el rostro lívido de un individuo que con voz presurosa le dijo: —«Que no podía salir. . . que estaba allí su comandante. . . », y otras frases entrecortadas

cuyo sentido no era fácil descifrar en tal momento. El hombre que así hablaba y se empeñaba en cohonestar dos traiciones a la vez, era el capitán González.»

El ayudante de Urriola «insistió en obtener una respuesta categórica, al paso que aprovechaba la tardanza en perorar a la tropa desde afuera. Oficiales y soldados se movían en revuelta confusión, cargando los últimos sus fusiles, bajo los corredores en sombra, a esa hora indecisa del alba.

»Y en esa crítica circunstancia, fuese que González temiese una revelación comprometente, fuese que su jefe le impartiese órdenes, vino a la puerta y en nombre de aquél invitó a entrar al persistente emisario. Apeóse éste del caballo, abrió el mismo González la puerta, y cuando iba aquél por la medianía del patio en dirección a la mayoría donde ardía una lámpara y se paseaba intranquilo el comandante Videla Guzmán, recibió un fuerte golpe en la mano derecha con la que empuñaba una pistola, y dando González un grito al oficial de guardia Reyes Zorondo, impuso silencio a las protestas que contra su traición hacía el prisionero, y lo mandó arrestado con orden de hacerle fuego al menor amago de fuga o sedición.»

Al día siguiente fué trasladado a la cárcel pública, «como un malhechor vulgar, entre cuatro soldados del Chacabuco y un insolente cabo armado de una varilla de mimbre. Y en el calabozo que le destinaron no tardó en ir a hacerle compañía Carrera, que se había fugado después de la derrota de San Fernando, donde fué detenido. Los dos amigos saborearon durante más de dos meses largos la hiel de la prisión política.»*

Hasta aquí la síntesis de Orrego. Reflexionemos ahora nosotros sobre el curioso simbolismo de esta amistad carcelaria.

Entre las familias de Carrera y de Vicuña Mackenna media el abismo de un odio que parece inextinguible. Más de treinta y cinco años de dimes y diretes, de celos, de vejámenes mutuos y persistentes han distanciado a los descendientes de dos de los más grandes próceres de la Independencia chilena, en forma de una antipatía irritada, profunda.

* Eugenio Orrego Vicuña: *Vicuña Mackenna, Vida y Trabajos* (Edit. Anales de la Universidad de Chile); cap. IX.

¿Cuáles son las raíces de este encono? ¿Qué motivos tan agrios y dolorosos pudieron determinar esa enemistad hereditaria que viene a repetir, en tierras de América, el caso de los rencores ancestrales que, de padres a hijos, mantenían el culto de la *vendetta* en las viejas repúblicas italianas de la edad media?

Hagamos un poco de historia en torno a este asunto; que no es baladí, puesto que ha dividido, por cerca de un siglo, en *montescos* y *capuletos* (vale decir o'higginistas y carrerinos) el sentimiento chileno en el culto universal que se debe a los padres de la patria; esto último sin preferencias ni distinciones casuísticas.

La irritación de Mackenna con Carrera comienza, precisamente, por esos distingos. Los enemigos de Carrera — de su vigorosa personalidad, de sus ideas extremas a favor de la rebelión armada, de su audacia — no tardan en convencer a Mackenna, luego que este llega a Chile, de que don José Miguel es una amenaza para todos, un hombre vehemente, atropellador, que de dársele el mando llevaría al país a la demagogia y a la ruina moral. Cohonestando esa impresión de pesimismo, los enemigos del general insinúan en seguida que el único hombre que puede librar a Chile de este peligro y llevarlo por caminos más correctos y convencionales, es don Bernardo O'Higgins, el patriota chillanejo que fuera amigo del Precursor Miranda y que lleva en sus venas la sangre de un Virrey inolvidable.

Estos influjos, y el hecho — para la psicología de Mackenna importantísimo — de que O'Higgins fué hijo de un irlandés (Mackenna también lo era), decidieron a ese extranjero ilustre, que puso su espada al servicio de la causa de la emancipación política de Chile, a inclinarse de parte de don Bernardo; inclinación que no tarda en convertirse en una ferviente amistad para el chillanejo y en una embozada hostilidad para el joven brigadier chileno, recién llegado de servir a España en las milicias libertadoras que levantara ese reino para defenderse del usurpador francés.

Esa antipatía culmina cuando Mackenna redacta en 1814 un duro informe sobre el gobierno de Chile y sobre la conducta

militar de los tres hermanos Carrera. Con esas cuartillas de papel el ilustre irlandés aléjase para siempre del Generalísimo chileno, y justifica, por lo mismo, las medidas de seguridad que tuvo que aplicarle don José Miguel en la última etapa de la revolución que él encabezara.

Cuando don Luis Carrera, después del sitio de Rancagua, busca amparo en la ciudad de Mendoza, no tarda en convenirse que los exilados chilenos, no habían hecho otra cosa que ensombrecer y recargar con las más oscuras y acerbas críticas la gestión política y administrativa de su hermano ilustre.

Ahora bien, quien odia a don José Miguel puede contar como de seguro con el rencor de don Luis.

Dos veces, primero éste y luego su hermano don Juan José, quieren batirse con Mackenna, pero en ambas oportunidades la intervención de la autoridad pública burla el deseo de los duelistas. No importa; luego llegarán a Buenos Aires, y ahí sólo va a intervenir Dios...

El 20 de Noviembre, el norteamericano Taylor, propietario de la fonda en que se aloja don Luis, pone en manos de Mackenna la siguiente esquela: «Usted ha insultado el honor de mi familia y el mío con suposiciones falsas y embusteras; si usted lo tiene le ha de hacer satisfacción, desdiciéndose en una ocurrencia pública de cuanto usted ha hablado, o con las armas de la clase que usted quiera y en lugar que le parezca. No sea, señor Mackenna, que un incidente, tan raro como el de Talca, haga que se descubra esta esquela. Con el portador espero la contestación de usted.—L. C.»

Mackenna es también hombre de honor y tan valiente como don Luis; no puede, pues, demorar la respuesta. Minutos más tarde el desafiante la tiene en su poder. Dice: «La verdad siempre sostendré, y siempre he sostenido; demasiado honor he hecho a usted y su familia, y si usted quiere portarse como hombre pruebe tener este asunto con más sigilo que el de Talca y el de Mendoza. Fijo a usted el lugar y hora para mañana a la noche; y en esta de ahora podría decidirse si me viera usted con tiempo para tener pronto pólvora, balas y un amigo, que aviso a usted llevo conmigo. De usted.—M.»

Desde ese instante los dos varones quedan entregados a un fallo inescrutable...

Caen las sombras de la noche, cuando don Luis, acompañado de Taylor, dirige sus pasos al bajo de la Residencia, miserable arrabal que a esa hora — las 7 de la tarde — descansa en plena soledad.

Es el punto de reunión; al llegar don Luis, ya Mackenna lo espera en compañía de un amigo suyo, don Pablo Vargas, y del cirujano don Carlos Hanford.

Los gentiles hombres cambian saludos de protocolo. Acto seguido don Luis pasa a los padrinos dos pistolas que son examinadas con prolijidad, y tras de cargarlas se las presentan a Mackenna para que éste elija. El irlandés toma una y don Luis recibe la otra.

Distanciados por veinte pasos se preparan para el acto de honor.

Segundos de atención sobrecogedora. En seguida la voz de «¡fuego!» que es cumplida simultáneamente.

Los duelistas están impertérritos, a pesar de que la bala de Mackenna atraviesa el sombrero de su adversario.

Cambian ideas los padrinos, y no tardan en considerar que de acuerdo con las prácticas establecidas, ambos contendores se han portado como hombres de honor, y que, cumplidos estos requisitos, el lance debe darse por terminado.

Don Luis responde que estaría de acuerdo en aceptar los términos propuestos siempre que Mackenna se retractara públicamente de las ofensas que ha inferido a la familia Carrera.

El general enrojece de cólera.

—No me desdiré nunca — grita — porque antes de hacerlo me batiría todo un día!

—¡Y yo dos! — le contesta don Luis.

En vano se hacen valer las más diversas razones. Los contendores, no quieren oír a nadie.

— Señores, cumplan ustedes con su deber — exigen a los padrinos.

Y la escena del duelo tiene que repetirse de nuevo. Pero esta vez, desgraciadamente, tras la voz de «fuego», el cuerpo de Mackenna se tambalea sobre sus piernas de atleta, para caer después midiendo la tierra... La bala de su adversario le ha perforado la garganta.

Cuantos esfuerzos hace el cirujano Hanford por salvarle la vida resultan inútiles; Mackenna — corazón resuelto de

soldado — haciendo un homenaje a su palabra, muere minutos más tarde en el campo del honor...*

Este episodio trágico determina más que ninguno otro de la vida política de entonces, la animaversión de las familias de Carrera y Mackenna. Pero en las primeras reuniones que celebrara la Sociedad de la Igualdad en Octubre de 1850, el nieto del irlandés y el hijo del prohombre chileno, inician de inmediato, despreciando todos los rencores hereditarios que gravitan en su contra para separarlos, una amistad fraterna, que ya no desatará los lazos de íntima camaradería con que los amarra, sino el día, de luto para el corazón de Benjamín, en que Carrera Fontecilla, exilado en Lima por el gobierno de Montt, muere en los brazos del historiador chileno, que llora a su amigo con lágrimas del alma que el tiempo no secará, pues la inspiración del grande escritor hará perenne en las páginas de unos de sus libros más vividos.**

Dos meses largos permanecen en la prisión Vicuña Mackenna y Carrera Fontecilla; y de seguro que en esa estada, por cierto nada confortable, José Miguel ha debido informar a Benjamín los antecedentes íntimos y personales que guarda de su padre.

Benjamín oíría, por cierto, con emocionado patriotismo las confidencias de su amigo; y ese factor sentimental y el recto espíritu de juez y de chileno que alberga, desde muy niño, el joven Vicuña Mackenna, deben haber sido — sostengo yo — la causa inmediata y necesaria que lo impulsaría, ya con los indispensables elementos de juicio en sus manos — es decir, con el *pro* y el *contra* de esta famosa controversia histórica — a escribir su famoso y admirable libro sobre el *Ostracismo de los Carrera*.

El hecho de que ambos «igualitarios» permanecieran presos, no les impide, como pudiera creerse, continuar, desde el calabozo, su violentísima campaña en contra del gobierno y del candidato de la Moneda, realizada en forma de notas y comentarios acerbos. Una de estas diatribas, escrita por Vicuña Mackenna, se publica en las columnas de *El Progreso*

* Cfr. Augusto Iglesias: *José Miguel Carrera* (Edit. Ercilla), p. 258 y siguientes.

** Nos referimos a la *Historia de los Diez Años de la Administración de don Manuel Montt*.

de Santiago, y le vale a su autor quinientos pesos de multa, y un año de prisión extra — en caso de ser habido —*, fuera de la sanción económica que se aplica también al director del diario.

Documentándose en las referencias de Vicuña Mackenna, su biógrafo y nieto Eugenio Orrego Vicuña dice que al atardecer del 4 de Julio dos elegantes señoras, premunidas de autorización en regla, penetraron al calabozo de don Benjamín y de Carrera. Media hora después y caída ya la noche salían dos señoras, cubiertas con sus capas para guarecerse del frío reinante. Un landó las aguardaba en la puerta y luego que subieron a él se puso en rápido galope por la casi desierta calle de La Nevería. Al hacer el oficial de servicio la ronda nocturna encontró en la celda a las dos damas visitantes... Y comenta Orrego: «Los dos revolucionarios habían huído vestidos con los trajes que aquellas les llevaron. Y esa noche al saberlo el Presidente Bulnes acaso no pudo dejar de sonreír. ¿No había fronda de amor mezclada a la pasión y a la sangre de esos días de revuelta?»

Posiblemente. En circunstancias análogas treinta y ocho años antes los hermanos Carrera Verdugo habían burlado la prisión de idéntica manera, cuando el Tratado de Lircay les abrió las puertas del camino que debía conducirlos a un calabozo realista. La simpatía personal del caudillo, su aura de gentil hombre enamorado de la belleza, especialmente cuando ésta se muestra en forma de mujer, efectúan, a manera de contragolpe, la obra liberadora: María Loayza, distinguida dama peruana, casada con el Intendente del Ejército Español don Matías de la Fuente, y una hija de ambos, niña de unos veinte años, les facilitan la fuga.

Y del mismo modo que esta evasión de los hermanos Carrera en los días de la Guerra de la Independencia, cayó como una bomba en medio de los personajes del nuevo gobierno patriota, así también, años más tarde, cae la noticia de la fuga del único heredero varón del caudillo, y de su amigo el joven Vicuña Mackenna. En ausencia (por las muchas faltas que su aprendizaje de revolucionario les había acarreado en apenas seis meses de entusiasta dedicación al «Dios de las

* Esta diatriba llevaba por título «Tablas de Sangre de la Candidatura Montt» y se publicó en el periódico antedicho una semana después que Vicuña y Carrera lograron fugarse de la Cárcel.

bolinas»), los dos líderes igualitarios son condenados a muerte. La sentencia la dicta el Consejo de Guerra de Oficiales Generales que preside el coronel Juan Vidaurre Leal y del que forman parte el coronel Nicolás Maruri, los tenientes coroneles Rafael Larrosa, Juan Torres, Esteban Camino, José Tomás Yávar, y el graduado de la misma clase José María Silva, siendo asesor el auditor de guerra don Pedro Palazuelos. Esta sentencia lleva fecha 17 de Julio de 1851.

Sin embargo, ya los dos jóvenes, bien seguros y genialmente disfrazados, van a esas horas rumbo al Norte, donde, enriquecidos con el aprendizaje revolucionario que acaban de experimentar, se encontrarán, según ellos, en óptimas condiciones para encender una batahola de veras, de esas que hacen época y que cambian por medio siglo los rumbos políticos de un país.

Así creen esos catecúmenos, pero, también en esa oportunidad se equivocan como niños... , pues en la provincia de Coquimbo fracasan lo mismo que habían fracasado en Santiago y San Fernando.

BILBAO A LA DISTANCIA

5.—Años después de estos acontecimientos en los que Vicuña Mackenna, estudiante universitario aún, hace su práctica de aprendiz de revolucionario, el brillante historiador — limado por la experiencia y sujeto los arrebatos de su carácter vehemente por las riendas de un juicio razonado — se pronuncia en forma francamente negativa sobre la trascendencia del influjo de Bilbao en la última etapa de la presidencia de Bulnes.

Para ilustrar nuestras palabras vamos a glosar en este capítulo ciertas informaciones que nos da don Benjamín en uno de los ensayos más olvidados por sus admiradores y que importa un juicio sobre su antiguo líder, juicio que él publicara hace unas décadas en uno de los diarios de mayor circulación del liberalismo chileno* y al cual ya nos hemos referido.

* *El Ferrocarril de Santiago*. En líneas generales, la información que Vicuña Mackenna nos proporciona en estos recuerdos es más o menos la misma que nos da en la *Historia de la Jornada del 20 de Abril* y en *Los Girondinos Chilenos*, pero sin la ordenación y propósitos críticos que se distinguen en las remembranzas a que ahora me refero, todos dirigidos a aclarar uno de los instantes de mayor colorido ideológico en el telón de fondo de los partidos políticos de Chile a la época de nuestros albores republicanos.

En ese trabajo, Vicuña Mackenna niega, antes que nada, que Bilbao tuviese el espíritu fácil al desborde de las emociones con que sus amigos y admiradores le venían pintando. «¡Cosa extraña! — escribe el antiguo *igualitario* y ahora severo juez — Bilbao no era un hombre de entusiasmo como se le ha juzgado y se le juzga, sino un hombre de helado pensamiento. Tenía de continuo toda la flemma de su padre, el más impenetrable y el más tenaz de los viejos pipiolos que vivieron conspirando eternamente contra Portales, eternamente contra Tocornal y eternamente contra Montt durante veinte años; y así su hijo era una naturaleza de meditación y no de arranque, de reposo y no de bélica turbulencia. Verdad es que había bebido en la leche de su madre, mujer llena de espíritu y de imaginación amplia y abundante, el calor que nutría su cerebro, que fortificaba su alma en las pruebas y reavivaba su fe en los calabozos; pero era la fe del filósofo no la del héroe la que se anidaba en su pecho. Poseía indudablemente Francisco un valor personal, sereno y casi impassible, pero no tenía los ímpetus de la acometida que constituyen al verdadero hombre de acción. Por esto callaba cuando sus colegas se interrogaban recíprocamente sobre la manera de parar el golpe que ya crujía en las vigas de aquel retrete* y que a esa hora era más escondite de vencidos que albergue de conspiradores.»

Estas palabras coinciden en cierto modo con el retrato literario que Lastarria nos hace del discutido reformador. A pesar de su tendencia a la oratoria, no era Bilbao, en los años de su juventud, un «extravertido», como diríamos hoy. En esa época la bancarrota de su fe mantenía en un estado especial de reserva. Deseaba ordenar sus ideas, librarse de la terrible pugna entre las enseñanzas católicas que recibiera en su niñez y las nuevas reflexiones en que lo había sumido la crisis de sus antiguas creencias. Solicitado en aquella época para que colaborara en *El Crepúsculo*, no titubea en inscribirse en la lista de honor de sus redactores, pero cada vez que se le urge para que entregue algún trabajo suyo, excúsase mucho antes de hacerlo, dando por razón el tenaz conflicto de lo que había creído con las perentorias afirmaciones de sus nuevas doctrinas, que lo atormentan sin descanso.

movimiento del 20 de Abril de 1851.

* La casa en que se preparó el desgraciado

Un hombre así, que trata de disciplinar su trabajo mental en un plano de disquisiciones metafísicas, no puede ser dador de fáciles entusiasmos sino, más bien, un carácter evangelizante inclinado al misticismo, como en resumen lo califica el ponderado juicio de Lastarria.

Personalmente, Francisco Bilbao viste con limpieza y sencillez suma. El retrato físico que de él nos da Vicuña Mackenna, servirá algún día para la reconstrucción cinematográfica de su romance político, cuando el arte del «ecran» chileno haya alcanzado ese punto de eficiencia en que todos anhelamos verlo, y sus futuros empresarios aboquen la reconstrucción cinesca de estas páginas iniciales de la revolución doctrinaria y democrática de Chile.

«Bilbao — dice Vicuña Mackenna — llevaba durante el invierno un largo y ancho capote de paño azul obscuro que daba a su cuerpo delgado y flexible, pero recto, cierta ampulosidad y elegancia que era natural a sus ademanes. En nuestro ardiente estío usaba generalmente pantalones de brin blanco, una blusa ligera, cual las gastaban todavía los estudiantes del cuartel latino de París, y por la noche, los Domingos y especialmente en los días del Club popular, se abrochaba sobre sus angostos hombros un frac negro o azul, según era la costumbre de sus años.»

Cuenta Vicuña, que con esta última indumentaria se presentó Bilbao al jurado de 1844, dando realce a sus prendas de elegante bohemio de Montmartre «con un ancho sombrero de felpa a la simoniana, que entró por entonces en ciertas cabezas de la capital como habían entrado hacía poco en ciertas piernas los pantalones sin pial, *a la Sessé*». Así ataviado visitaba dos o tres familias de Santiago.

Este dato al parecer baladí, no lo es tanto si lo examinamos como se debe, pues no era cosa fácil en el Santiago de 1844 vestirse de manera distinta a como lo hicieran los reposados nietos de los conquistadores, ahora convertidos en ciudadanos de una república democrática. En Francia, entre el *calzón* de los nobles y el *pantalón* impuesto por los *sans-culottes* corrieron ríos de sangre, no por causa de esta o aquella prenda de vestir, naturalmente, sino por lo que esas prendas significaban, en el lenguaje de los símbolos, dentro del choque económico de las diferencias de clases. El *calzón* era mirado entonces como

invento de la nobleza, y vejatorio por lo tanto de la *igualdad* en el vestir que debía reinar entre todos los hombres, de ahí que el *pantalón* fuese considerado al mismo tiempo como una prenda revolucionaria y democrática digna por ello de la simpatía del pueblo. . . .

En América este choque se produce con mucha parsimonia. Las naciones de este hemisferio, aún después de la independencia, permanecen mucho tiempo desvinculadas racialmente de las *élites* gubernamentales. En las colonias españolas de ultramar, la aristocracia de los terratenientes y el estado llano de los trabajadores manuales y labradores de la tierra, están separados no sólo por la economía feudopatriarcal propia a la organización impuesta por los invasores peninsulares sino, también, por el pigmento de dos y hasta tres razas distintas, consideradas por los criollos europeos como inferiores e incapaces de gobernarse a sí mismas.

En Chile, por lo tanto, no habría podido surgir una revolución del vestuario como el efecto de un choque de clases, numéricamente poderosas, que disputarían su derecho a legislar y a . . . vestirse. El «roto», en esos tiempos no cuenta para nada, y como anda semi-desnudo no puede lanzar moda alguna. Pero si un tal duelo revolucionario se abroga el derecho de iniciarlo un hombre perteneciente a las buenas familias del grupo oligárquico, que renegando o poniéndose al margen de su clase hable en representación de los no pudientes o desheredados de la fortuna, el asunto, claro está, cambia de fisonomía.

Es lo que ocurre en Chile con Francisco Bilbao. La manera de vestir del joven «filósofo» no es precisamente la de las clases modestas de París, pero sí la de los escritores y artistas de la Ciudad Luz, que imponían sus ideas detonantes y sus principios igualitarios desde la sagrada colina que por ellos, y gracias a ellos, se convirtiera en un romántico faro de la cultura y el ingenio latinos.*

«De talla — sigue el articulista — Bilbao era más alto que mediano, un poco enjuto, descarnado, recogido de hombros y subido de pecho, porque desde la cuna llevaba la señal de su

* El frac azul abotonado al pecho — comenta Vicuña Mackenna — con los botones lisos de resplandeciente metal era el traje de guerra de aquella generación pintoresca, valerosa y esencialmente revolucionaria aún en el amor, aún en el frac y sus botones.»

fin prematuro a que su agitada vida dió mayor pábulo — la tisis. Era un tanto pálido, de albo color, pero sus mejillas y su frente se encendían rápidamente cuando hablaba en público. Sus sienes eran erguidas, su cabellera un tanto rizada, profusa y llevada a manera de montaña, hermosa cabeza de poeta y de soldado, de filósofo y tribuno. Sus ojos eran dulces, medianos y de un tinte azul color de cielo. Su nariz recta y prominente imprimía cierta dureza a su perfil, y su boca fina, delgada, pegada en arco sobre los dientes, contribuía a revestir su rostro de un aire de silenciosa terquedad que no prevenía de pronto en su favor. Eran esas, así como su barba aguda, señales de una evidente energía y firmeza de carácter.»

Esta «cierta dureza» de expresión dábele a Bilbao un aire impasible de hombre nórdico. «Detrás de un escritorio de caoba o de nogal americano, habría sido tomado por un inglés de casa fuerte.» El parece que gustaba de ese parecido que más de alguien debe habérselo apuntado, pues al principio no usaba ni barbas ni bigotes, según el gusto anglo-sajón. «Otro detalle: solía raparse a navaja las entradas de las sienes para dar más relieve a su cabeza...», restos de vanidad donjuanesca, muy propia de su clara estirpe peninsular. Toda España teje su psicología con las presunciones del caballero de Mañara y el ascetismo de San Ignacio de Loyola. Don Quijote de la Mancha es una ecuación realizada con las virtudes de ambos; por eso es una figura inmensa pero irreal; le falta para confundirse con la realidad tener también los defectos humanos de la Raza. Y no hay que olvidar que España ha sido más grande por sus defectos que por sus virtudes...

No obstante esta pulcritud, llevada a los límites donde se confunde el cuidado de la persona con el narcisismo, Bilbao no es ni un presumido, ni un tenorio. No es, tampoco, un halagador de vanidades. «Su trato con los hombres era bondadoso pero seco, poco expansivo por índole y natural inclinación. Desconfiaba del santiaguino y era entusiasta por el indio bárbaro, cuya lengua estudiaba a la sazón con un lenguaraz, sargento de granaderos a caballo. Pero abría fácilmente su corazón despreocupado y su pensamiento frío y luminoso a la mujer. No tenía amores, pero era capaz de sacrificios mayo-

res que los que por lo común hacen los que aman, como lo probó más tarde en las aguas turbias del Plata. . . »*

Lo antedicho refiérese principalmente a las exterioridades de Francisco Bilbao. Detengámonos ahora en el juicio moral que de él nos da Vicuña Mackenna.

«Como político — dice — era sectario; es decir, tenía el exclusivismo helado de una escuela, pero su bondad innata le arrastraba a la concordia y al amor. Por eso, y porque solía inspirarse en su alma (no en su cerebro) fué en muchas ocasiones un orador sublime, por nadie sobrepujado todavía entre nosotros. No le conocimos ningún aborrecimiento, y en medio de aquellos festines de la ira y en aquellos conciliábulos del odio en que los labios crispados vomitaban castigos de muerte, nunca le oimos una expresión en que acusara pasiones rencorosas.»

Esa es la fuerza de Bilbao, hablar a los sentimientos del alma y no a las luces de la razón. La palabra humana tiene matices y encantos que no se prestan a los dictados del razonamiento puro, pues se hallan más vinculados a la música que a la filosofía; y ese es precisamente el secreto de los grandes oradores, halagar con la música de las palabras la sensibilidad profunda de las almas antes que la ordenación lógica de las ideas; sabiendo también, como saben, que en este divorcio entre el sentimiento y la cabeza, el primero será siempre el que venza. Como en las aves canoras, aquí la garganta vence al cerebro. . .

Por eso, en términos generales, los oradores no soportan una crítica severa de sus discursos, pues dicen poco o nada que pueda ser reducido a proposiciones rectoras de interés permanente o a figuras de una belleza artística superior. Sin embargo, en el momento en que esas alocuciones fueron oídas causaron pasmo o entusiasmo delirante; es decir, cumplieron la finalidad que el orador perseguía: hablar a la lógica de los sentimientos y no a la lógica de las ideas. Esto no lo comprenderán jamás los intelectualistas, como nunca entenderán tampoco el fino y categórico aforismo de Pascal que sostiene que el corazón tiene razones que el cerebro no comprende.

Ahora, si se agrega a lo anterior que el lenguaje de Bilbao era de una extremada moralidad, gustando muy poco que

* Por salvar a una mujer que se ahogaba en las aguas del Plata, Bilbao sufrió un serio percance el cual determinó su muerte.

se hablara en su presencia de manera diversa, se comprenderá su influjo evangelizante sobre el público. Refiere Vicuña Mackenna que Santiago Arcos acostumbraba ruborizar a Francisco refiriéndole cuentos y chistes de Sevilla. ¡Así era de puro en sus sentimientos!

Puede decirse que toda su inteligencia la derrochó en la oratoria, cuyo instrumento musical manejaba a maravillas; de ahí que su prosa a más de incorrecta es oscura. Pero eso no quita que haya sido un visionario excelso, uno de los soñadores más grandes que tuvo el movimiento igualitario en Iberoamérica, al comienzo de su desarrollo democrático.

No es éste — me adelantó a expresarlo — el parecer de Vicuña Mackenna. Su juicio sobre Bilbao pertinente al tema, es más restringido. «En esta humilde lengua de tierra — escribe — que se postra a la voz de un solo hombre vulgar y osado, para postrarse en seguida por solo delegación de herencia a otros hombres y más tarde a otros, siempre dócil, sumiso, negociante, cuidadoso sólo de su trigo y de su alfalfa, entre nosotros, decimos, aún aquéllos pocos que levantan su voluntad unos cuantos codos sobre el suelo y que por lo tanto arrastrados de una pasión generosa han encendido la fama de Francisco Bilbao levantándola al parangón vedado de los genios verdaderos, ¿podrían justificar tamaña empresa con otros timbres que los de sus polémicas siempre estériles como filósofo, de sus victorias siempre efímeras como titulado apóstol?

»Bilbao — continúa — como el ilustre sacerdote y apóstol verdadero Ovalle de Balmaceda, tenía en alguna manera la abnegación de sí mismo, pedestal único de la grandeza moral de los filántropos; pero era escolástico, era sectario, era copista* y de ahí que ni aún como amigo de la humanidad merecerá de los tiempos el tributo de admiración debido desde ya a aquel pobre sacerdote que dió en la flor de sus años su vida

* En otra parte de estos recuerdos, Vicuña Mackenna se refiere también a la poca originalidad de Bilbao, y dice que imitaba «a Lammenais, a Michelet y especialmente a Edgard Quinet, su maestro y su jefe en la guardia nacional revolucionaria de París, sin tener la iluminación de alma ni el mágico estilo del abate apóstata, ni el genio del tipógrafo filósofo, ni la inspiración fogosa del último repúblico. Por esto no se ha comprendido jamás de una manera clara el fin que perseguía, su ideal, su misión. Y ya tan temprano ha necesitado comentadores que no aciertan a entenderse entre sí, cual si se tratara del Dante o Maquiavello.» Todo lo cual es histórica y literariamente cierto; pero no es psicológicamente valioso para restarle mérito a su acción de *caudillo*.

al dolor humano, su cuerpo al cilicio y su alma al cielo! Naturaleza elevada, corazón benévolo, entusiasta, crédulo y susceptible de ser arrebatado en alas de súbitas y magnánimas inspiraciones, eso era Bilbao como ser y ciudadano y por eso fué gran orador, errante peregrino y tribuño famoso. Pero no fué ni pudo ser reformador eficaz y fecundo en un pueblo si bien novel, profundamente apático, olvidadizo y egoísta. Su mente poblada eternamente de nieblas no sintió la llama creadora que arde sobre la cúspide de los más altos montes, y por esto no fué legislador, ni hombre de Estado, ni siquiera un político mediocre ni un revolucionario verdadero. Era un tribuno que después de haber arrebatado a las masas con su palabra, salía encabezando la agitada turba por las calles, con un bouquet de perfumadas y vistosas flores en el ojal del frac azul, ceñido graciosamente a la cintura, y que a la par llevaba en sus dos manos como insignia de batalla un árbol de la libertad, de mostacillas. . . Bien es verdad que por lo chicas y por ser de vidrio las últimas podrían pasar por nuestras libertades. . . »

Hemos afirmado en este mismo ensayo e insistimos en ello, que la calidad señera de Bilbao es la de un inquietador de sentimientos, la de un líder que siembra y conquista simpatías para la causa de la igualdad humana preconizada por los ideólogos de la Revolución Francesa. Realizada la tremenda conmoción de 1789, descabezado el derecho divino de los reyes no sólo en el espíritu de la letra sino también en el órgano físico de la testa coronada de Luis XVI, precisaba levantar los corazones después de esa orgía de sangre, donde los *Derechos del Hombre* habían sido ultrajados, por sus propios propugnadores, más que en ninguna otra época de la historia. Practicamente el «hombre sin derechos» había tenido mas garantías durante el odiado absolutismo de la monarquía. El lema de los ideólogos del 89 — *Libertad, Igualdad, Fraternidad* — tablas de la ley de la democracia — veíase escarnecido, pues, precisamente por quienes se presentaron como sus adalides: primero, por los soñadores de la Gironda; luego, por el terror jacobino. Madame Rolland — según cuenta la leyenda que la endiosara — marchó al patíbulo ironizando el sentido de la libertad en cuyo nombre se cometieran tantos crímenes. . . ¡Era preciso, pues, rehabilitar el lema famoso! De no hacerlo, la terrible catástrofe social que acababa de experi-

mentar Europa tendría que ser juzgada, en última instancia, como un espectáculo bárbaro de inútil crueldad. Lammenais, Michelet, Edgard Quinet figuran entre los máximos varones que se dan tiempo después de la tragedia, para llevar a cabo esa tarea rehabilitadora.

«Un espíritu abstracto, fuera de hogar, al que le faltaba casi por completo esa facultad del siglo que los franceses llaman el sexto sentido de la especie humana y que consiste en la apreciación exacta de las cosas y de los hombres, de las situaciones y de las circunstancias, condición que debería ser vulgar por lo sencilla, pero que la vanidad mina las más de las veces, las pasiones ofuscan y los vicios postran hasta hacer de su posición una virtud excelsa. Respecto de Bilbao al menos, la carencia de ese don fué fatal, porque no sólo pasó y pasará a juicios posteriores como un simple visionario, sino porque su conducta personal, al menos en época que recordamos, se resintió de su completo desconocimiento del suelo en que pisaba, de los hombres a quienes seguía y de las masas que le escuchaban y aplaudían sin seguirlo.»*

Este juicio de Vicuña Mackenna adscrito a un asunto particular, pero que en resumen dice relación con el significado y la trascendencia del líder de los igualitarios a través de toda la obra subversiva que éste realizara en Chile, no es psicológicamente exacto. El hecho de que Bilbao no tuviera éxito en sus planes, ya porque éstos carecían de base real, ya porque los comprometidos en el movimiento que él encabezara no respondieron, como se esperaba, a la voz de mando de su caudillo, ya por cualesquiera otras causas inútiles de indicar, lo cierto e irrefutable es que el romántico don Francisco *inicia* en Chile un movimiento democrático que ya no iba a detenerse y del cual habría de surgir, antes de cumplirse la centuria, una de las más firmes y sostenidas proletarizaciones estadales de los pueblos de habla castellana.

Polarizar un sentimiento colectivo, aunque éste se disgregue breve tiempo después, es una experiencia que los psicólogos no pueden desvalorizar, porque ello indica que ese sentimiento puede ser «polarizado», y autoriza entonces nuevas

* Vicuña Mackenna: *Cosas de Chile*. El Ferrocarril, Santiago, 8 de Octubre de 1876.

y más cuidadas experimentaciones, hasta llegar a la obtención completa del resultado práctico que se persigue. Es el caso de Bilbao y de muchos precursores; y hay que considerarlo con la amplitud que dejamos dicha porque no hacerlo ahora sería encegucerse ante la realidad que la perspectiva de un siglo de distancia ha despojado de las perturbadoras influencias del fuego político que la determinó. Exigirle a Bilbao otro papel en el desarrollo de los fenómenos sociales del medio en que vivió, que el propio a sus características temperamentales y al límite de sus posibilidades de actuar, contradice a la lógica y no interpreta, por lo tanto, la verdad.

El propio don Benjamín — aunque manteniendo en este caso un punto de vista negativo — nos da la razón en lo que decimos. Escribe: «Como todos los hombres que han empapado desde temprano su espíritu en la Biblia, Bilbao tenía mucho de iluminado, y por esto sólo puede trazarse la silueta y la estela de su espíritu, como la de una nube; mas no es dable medir su densidad; ni su volumen como en las nubes. El profeta se sobrepone en esos seres al hombre de razón. El evangelismo, que es lo sobrenatural, supedita la conciencia y apaga o mitiga sus luces, únicos destellos que guían sin falacia el juicio y la acción humana, tanto en sus conceptos sobre los ajenos espíritus, como sobre la valorización del propio yo y de la propia conciencia.

»Así Bilbao creía en el pueblo y no visitaba jamás sus chozas. Predicaba en el club de la fraternidad universal, y no conocía ni de nombre las calles y los barrios miserables de Santiago, en que esa palabra es sólo un sarcasmo fétido y sangriento. Recomendaba a la juventud frecuentar los hospitales para avezar desde temprano el alma al dolor y a la muerte, y no sabía si los hospitales de Santiago estaban en Guangalí o en Belén. Naturaleza elevada, vivía en los espacios; y con batir sus alas, que eran su elocuencia, y con flotar en la luz con su idealismo, que era su inspiración, creía que llenaba cumplidamente la misión de caudillo de un pueblo que fué siempre para su naturaleza, tierra ignota; en 1847 como en 1850; o, más bien, playa de naufragos en todas las épocas.

»Francisco Bilbao a la manera de los globos de fuego y de papel que vuelan a través de los espacios empujados por el viento, no conocía ni la geografía de las razas, ni la frontera

de los pueblos, ni la índole diversa de las naciones, ni de los estados; ni de los gobiernos; y de esta suerte, de pie en un balcón, sobre la plaza de Santiago, donde el pito de un sereno bastaría para despojarla por sus cuatro costados en un caso de fermento popular, imaginaba hallarse todavía en aquel país singular en que basta un hombre que desaferte un adoquín del pavimento, para que cien otros hagan lo mismo; y después mil y en seguida cien mil, levanten la barricada y peleen tras de ella como fieras.»

Hemos dicho que este juicio negativo de Vicuña Mackenna nos da sin embargo elementos para sostener nuestro concepto favorable a Bilbao en las circunstancias en que ahora lo juzgamos. «Profeta» y «evangelizante» lo llama don Benjamín, y en eso está en lo justo. ¿Pero quién dice que los profetas y los evangelizadores no cumplan una misión altísima aún dentro de la vaguedad del mundo de nubes en que tratan de embarcar a sus contemporáneos?

El ensueño y la realidad no siempre caminan juntos. Precisamente en el estudio actual de los tipos psicológicos, ambos — el realista y el soñador — son clasificados en mundos apartes, en planetas con órbitas y soles distintos a cuyo alrededor giran cumpliendo las determinaciones inmutables de sus leyes propias.

El ciudadano que se desentiende de las realidades del medio en que vive; que desprecia por falta de análisis o imprecisión en sus miradas de conjunto las medidas urgentes que es necesario tomar para conseguir el triunfo que busca, será un fatuo o un iluminado según sea el desarrollo de los acontecimientos en que él tuvo parte. Si el porvenir coincide con él al hacer unánime sus aspiraciones, ese hombre — no importa sus errores — estaba al servicio del interés y la grandeza de su pueblo; si el futuro lo señala como un mentiroso o un sustentador de ideales nocivos a la salud de la colectividad, ese hombre a más de fatuo, merece el desprecio de las generaciones.

Con Bilbao ocurre lo primero: se ve que anda en las nubes; se sabe que habla en versículos cuyo sentido se pierde a veces en las obscuras regiones de la logomaquia indescifrable. No era práctico, ni siquiera curioso en el sentido más positivo de esta palabra; pero su amor por las clases humildes, su ardien-

te y oratorio amor por las clases que habían hambre y sed de justicia en el momento en que su espíritu arribó a ellas, lo libra de todo mal juicio y hace que la posteridad le devuelva con benevolencia generosa, lo que él dio de puro y grande al espíritu afligido del pueblo. No olvidemos que en esa época eran muy pocos los que se acordaban de las angustias que la desigualdad económica imprimía en la vida de los «miserables».

En Chile, Bilbao era como el *nuncio apostólico* de esa falange parisién de ilustres revolucionarios a que nos hemos referido más arriba. Hablaba en nombre de ellos, escribía imitándolos. Pero el claro espíritu de la Francia moderna al pasar a la pluma de su chileno feligrés, tornábase confuso y a fuerza de ininteligible, sibilino.

Es un error, pues, juzgar a Bilbao como escritor. «En cuanto a sus libros — se pregunta Vicuña Mackenna — ¿habrán de sobrevivirle? Escribíalos con notable dificultad física e intelectual, de lo que somos testigos; y en seguida, como lo hemos recordado ya, escribiendo en pleno siglo XIX, que no es siglo de tinieblas como la Edad Media del Dante o el Renacimiento marcado en el libro de *El Príncipe*, sino que era de la luz a torrentes, no ha logrado Francisco Bilbao ser comprendido y comentado sino por unos cuantos escogidos de su secta, prueba de que su espíritu careció casi por completo de aquella ósadia, de aquel desembarazo, de esa facilidad llana pero irresistible y ardiente a la vez, que se ha llamado por alguien, *el numen de la pluma*.»

Y entrando de lleno en el período en que a él mismo le cupo actuar, el historiador analiza los motivos de su propio caso como secuaz y hace el proceso de una parte de las creencias que movieron a la juventud que él integraba en Chile en la época de la *Igualdad*:

«Uno de sus biógrafos ha dicho «que Francisco Bilbao *vivió cien años adelante de la civilización americana*», y así lo pensarán tal vez honradamente dentro de ese siglo por venir, sus venideros admiradores. Mas nosotros, con igual candor, juzgamos que la civilización americana, absolutamente nada debió a la escuela del *maestro*, porque fué simplemente el importador inconsulto de una faz, la más dudosa todavía, de la civilización europea, aquella civilización socialista de que en los días de Febrero de 1848 Bilbao había sido autor, transformada des-

pués en la horrible comuna de 1870 cuyo sangriento festín de incendios, asesinatos y sacrilegios él oyó sólo en la tumba. Inexperto capitán de cabotaje, Francisco Bilbao paseó por toda la América una mercadería que había tomado a flete y en cajón cerrado sobre su bordo; pero sin cartas de mar, sin timón y sin brújula, encalló a la entrada de cada puerto entre arrecifes desconocidos y murió tristemente en Buenos Aires, sin discípulos, sin colaboradores, casi sin prestigio, sosteniendo la semi salvaje dictadura de Urquiza, sucesor del salvaje Juan Manuel de Rozas... Tan cierto era que el lastre de aquel espíritu sin equilibrio había sido disipado por los vientos de la altura. ¡Tan cierto era que el combustible de su alma se había convertido en humo en medio de la hoguera!»

Pues bien, ese fué el destino de Bilbao: ser el combustible de una hoguera de cuyas brasas, nunca apagadas, saldría, un siglo después, el incendio devastador de un sistema de vida que caducaba en el campo político y que ya no era eficiente, tampoco, para resistir los embates de una revolución universal que golpeaba poderosamente en su organismo económico.

RECAPITULANDO

7. En las líneas iniciales de este ensayo advertimos al lector el ánimo que nos había guiado al escribirlo. «El ensayo que ahora damos a la publicidad — dijimos — no es, en medida estricta, como pudiera creerse por el título elegido — *Vicuña Mackenna, aprendiz de revolucionario* — un trabajo biográfico. Aquí el nombre es más bien la señalación de una actitud espiritual: la actitud de los jóvenes liberales en la primera mitad del siglo XIX, en su lucha ideológica por la plena consecución de la libertad civil en Chile.»

Esté drama toma a veces los caracteres de la tragicomedia. Es, quizás, su mayor atractivo. La juventud casi nunca procede con gravedad prócer, ni con la mesura que los años ponen en el discurrir de los proyectos. Y los hechos político - sociales ocurridos en la última etapa del decenio de Bulnes, tienen, antes que nada, un sello magnífico de desbordante juventud. Jóvenes son los líderes de ese movimiento; jóvenes, también, las doctrinas que ellos propagan; jóvenes, en fin, los catecúmenos que día a día engrosan la multitud de sus adeptos.

En esa época Vicuña Mackenna es poco más que un niño, un niño precoz, por cierto; su importancia, con ser destacada, empalidece ante otros pollos de águila, que aparentan más arres-tos para el vuelo en la atmósfera conspiratoria en que se mueven. Pero del imberbe Benjamín de aquel entonces, sería «el alba de oro», que dijera el poeta. En nadie, como en él, los motivos revolucionarios que lo hacen incorporarse, en plena adolescencia, a la primera fronda que hubo en el país de tinte verdaderamente democrático contra la herencia portaleana, en nadie como él, repetimos, las ideas evolucionan de manera más lógica y honrada. Nunca se desdice de sus creencias de mozo, de sus ideales propatria y pro -dignidad ciudadana. Lo que sinceramente inciens a los diecinueve años continúa incensando hasta la hora de su muerte. Lo que varía en él es lo que debe variar en todo intelecto de serena reflexión que recibe *step by step* las lecciones de la historia, lo que vale tanto como decir los tesoros de la experiencia. Esa parte variable de las personalidades bien definidas es la actitud intolerante y desafiadora de la mocedad que se imagina estar en posesión de la verdad absoluta. En el encéfalo de un hombre inteligente no cabe, en la madurez, una actitud así de dogmática; porque si en un imberbe resulta ingenua, en un sabio aparece ridícula.

Sin medios para comprobar todas las posibilidades de reacción de los grupos humanos frente a los hechos que le incumben, sea para su daño sea para su beneficio, el varón probo, para no caer en bárbara intolerancia, debe ser cauto en el ensayo de sus demandas cuando éstas no están abonadas por el consenso unánime. Los hechos de la sociedad humana se enlazan de tal manera que no importa cual sea el triunfo momentáneo del autoritarismo o el golpe de fuerza, a la postre el único que vence es el espíritu de tolerancia. El proceso puede ser a veces muy largo; muy lento, quizás, Pero no hay que desconfiar. «La sociedad — como dice Letamendi — no es un tren que corre; es un árbol que crece.»

En Chile, desde los días de la emancipación y durante años, las ideas políticas y de reforma social que no encuadraban con el grupo dirigente, se castigaban con la cárcel o el exilio. Para terminar con esos abusos, varios destacados ideólogos inician entre 1849 y 1851 la agitación del sentimiento público con prédicas revolucionarias.

¿Se equivocaron esos *ácratas* — como entonces se les llamaba — al plantear con encendida verba sus puntos de vista de libertad amplia y respetada por la ley?

En muchos detalles de procedimiento, no hay duda que sí; pero en las líneas generales y en la certeza de sus aspiraciones de bien público, no. Prueba evidente de lo que afirmamos es que esas aspiraciones, un día vilipendiadas, puestas en la picota del ridículo o en la carreta de los presidiarios, terminaron por imponerse en el alma de la nación y luego en la práctica de sus leyes fundamentales.

Los *pipiolo*s e *igualitarios* de 1849 a 1851, merecen ser recordados con respetuosa consideración, no por lo que hicieron — que resulta en la realidad de los hechos una obra improvisada y llena de errores — sino por la finalidad que perseguían, no importa que con tanteos de ciego, en las rutas del porvenir. Y esa finalidad, que no era otra que alcanzar la libertad civil dentro de un igualitarismo democrático, coincide hoy con esas dos grandes conquistas de nuestra ciudadanía.